

**PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO  
MUNICIPIO DE GUATAPÉ  
2008 – 2011**



**JOHN JAIRO MARTÍNEZ LÓPEZ  
ALCALDE MUNICIPAL**



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## **TABLA DE CONTENIDOS**

### **FUNDAMENTOS SOCIALES**

Principios

### **MARCO POLÍTICO**

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 – 2010  
PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2007 – 2011  
PLAN ESTRATÉGICO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO (PLANE0)  
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL  
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
PROGRAMA DE GOBIERNO  
MOVIMIENTO NIÑO  
OBJETIVOS DEL MILENIO

### **DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

#### **EJES DE GESTIÓN**

ESQUEMA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO  
ESQUEMA PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO  
ESQUEMA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
Desarrollo Político  
Árbol de Problemas del Desarrollo Político  
Árbol de Objetivos del Desarrollo Político  
Matriz en Marco Lógico del Desarrollo Político  
Desarrollo Social  
Ejes de Gestión del Desarrollo Social  
Árbol de Problemas de la Gestión en Educación  
Árbol de Objetivos de la Gestión en Educación  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Educación  
Árbol de Problemas de la Gestión en Salud  
Árbol de Objetivos de la Gestión en Salud  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Salud  
Árbol de Problemas de la Gestión en Cultura  
Árbol de Objetivos de la Gestión en Cultura  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Cultura



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

Árbol de Problemas de la Gestión en Deporte  
Árbol de Objetivos de la Gestión en Deporte  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Deporte  
Árbol de Problemas de la Gestión Social y Comunitaria  
Árbol de Objetivos de la Gestión Social y Comunitaria  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión Social y Comunitaria  
Árbol de Problemas de la Gestión en Juventud  
Árbol de Objetivos de la Gestión en Juventud  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Juventud  
Desarrollo Económico  
Ejes de Gestión del Desarrollo Económico  
Árbol de Problemas de la Gestión Agropecuaria  
Árbol de Objetivos de la Gestión Agropecuaria  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión Agropecuaria  
Árbol de Problemas de la Gestión Turística y Empresarial  
Árbol de Objetivos de la Gestión Turística y Empresarial  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión Turística y Empresarial  
Desarrollo Territorial  
Ejes de Gestión del Desarrollo Territorial  
Árbol de Problemas de la Gestión Ambiental  
Árbol de Objetivos de la Gestión Ambiental  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión Ambiental  
Árbol de Problemas de la Gestión en Infraestructura Mpal  
Árbol de Objetivos de la Gestión en Infraestructura Mpal  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Infraestructura Mpal  
Árbol de Problemas de la Gestión en Servicios Públicos  
Árbol de Objetivos de la Gestión en servicios Públicos  
Matriz en Marco Lógico de la Gestión en Servicios Públicos  
Desarrollo Administrativo  
Ejes de Gestión del Desarrollo Administrativo  
Árbol de Problemas de la Gestión en Trámites  
Árbol de Objetivos de la Gestión en Trámites

## **PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES**

## **PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO 2008 - 2011**

## **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011**



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## INTRODUCCIÓN

El Municipio de Guatapé se prepara para recibir el próximo cuatrienio con niveles importantes de avance en desarrollos de beneficio comunitario, que apuntan hacia la consecución cada vez mayor de logros y coberturas que mejoren la calidad de vida de sus pobladores.

Para ello están en marcha políticas y estrategias multisectoriales, especialmente en el aspecto social, que tengan muy en cuenta al niño, dentro de la familia, como los grandes objetivos a fortalecer, en un marco de mejoramiento de la calidad de la educación y como pivotes marcadores y preparadores del desempeño posterior del individuo en su accionar social, en sus dinámicas de grupo y de trabajo en red. Las estrategias sectoriales también se ocupan de materias como la óptima prestación de los servicios públicos y de salud, del desarrollo físico y competitivo del individuo inducidos desde las distintas disciplinas deportivas, de las ayudas e implementos requeridos por la modernidad para optimizar el ejercicio administrativo, del ordenamiento y de la adecuación de los procesos productivos estructurantes de la economía local y en general de la formación de ciudadanos integrales que conviven en un medio ambiente saludable, orgullosos de su identidad cultural, todas ellas dinámicas locales que consideran también la interacción con el entorno suprarregional, con el propósito de buscar entre todos la construcción de los complementos pendientes para hacer de Guatapé un Municipio potenciador de la educación, Desarrollado, Limpio, Culto y Saludable por la Paz.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
2008 - 2011**

<b>John Jairo Martínez López</b>	Alcalde Municipal.
<b>Rodrigo Giraldo Franco</b>	Secretario de Gobierno.
<b>Rodimiro Tangarife Cifuentes</b>	Secretario de Planeación
<b>María Yolanda Rincón Espinosa</b>	Secretaria de Hacienda.
<b>Diana Patricia Gil Jiménez</b>	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.
<b>Juan Mauricio Giraldo</b>	Personero Municipal
<b>Juan David Muñoz Urrea</b>	Jefe Asesor de Planeación
<b>Luis Hernán Agudelo Morales</b>	Director Inder – Empresa Autónoma
<b>Dora Maria Garcés Zuluaga</b>	Gerente Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios
<b>Carlos Alberto Hurtado A.</b>	Gerente Empresa Social del Estado Hospital La Inmaculada
<b>Aldemar Gallego Gómez</b>	Jefe de Personal
<b>Mauricio A. Hernández J.</b>	Director Oficina Ambiental
<b>Ligia Margarita Gómez Henao</b>	Inspectora de Policía



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN**

<b>ALVARO IDARRAGA ALZATE</b>	Representante Sector Cultura
<b>ABELARDO QUINTERO GARCIA</b>	Representante Educación superior
<b>ANA MARIA GARCIA CIRO</b>	Representante Mujeres
<b>NELLY BOTERO HINCAPIÉ</b>	Representante Tercera Edad
<b>CARLOS ANDRÉS ORDOÑEZ AMAYA</b>	Representante Deporte
<b>JULIAN ANDRÉS HERNANDEZ</b>	Representante Juventud
<b>YAMILY ANDREA ALVAREZ</b>	Representante Educación
<b>MATEO ESTEBAN MORALES GARCIA</b>	Representante Niñez
<b>JUAN CARLOS GIRALDO GIRALDO</b>	Representante Turismo
<b>HECTOR MARINRESTREPO</b>	Representante Comercio
<b>MAURICIO A. HERNANDEZ J.</b>	Representante Ecología y Medio Ambiente



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE GUATAPÉ  
PERIODO 2008-2011**

MARTÍN DE JESÚS QUINTERO ZULUAGA

RAMIRO DE JESÚS TAMAYO RIVERA

JOSÉ AMADO MONSALVE ESPINOSA

DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO

JOSÉ ARCÁNGEL URREA CASTAÑO

LUIS ADOLFO GARCÉS ZULUAGA

JAIME ALFONSO GIRALDO MEJÍA

JULIO EDISON BOTERO ARCILA

MARIBEL SALAZAR RINCÓN

**SECRETARIA GENERAL**

Lorena Jaramillo García



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## *Visión Departamento de Antioquia*

“En el año 2020 Antioquia será la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza”



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ***Visión Subregión Oriente Antioqueño***

“En el año 2020 seremos una provincia autónoma, con alto desarrollo humano, conciliadora, incluyente, democrática y apropiada colectivamente de sus recursos”



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## **Visión Municipio de Guatapé**

En el año 2020 y con la participación de todos, Guatapé será:

Modelo en la paz, en la educación, en la salud; con desarrollo turístico, sostenible, identidad cultural y protagonista de su propio cambio.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## **Misión Municipio de Guatapé**

Propender por la satisfacción de las necesidades insatisfechas de la comunidad, articulando todos los procesos mediante la planeación participativa y optimizando recursos, para el logro de un desarrollo integral y sostenible.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## **1. FUNDAMENTOS SOCIALES**

### **1.1 PRINCIPIOS**

Nos delimitan el camino por el cual se debe avanzar para alcanzar la visión, son ellos:

#### **1.1.1 EQUIDAD SOCIAL**

Situación en que todos tienen derecho a todo con base con criterios de justicia, para que en la medida de lo posible, se tengan satisfechas las necesidades básicas de toda una comunidad.

#### **1.1.2 PARTICIPACIÓN**

Deseo de participar activamente en los acontecimientos locales a partir de la idea de que su acción es importante para consolidar un municipio democrático y justo.

#### **1.1.3 AUTONOMÍA**

Cualidad consistente en una libertad de acción y desempeño de Manera independiente en función de necesidades y propósitos propios.

#### **1.1.4 RESPONSABILIDAD**

Estar dispuestos a responder por las consecuencias de lo que hacemos o dejamos de hacer. Sensación de obligación para cumplir algún compromiso o deber sin presión externa.

#### **1.1.5 GESTIÓN**

Es la capacidad de consecución de recursos para invertir en programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

#### **1.1.6 COMPROMISO**

Capacidad para auto designarnos los deberes de manera responsable.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

### **1.1.7 TRANSPARENCIA**

Capacidad de ser claro, evidente, de comprender y entregar sin duda ni ambigüedad.

### **1.1.8 SENTIDO DE PERTENENCIA**

Identificación con los elementos característicos de un grupo social, acompañado por la convicción de sentirse avalado y respaldado por dichos elementos.

### **1.1.9 CULTURA EMPRESARIAL**

Brindarle a la comunidad herramientas de aprendizaje para que desarrollen aptitudes y actitudes que posibiliten el desarrollo económico municipal y regional.

Es la capacidad de las personas de formular proyectos productivos y sociales que busquen rentabilidad financiera y social.

### **1.1.10 EFICIENCIA**

Es la capacidad para optimizar el uso de los recursos, teniendo en cuenta que La relación beneficio-costos debe ser positiva.

### **1.1.11 EFICACIA**

Capacidad de resolver los problemas aprovechando al máximo los recursos existentes.

### **1.1.12 TOLERANCIA**

Es la capacidad de aceptar las diferencias, en condición de aceptar que no siempre se tiene la verdad.

### **1.1.13 SOLIDARIDAD**

Disposición o capacidad que tenemos para ser sensibles a los problemas y/o dificultades de los demás para apoyarlos en la búsqueda de soluciones.

### **1.1.14 COMPETENCIA**

Autosuficiencia o capacidad para realizar alguna acción satisfactoria, sin necesidad de competir.

### **1.1.15 JUSTICIA**

Compromiso de proporcionar a cada quien lo que le corresponde con base en criterios de razón o equidad.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

### **1.1.16 DEMOCRACIA**

Capacidad que tiene el pueblo de elegir sus gobernantes.

### **1.1.17 CULTURA**

Lo que se adquiere al cultivar los conocimientos acerca de conjuntos de ideas, habilidades y costumbres que han producido un grupo humano y transmitido de generación en generación. Lo que conlleva un sistema de creencias y tradiciones, así como un sistema de valores y acciones.

## **1.2 ESTRATEGIAS**

Acorde con lo establecido en la constitución nacional y planteamientos de entidades como La UNESCO, UNICEF y fortaleciendo iniciativas locales como "Movimiento Niño" se plantean como estrategias:

- La Planeación será holística y a largo plazo priorizando procesos fundamentales.
- Todas las áreas de gestión tendrán la misma Visión. Su Misión, se dispondrá de acuerdo a las responsabilidades que el proceso le designe.
- Establecer alianzas regionales, nacionales e internacionales.
- El ambiente, la educación y la cultura serán los ejes fundamentales del desarrollo.
- La planeación será de puertas abiertas y de permanente construcción como garante de la dinámica del Plan.
- El reconocimiento y respeto a la diversidad y el pluralismo ideológico dentro del orden social en el desarrollo de fundamentos para una convivencia en paz y armonía.
- El apoyo y posicionamiento de los medios de comunicación comunitarios locales, como dinamizadores de la cultura.
- El reconocimiento y estímulo permanente para los creadores gestores y productores culturales.
- El desarrollo cultural como tarea de todos.



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

- La promoción, difusión, conservación y accesibilidad a todas las áreas del desarrollo para todos los ciudadanos han de estar amparados por una legislación acorde.
- El Fortalecimiento del trabajo en equipo y en red.
- El reconocimiento de la diversidad cultural y el pluralismo ideológico.
- La tolerancia, la concertación y el respeto a los derechos humanos son valores fundamentales para una sociedad de paz.
- El respeto a la creatividad y a la investigación dentro de los principios éticos establecidos fomentará acciones de desarrollo y Sostenibilidad.
- El respeto y defensa de los derechos humanos son aspiraciones vitales de todos los ciudadanos.
- El crecimiento cultural de la población debe partir de un desarrollo humano sostenible.
- El desarrollo deberá ser democrático y esto sólo se consigue con la participación de todos los ciudadanos y los diferentes sectores.
- Tener como primera consideración a los niños que son el fundamento de la sociedad. Con acompañamiento permanente desde la gestación y hasta los 7 años en procura de un desarrollo pleno de potencialidades.
- Articular y fundamentar desde el sector educativo todas las acciones de crecimiento y desarrollo cultural.
- Los bienes patrimoniales constituyen el fundamento de la memoria colectiva y el diálogo intergeneracional.
- Propiciar el desarrollo equitativo y equilibrado del cerebro en todos los niños del sistema educativo municipal en el marco de los procesos del Plan de Desarrollo Movimiento Niño fundamentado en las metas del Desarrollo Humano.
- La articulación de todos los sectores e instituciones formando una red que favorezca el desarrollo de los fines y políticas que plantea el Plan de Desarrollo humano, social, integral y sostenible "Movimiento Niño".



### **1.3 POLÍTICAS MUNICIPALES.**

El presente Plan de Desarrollo, tendrá unos criterios claros que definen las políticas que guían el plan hacia su cumplimiento en procura de una mejor calidad de vida en una sociedad de paz:

- El Plan de Desarrollo Movimiento Niño será el articulador de todas las políticas propiciando un enfoque sistémico y articulador de todas las áreas de gestión municipal.
- Considerar el desarrollo ontológico como base y fundamento de las demás esferas del desarrollo local.
- Propiciar recursos hacia la cultura y la educación como la más productiva inversión social.
- El fortalecimiento de acciones que permitan la sostenibilidad de todos los procesos.
- El fomento constante de la democracia participativa en la toma de las decisiones que deben propiciar el crecimiento y la permanencia institucional.
- El fomento y mejoramiento constante de las comunicaciones como medios de socialización y acompañamiento de toda la dinámica de desarrollo.
- Construcción, mantenimiento y dotación de los espacios requeridos para la dinámica comunitaria.
- El fomento y el fortalecimiento de la comunicación y los medios como factores dinamizadores y acompañantes de todo el desarrollo.
- Propiciar todas las acciones que sean posibles para que todos los ciudadanos tengan acceso a los bienes y servicios.
- Priorizar el desarrollo de procesos con los niños desde antes de la concepción.



- La articulación con todos los sectores y áreas de gestión para optimizar recursos y potencial humano.
- La protección, conservación, rehabilitación, valoración, divulgación del patrimonio, social y natural en todas sus diversidades.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## 2. MARCO POLITICO

### 2.1 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 – 2010

#### 2.1.1 Estado Comunitario: *Desarrollo Para Todos*

- Consideraciones generales
- El Estado Comunitario
- Seguridad Democrática
- Crecimiento sostenido que beneficie a todos
- El Plan Nacional de Desarrollo no es un plan de gastos
- ¿De dónde venimos?
- Pensando sobre el crecimiento
- La estrategia de desarrollo
- Crecimiento, pobreza y distribución del ingreso
- La arquitectura del Plan

#### 2.1.2 Política de Defensa y Seguridad Democrática

- Seguridad Democrática
- Desplazamiento, DDHH y reconciliación

#### 2.1.3 Promoción de la Equidad

- Pobreza y población vulnerable
- Mercado y relaciones laborales
- Inserción de las familias
- Banca de las oportunidades
- Ciudades Amables
- Infraestructura para el desarrollo
- Equidad en el campo
- Prevención y atención de desastres

#### 2.1.4 Crecimiento Alto y Sostenido

- Consideraciones macroeconómicas
- Productividad y competitividad (AI)
- Crecimiento del sector agropecuario

#### 2.1.5 Estado al Servicio de los Ciudadanos

- Los requisitos del Estado Comunitario



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

- Los retos del Estado Comunitario

### **2.1.6 Dimensiones Transversales**

- Equidad de género
- Juventud
- Grupos étnicos y relaciones interculturales
- Dimensión regional
- Una gestión ambiental - desarrollo sostenible
- Ciencia, tecnología e innovación
- Cultura y desarrollo
- Demografía y desarrollo
- El sector de la economía solidaria
- Política exterior y migratoria

### **2.1.7 Plan Plurianual de Inversiones y Metas**

## **2.2 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2007 - 2011**

### **2.2.1 Desarrollo Político**

- Gestión y orden público
- Convivencia
- Paz

### **2.2.2 Desarrollo Social**

- Educación y Cultura
- Discapacidad
- Tercera Edad
- Niñez
- Protección Social
- Vivienda
- Juventud
- Grupos Étnicos
- Deporte
- Equidad de Género

### **2.2.3 Desarrollo Económico**

- Internacionalización
- Ciencia, Tecnología e Innovación
- Agropecuario
- Turismo



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

#### 2.2.4 Desarrollo Territorial

- Medio Ambiente
- Agua y Saneamiento
- Infraestructura físico y comunicaciones

### 2.3 PLAN ESTRATÉGICO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO (PLANE0)

#### Descripción

La acción consiste en formular un plan estratégico de desarrollo económico y social, para el Oriente antioqueño dirigido a garantizar una vida con dignidad, reduciendo las inequidades existentes entre los habitantes y los municipios de la región y producir la riqueza necesaria para mejorar la calidad de vida. El Plan estratégico definirá grandes líneas de acción económica y social, programas y líneas de proyectos que orienten la inversión pública y privada que se realice en el territorio, y será la concreción de un pacto o alianza por la equidad, la competitividad, la productividad y la autonomía territorial, suscrito por todos los agentes y actores sociales de la región. Simultáneamente a la formulación del plan y sus estrategias establecerá un sistema de gestión prospectiva integral del ordenamiento territorial regional, el desarrollo planificado y la movilización social-SIGEP/ORIENTE-, que garantice la aplicación concertada de la estrategia y consolide la autonomía territorial avanzando en la constitución de una provincia.

El proyecto se ejecutará con metodología prospectiva y de investigación acción participativa y con varios momentos de concertación de visiones, estrategias e ideas de proyectos que legitiman los acuerdos alcanzados. La **investigación** está representada por:

- La definición del enfoque conceptual del desarrollo local y regional y su ajuste a las condiciones concretas del Oriente y de la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Regional
- La recopilación y revisión de los estudios y estrategias producidas por y sobre la región y su filtro a través del enfoque, propuestas al igual que el inventario de proyectos de alcance regional y subregional para priorizarlos con el mismo filtro.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

- La realización de estudios orientados a la solución del déficit de conocimiento de la región.

La **formulación estratégica** tendrá dos momentos:

- Su diseño inicial a partir de los estudios y el aporte del saber técnico siempre participativo
- Su deliberación para formular una primera versión concertada y sus ajuste técnico y nueva deliberación para su adopción definitiva

### **Objetivo General:**

Contribuir al “fortalecimiento institucional, la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana” (Eje estratégico 2), construyendo de manera colectiva las condiciones de integración regional, desarrollo humano sostenible y convivencia pacífica en los 23 municipios del Oriente antioqueño.

### **Objetivo Específico:**

Construir colectivamente un plan estratégico del Oriente antioqueño que “mejore la coordinación y articulación interinstitucional sobre la base de una agenda programática regional, y fortalezca la autonomía territorial (descentralización) y visión de región”

### **Resultados**

**Uno:** Preparado un Plan Estratégico de Desarrollo y elaborada una agenda programática regional

**Dos:** Fortalecida la unidad regional de los municipios en el área de influencia del proyecto

### **Actividades para el Resultado Uno**

- Organización y activación de la Misión para el Desarrollo Regional 100 millones.
- Estudios sobre:
  - Desarrollo conceptual y operativo del enfoque



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

- Caracterización de los sistemas de producción y de vida social de la región
- Caracterización de sus potencialidades de desarrollo;
- Identificación de fuentes de recursos para el desarrollo económico y social incluidos los recursos humanos
- Caracterización de oportunidades y amenazas (impacto de la globalización y particularmente de los TLC)
- Caracterización de competencias y capacidades institucionales. 400 millones
- Sensibilización, deliberación y concertación sobre el enfoque del plan y las estrategias de desarrollo (encuentros de expertos, de agentes y de actores sociales regionales, zonales y municipales) \$ 200 millones

### **Actividades para el resultado dos**

- Construcción de línea de base de la institucionalidad, la normatividad y la administración regional
- Diseño colectivo de una agenda del Plan para la unidad de los municipios con los alcaldes y otros decisores locales y regionales
- Fortalecimiento del Consejo Subregional de Alcaldes (establecimiento de secretaría técnica), la asociación de concejos y la asociación de personeros municipales
- Diseño de un PDI (modelo de gestión pública)
- Formalización político-administrativa de los acuerdos colectivos (Nación/Congreso, Gobernación/asamblea, Región/región, Municipios/Concejos-Gremios-Partidos) \$250 millones.
- Estrategia de comunicación pública: \$200 millones (campaña de medios, capacitaciones, eventos socio-culturales)

## **2.4 PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL**

La Corporación Autónoma Regional Rionegro-Nare CORNARE, dando cumplimiento al Decreto 1865 del 3 de agosto de 1964 donde se estipula la obligación de las Corporaciones Autónomas Regionales para la formulación de un Plan de Gestión Ambiental Regional para un período de 5 años, formuló su Plan Ambiental con una amplia participación comunitaria, de éste



Plan se pueden resaltar las siguientes líneas Estratégicas con sus respectivos programas:

**Información y Conocimiento Ambiental:**

Con sus programas ciencia, investigación y tecnología ambiental y gestión y transparencia de la información ambiental.

**Ordenamiento Ambiental del Territorio:**

Con sus programas Planificación ambiental y uso y ocupación del territorio, Prevención y Atención de Desastres.

**Educación, gestión y participación social:** Con sus programas, Educación para la consolidación de una cultura ambiental, de Instrumentos y herramientas para la actuación ambiental, Fortalecimiento Institucional y participación social para la gestión ambiental, comunicación para la gestión.

**Biodiversidad y Sostenibilidad para la competencia regional**

Programas, Oferta y demanda de los recursos naturales, Áreas de manejo especial, Biocomercio, Turismo Ambiental.

**Producción, Comercialización y consumo más Limpios.**

Con su programa especial de agua potable y saneamiento básico.

## 2.5 ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Dentro de la formulación de este Esquema de Ordenamiento Territorial y Ambiental y de los planes que lo precedieron, siguiendo las reglamentaciones de la Ley de Desarrollo Territorial, el Municipio estará impulsando la consolidación de las infraestructuras que permitan un desarrollo social armónico, creciente en calidad, proporcional y equilibrado, donde las actuaciones interinstitucionales y comunitarias de nuestros pobladores nativos y flotantes redunden en beneficio de todos y con proyección a las generaciones presentes y venideras.

Para el mantenimiento de buenos niveles de desarrollo es necesario impulsar el desarrollo económico, cuyo rubro principal en el municipio es el turismo. En este sentido, se hace énfasis en el apoyo a esta actividad dentro de un



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

desarrollo sostenible que haga posible la convivencia dentro de un medio ambiente que asegure la preservación de los recursos que lo enriquecen.

De igual modo, se implementarán políticas que permitan a la población quedarse en su territorio. Esta voluntad insinúa incluso la repatriación de muchos pobladores nativos quienes otrora debieron abandonar esta jurisdicción debido a las transformaciones estructurales que se dieron como consecuencia del advenimiento de las grandes infraestructuras hidroeléctricas y de otros cambios que se han dado en esta segunda mitad del siglo, pero que en el esquema de desarrollo municipal proyectado hacia los próximos años deberían tener cabida prioritaria dentro de las oportunidades que sobrevengan a las programaciones que brinden tales opciones.

De otro lado, se hará una medición y evaluación juiciosa de las posibilidades actuales y potenciales en los usos del suelo, después de respetar los suelos de amenaza y riesgo, los de reserva forestal, los de manejo especial, los del potencial agroindustrial, los de la zona turística y su desarrollo y los correspondientes a retiros obligados por la malla vial, o por otros equipamientos públicos, con base a ello se dejarán, al menos proyectadas, las alternativas de desarrollo en los distintos sectores del devenir económico, así como la destinación de espacios y terrenos con fines sociales que consoliden ordenadamente la población dentro del territorio.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## **2.6 PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **GESTION SOCIAL, COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA GUATAPE PARA TODOS**

**JHON JAIRO MARTINEZ LOPEZ  
ALCALDE 2008 - 2011**

#### **PARA LA CONTINUIDAD CON EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE Y LA MUJER GUATAPENSE**

##### **2.6.1 ANTECEDENTES**

El programa de gobierno que presentamos es un programa de gestión social, el cual es fruto de un trasegar continuo por los sectores y veredas del Municipio, luego de reunirme con los actores sociales y conocer a fondo su problemática, fueron ellos mismos quienes contribuyeron a su elaboración.

Hemos pretendido demostrar en todo momento, una forma diferente de hacer política, una política construida en conjunto y concertación, haciéndola parte de nuestra vida cotidiana, y no solamente en épocas de campañas



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

electorales con el ejercicio del voto, sino incentivando la práctica de los demás mecanismos de participación, fomentando el liderazgo en toda la comunidad.

Pretendemos ahora desde la administración municipal, posicionar aún más a Guatapé, dirigiendo al Municipio hacia un desarrollo armónico donde cada uno de los habitantes se beneficie, y donde predomine la equidad y la justicia social integrando nuestra propuesta con los Planes Nacional y Departamental de Desarrollo.

Por esto que nuestro programa de gobierno solo es una parte fundamental de este gran proyecto social que mira a nuestro Municipio como un todo, que buscamos preparar para la gran cantidad de oportunidades que nos ofrece el presente y en mayor proporción el futuro inmediato.

## 2.6.2 PRESENTACIÓN

La propuesta de gobierno esta enmarcada dentro un **gran proyecto de Gestión Social participativo y comunitario**, el cual va dirigido a cada uno de los sectores de nuestra comunidad, logrando durante los próximos cuatro años de gobierno y gestión que la asignación de los recursos del Municipio se dirijan a combatir las necesidades insatisfechas, en especial: la disminución de la pobreza extrema; hacer más eficientes los servicios públicos, ejercer la vigilancia y control de los mismos, procurando elevar su calidad, especialmente en la prestación de servicios esenciales como salud, educación, cultura, seguridad ciudadana; recreación, deportes, y turismo.

Para el logro de este propósito deben desarrollarse dos grandes estrategias: una, rescatar la cultura y tradición de nuestro Municipio partiendo del gran potencial turístico existente y otra, el rescate de una institución fundamental para la cohesión y desarrollo de toda la sociedad "LA FAMILIA", vista como célula básica del ser social, pero también como instancia que integra a hombres y mujeres, a niños, jóvenes y ancianos, a campesinos, obreros, profesionales, comerciantes y empresarios. La familia como esencia del ser y del alma Guatapense, requiere en los tiempos actuales del esfuerzo mancomunado de diversos sectores y de la atención especial del Estado, cuya inversión social favorezca la integridad de todos sus miembros y tenga como propósitos básicos: la armonía social, el mejoramiento de las condiciones de vida y el bienestar colectivo.



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

Basados en lo anterior, sometemos a consideración nuestra propuesta bajo el lema:

## “PORQUE EL COMPROMISO ES DE TODOS, UNIDOS POR GUATAPÉ”

Que tendrá por ejes los siguientes:

### **2.6.3 GESTION AMBIENTAL**

Es una importante herramienta para fortalecer el desarrollo y progreso del municipio porque es un eje transversal que permite orientar las inversiones al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, en armonía con el medio ambiente.

### **2.6.4 GESTION EN VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.**

Este importante componente permite a la comunidad mejorar la calidad de vida y satisfacer necesidades básicas insatisfechas, haciendo más competitivo el municipio al estar mejor equipado para ofrecer bienes y servicios a la población local y los visitantes.

### **2.6.5 GESTION ADMINISTRATIVA**

El talento humano es un importante insumo para lograr las metas propuestas en este programa de gobierno, que tendrá como prioridad el trabajo en equipo, la buena atención al público, la responsabilidad, el carisma, el sentido de pertenencia, la vocación de servicio, la equidad, la eficiencia y eficacia, el respeto a la diferencia y el amor por nuestro pueblo, pero ante todo la humildad como principio orientador, por lo cual siempre se trabajara con transparencia y honestidad para optimizar y maximizar los recursos del municipio dirigiéndolos a reducir las necesidades básicas insatisfechas de la población, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Es importante resaltar que esto no solo aplicara en la administración municipal si no en cada uno de sus entes descentralizados.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

### **2.6.6 GESTION AGROPECUARIA.**

El campo es un pilar fundamental de la economía local debido a que un numero considerable de familias guatapenses dependen de el, siendo un sector muy vulnerable por los altos costos de producción y la variabilidad de los precios de venta en el mercado, merece por tanto un apoyo especial si somos conscientes de que en el campo se produce lo que consumimos en las áreas urbanas.

### **2.6.7 GESTION EN SEGURIDAD**

La seguridad es un elemento importante que genera tranquilidad en la comunidad y los visitantes, contribuyendo directamente al crecimiento económico y desarrollo del municipio con la generación de empleo que se da a través de la confianza para la inversión estatal y privada en diferentes proyectos, además es la base del desarrollo turístico local y regional.

### **2.6.8 GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA.**

Uno de los compromisos fundamentales del programa de gobierno es el Desarrollo social, que implica apoyar y promover el progreso de los individuos y comunidades a través de programas y acciones que les permitan tener un acceso equitativo a los recursos necesarios para una vida digna, buscando mejorar la calidad de vida principalmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

### **2.6.9 GESTION EN CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD.**

Para el desarrollo de una comunidad es importante tener bases sólidas, con el fin de que a partir de estas, la sociedad encuentre su norte, y esto a su vez contribuya al desarrollo local, pero aun mas importante es reconocer el potencial que tenemos en muchos Guatapenses, los cuales debemos apoyar e incentivar para que nuestra comunidad en el futuro siga regida por personas honestas, con principios morales y sobre todo comprometidos con el desarrollo de este hermoso terruño.



### **2.6.10 GESTION TURISTICA Y EMPRESARIAL.**

Es importante contribuir con el progreso y desarrollo económico del municipio, por lo cual la administración municipal como representación del estado, el cual debe velar por el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población, es llamado a ser el Gestor e impulsor de iniciativas productivas que generen en la comunidad empleo sostenible, provengan ya sea del sector comunitario local, empresa privada, la administración municipal o el mismo estado, de igual manera debe servir como apoyo de sectores productivos existentes, para que se fortalezcan cada vez mas y sean competitivos en el mercado, de la misma manera estas iniciativas para que sean exitosas deben ser respaldadas por la comunidad con el fin de ir generando en el municipio una cultura de economía propia.

Conocedores todos los guatapenses de la realidad de nuestro municipio que tiene un gran potencial turístico, representado en su oferta natural, paisajística y ubicación geográfica, fortalecido por la cercanía a la ciudad de Medellín, a la Autopista Medellín Bogota y al Aeropuerto José Maria Córdoba, y en la medida que todos nosotros seamos concientes que es importante organizarnos, y trabajar unidos como un equipo, podremos aprovechar al máximo y sosteniblemente estas ventajas con visión empresarial, que serán reflejadas en bienestar para toda la comunidad.

### **2.6.11 GESTION EN SALUD**

La salud es un derecho fundamental del ser humano, que impacta directamente sobre la calidad de vida de la población por eso se debe asumir con responsabilidad y compromiso, el mejoramiento continuo en el desarrollo del Sistema de Salud Municipal, el cual como respuesta al sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud continua realizando la gestión necesaria para fortalecer la prestación en servicios de salud desde la ESE Hospital La Inmaculada y garantiza el mejoramiento de las estrategias en salud pública que se vienen desarrollando, siempre en la búsqueda de llenar las expectativas y necesidades de la comunidad en general y en particular de la población rural del municipio.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

### **2.6.12 GESTION EN SERVICIOS PUBLICOS PRESTADOS POR EL MUNICIPIO.**

Algunos procesos políticos de orden nacional han exigido a la administración municipal asumir cambios en su desarrollo institucional, como la nueva Constitución Política de 1991 que permitió un proceso de Descentralización Administrativa.

El municipio como ente territorial no es ajeno a estos cambios por lo que la prestación de los servicios básicos de Acueducto, alcantarillado y aseo fueron delegados mediante la creación de la Empresa de Servicios Públicos domiciliarios del Municipio de Guatapé, que es una empresa industrial y comercial del estado del orden municipal.

### **2.6.13 GESTION EN EDUCACION.**

La educación es el instrumento más valioso para el progreso individual y colectivo, toda vez que forma al ciudadano y transforma la sociedad. Por lo tanto, es preocupación primordial de todos los gobiernos y tarea en la que estaremos comprometidos por igual, la Administración Municipal, la Familia y la Comunidad.

Los Municipios tienen atribuciones para promover la prestación de los servicios educativos y participar en el mantenimiento de las instituciones locativas, celebrar convenios, coordinar la prestación de dichos servicios y presidir la Junta Municipal de Educación.

Es por esto que consideramos que Ayer, hoy, mañana y siempre la educación ha sido, es y será la columna vertebral para la formación de los ciudadanos y el desarrollo exitoso de las comunidades, por esta razón en mi alcaldía estaré dispuesto para apoyar y facilitar todos los procesos que conlleven a la formación exitosa de los estudiantes entendiendo que las sociedades de hoy necesitan personas de paz, de entendimiento, de tolerancia y de respeto.

## **2.7 MOVIMIENTO NIÑO**

Más conocido con su nombre completo: PLAN DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, INTEGRAL Y SOSTENIBLE MOVIMIENTO NIÑO GUATAPÉ SIGLO XXI.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

Esta propuesta de origen social y de trabajo comunitario, que ha sido iniciada y no terminada, pretende articular todas las instituciones de la localidad entorno de la dimensión física, mental y espiritual con el único propósito de transformar el ciudadano Guatapense en el largo plazo (20 años para lograr una nueva cohorte de ciudadanos). Por tal motivo, El Movimiento Niño se ha constituido como marco de referencia para la formulación de cada uno de los programas de gobierno y Planes de Desarrollo que se incluyen en esta vigencia.

Hoy se reconoce en el municipio de acuerdo con los planteamientos de este Plan, que para cambiar al hombre hay un camino sencillo pero que sólo se logra con el acompañamiento de toda la comunidad; debemos recorrer entre todos (padre, madre, hermano, profesores y sociedad en general) la cultura de la expresión del afecto y la ternura en la formación de los nuevos guatapenses (el Plan de Desarrollo Movimiento Niño propone la aplicación a lo largo y ancho de nuestra geografía la difusión amplia y la apropiación de siete metas del desarrollo humano). Hoy se reconoce desde este Plan, que los nuevos seres en formación tienen toda la capacidad de asimilar lo que los adultos le entreguen tanto física, como intelectual y moralmente pero que son los padres de familia y hermanos, en especial la madre, los que deben propender por ofrecerle al nuevo ser, un espacio lleno de amor y un ambiente apropiado para su desarrollo.

Por tal motivo, todos los procesos de acompañamiento a la familia gestante, estimulación adecuada y atención integral del niño Guatapense en la edad de preescolar, son considerados fundamentales para la formación de las bases que definirán a ese nuevo ser.

Desde el ángulo del desarrollo socio-ambiental, educativo y cultural, se deben unir la familia, la escuela y la empresa Guatapense, buscando el apoyo de otras instituciones mediante la conformación de alianzas estratégicas en torno del mismo propósito "la formación de ese nuevo ser con plenas potencialidades".

Igualmente todas estas uniones triádicas lo que buscan es elevar el nivel de conciencia de la población, para lograr la participación instruida de la comunidad, de tal forma que se gane velocidad para el cambio y facilidad para el rompimiento de paradigmas, permitiéndonos al final tener una comunidad más proactiva, más pro investigativa y más prospectiva.

La propuesta entonces del Plan Movimiento Niño, se resumen en que deben trabajar de la mano por ese sólo objetivo, el de formar hombres nuevos, tres



esferas del desarrollo humano así. Todo lo bionatural o de subsistencia, todo lo intelectual o de tenencia y todo lo espiritual o de trascendencia.

En términos generales, se deben articular todas las instituciones que tienen que ver con el desarrollo de una comunidad para compartir la misma visión.

## **2.8 OBJETIVOS DEL MILENIO**

### **2.8.1 Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre**

***Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.***

***Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre***

Mil doscientos millones de personas siguen viviendo con menos de 1 dólar por día. Sin embargo, 43 países, cuya población representa el 60% de la población mundial, ya han alcanzado o están bien encaminados para alcanzar el objetivo de reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre para el año 2015.

### **2.8.2 Lograr la Enseñanza Primaria Universal**

***Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.***

Ciento trece millones de niños no van a la escuela, pero el objetivo es alcanzable; por ejemplo, se prevé que el 95% de los niños de la India asistirán a la escuela en 2005.

### **2.8.3 Promover la Igualdad Entre los Géneros y la Autonomía de La Mujer**

***Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.***

Dos tercios de los analfabetos del mundo son mujeres y el 80% de los refugiados son mujeres y niños. Desde la Cumbre sobre el Microcrédito celebrada en 1997, se han hecho progresos en la tarea de beneficiar y



***“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”***

potenciar un número cada vez mayor de mujeres pobres (19 millones en 2000 solamente).

#### **2.8.4 Reducir la Mortalidad Infantil**

***Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.***

Cada año mueren 11 millones de niños pequeños, pero este número representa una disminución con respecto a los 15 millones de 1980.

#### **2.8.5 Mejorar la Salud Materna**

***Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.***

En el mundo en desarrollo, el riesgo de que la madre muera en el parto es uno por 48. Pero ahora casi todos los países tienen programas de maternidad segura y están listos para hacer progresos.

#### **2.8.6 Combatir el VIH/Sida, El Paludismo Y Otras Enfermedades**

***Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA.***

***Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves***

Las enfermedades mortales han destruido una generación de logros del desarrollo. Países como el Brasil, el Senegal, Tailandia y Uganda han demostrado que podemos detener la propagación del VIH.

#### **2.8.7 Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente**

***Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.***

***Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable.***



***“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”***

Más de 1.000 millones de personas aún no tienen agua potable; sin embargo, en el decenio de 1990, casi 1.000 millones de personas ganaron acceso al agua potable y otras tantas al saneamiento.

### **2.8.8 Fomentar una Asociación Mundial Para el Desarrollo**

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional. Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.

Demasiados países en desarrollo gastan más en el servicio de la deuda que en servicios sociales. Sin embargo, con la nueva asistencia prometida en la primera mitad de 2002 solamente, se llegará a 12.000 millones de dólares adicionales por año en 2006.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

### 3. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

#### **Sistema de Espacio Público.**

De acuerdo al decreto 1504 de 1998 reglamentario de la ley 388, se define el Espacio Público como el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

En su artículo 3, el Espacio Público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

- Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo.
- Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público.
- Las áreas requeridas para la conformación del sistema de Espacio Público en los términos establecidos en este decreto.

#### **Elementos Constitutivos Naturales.**

- Áreas para la conservación y preservación del sistema orográfico o de montañas.
- Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico
- Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico

Para el caso del Municipio de Guatapé son las siguientes:

- Embalse Peñol - Guatapé
- El Peñón de Guatapé
- Alto Verde, Quebrada La Ceja, Bahía de Santa Rita, Isla de la fantasía.
- Alto de La Virgen
- El Páramo
- Zona Urbana



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

- Santa Rita – Vertedero.

<b>SITIOS DE INTERÉS PÚBLICO</b>		
	Proyecto de cables	Embalse Peñol-Guatapé
	Peñón de Guatapé	Vereda La Piedra
	Parque La Culebra	Vereda Los Naranjos
	Isla de la fantasía.	Embalse Peñol-Guatapé
	Alto Verde	Vereda Quebrada Arriba
	Alto de la Virgen	Área urbana
	Alto del Páramo	Vereda El Roble
	Alto del Toro	Vereda El Rosario
	Alto El Tronco	Vereda El Rosario
	Puente Bonilla	Vereda La Piedra
	Puente La ceja	Vereda El Roble
	Presas del Cristalino	Vereda El Roble
	Convento Hermanas Santa Ana	Área urbana
	Monasterio Benedictino	Vereda Quebrada Arriba
	La calle del Recuerdo	Área urbana
	Malecón	Área urbana
	Barco de la Armada	Área urbana
	Casa Cural	Área urbana
	Hostería Guatapé	Vereda El Roble
<b>Vías</b>	Vía Guatapé – El Peñol	
	Vía Guatapé – San Rafael	
	Vía que va al vertedero	Vereda Santa Rita
	Anillo Guatapé – Quebrada Arriba – La Piedra	
<b>Líneas azules</b>	Quebrada El Rosario	Vereda El Rosario
	Quebrada Cañada Fea	Vereda El Roble
	Quebrada La Florida	Vereda El Roble
	Quebrada La Ceja	Vereda El Roble
	Quebrada El Tesoro	Vereda Quebrada Arriba
	Charco Las Cascadas	Vereda Quebrada Arriba

#### **Elementos constitutivos artificiales o construidos**

- Áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular.
- Áreas articuladoras del Espacio Público y de encuentro.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

- Áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y los elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos.
- De igual forma se considera parte integral del perfil vial y por ende del Espacio Público, los antejardines de propiedad privada

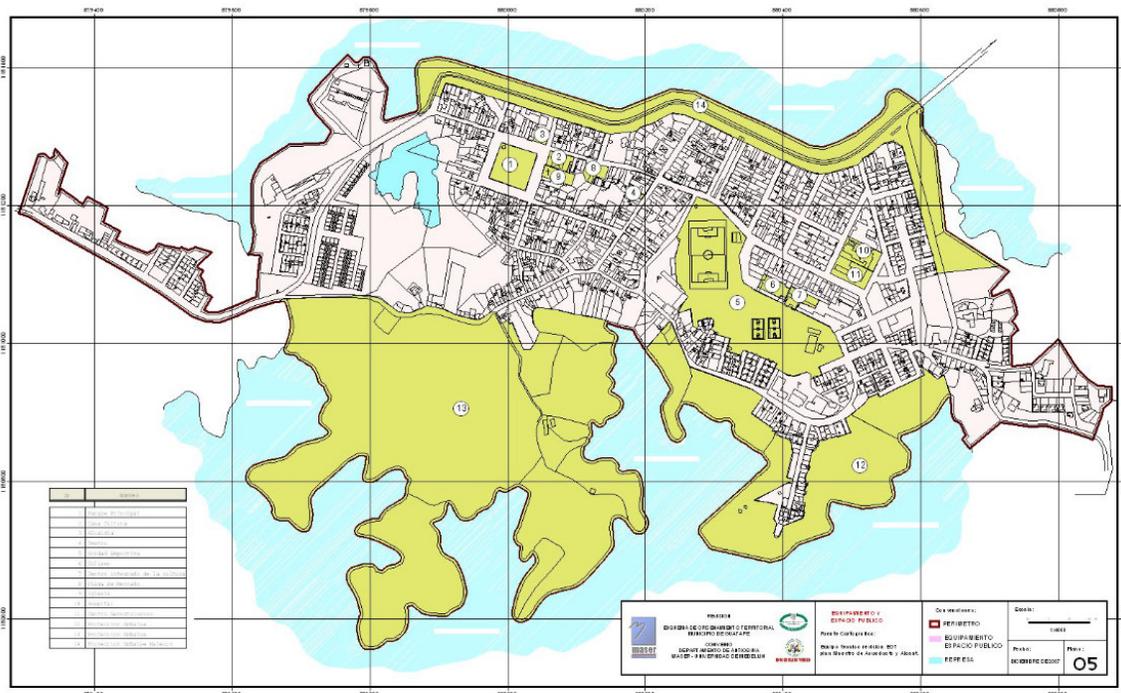
En el Municipio de Guatapé los principales elementos constitutivos artificiales o construidos son:

- La Plaza Principal
- “El Malecón” conocido como “La Avenida” que corresponde a la Calle 32 entre carreras 22 y 32

### Elementos Complementarios

- Componentes de la vegetación natural e intervenida
- Componentes del amoblamiento urbano.
- Señalización.

### Elementos constitutivos de Espacio Público.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## Estado de la vivienda.

**"El concepto general de vivienda se entiende como bien meritorio, soporte material y medio para la satisfacción de necesidades humanas, vitales y existenciales; es condición fundamental para el desarrollo de la persona, la familia y la socialización; dinamiza las actividades productivas, es indicador del umbral espiritual de la cultura y factor de identidad y arraigo. La vivienda así concebida, como unidad casa y entorno, contribuye a la consolidación de los tejidos barriales y al mejoramiento global urbano."**

*"La vivienda como la unidad espacial primaria de vida y de relaciones interpersonales y como lugar necesario para el desarrollo de las actividades privadas y familiares..., lugar de encuentro y refugio."*

<b>DEFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA</b>						
	CANTIDAD			POBLACION		
	Cabecera	Cabecera	Rural	Cabecera	Cabecera	Rural
Número de hogares	978	157	300	3675	562	1120
Número de viviendas actuales	936	152	283	-----	----	----
Subtotal viviendas requeridas	42	5	17			
Viviendas localizadas en zona de alto riesgo.	46	9	24	186	49	93
<b>TOTAL VIVIENDAS A CONSTRUIR</b>	<b>88</b>	<b>14</b>	<b>41</b>	<b>3+4</b>	<b>3+4</b>	<b>3+4</b>



***"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"***

CUADRO RESUMEN							
NOMBRE/ PROGRAMA	EXISTE EN EL MPIO		LOCALIZACIÓN			OBSERVACIONES	
	SI	NO	Cabecera	Cabecera Corregimiento	Rural		
Fondo de Vivienda de Interés Social - FOVIS	X					Cubre área rural y urbana	
Banco de tierras		X					
	NECESI- DAD EN EL MPIO					NÚMERO DE ASENTA- MIENTOS	OBSERVACIONES
	SI	NO					
Necesidad Vivienda Nueva	x					307	224 Área urbana 83 Área rural
Reubicación vivienda localizada en zona de alto riesgo	x					35	10 Área urbana 25 Área rural
Necesidad de Mejoramiento Vivienda	x					250	100 Área urbana 150 Área rural
Vivienda localizadas en zonas de riesgo mitigable							



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

PROYECTOS EN DESARROLLO										
NOMBRE PROYECTO	ENTIDADES		PARTICIPANTES POR PROYECTO	INVERSION (MILLONES)						ESTADO
	EJECUTORAS	APOYO		MUNICIPAL	COMUNIDAD	DEPARTAMENTO	NACIONAL	OTROS	TOTAL	
Mejoramiento de vivienda urbana II	Municipio	VIVA		150	30	150			330	
Saneamiento básico y mejoramiento rural	Municipio	VIVA		300	55	225		150	730	

Unidades de Vivienda y Personas					
Zona	Número	Cuartos	Casas	Otros	Totales
<b>Urbana</b>	Personas	116	3559	0	3675
	Unidades	32	936	0	968
<b>Centros Poblados</b>	Personas	12	550	0	562
	Unidades	3	152	0	155
<b>Rural</b>	Personas	30	1084	6	1120
	Unidades	10	283	2	295
<b>Total</b>	<b>Total personas</b>	<b>158</b>	<b>5193</b>	<b>6</b>	<b>5357</b>
	<b>Total unidades</b>	<b>45</b>	<b>1371</b>	<b>2</b>	<b>1418</b>



<b>Unidades de Vivienda y Personas</b>			
<b>Zona</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Número de familias</b>	<b>Número de viviendas</b>
Urbana	3.675	978	936
Centros poblados	562	157	152
Rural	1.120	300	283
<b>Totales</b>	<b>5.357</b>	<b>1.435</b>	<b>1.371</b>

<b>1985</b>			<b>1993</b>			<b>2005</b>		
<b>Total</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Resto</b>	<b>Total</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Resto</b>	<b>Total</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Resto</b>
4357	2535	1822	6577	4256	2321	5800	4229	1571
1973-1985	1973-1985	1973-1985	1985-1993	1985-1993	1985-1993	1993-2005	1993-2005	1993-2005
-1,51	-1,72	-1,22	5,28	6,69	3,07	-1,04	-0,05	-3,23

### **Cálculo del déficit actual de vivienda basado en la información SISBEN**

Déficit actual de vivienda = Numero de Familias – número de viviendas

Déficit actual de vivienda = 978 – 936 = 42

Población Proyectada = 4221- 4229

No de viviendas requeridas para el crecimiento de la población = 0

Déficit total a la vigencia del Plan: 42 + 46 = 88.

Solicitudes de vivienda nueva existentes en la administración = 403.

Vivienda rural nueva = 31.

Mejoramientos de vivienda urbano = 62

Mejoramientos de vivienda rural = 43

### **Patrimonio Cultural.**

En lo que respecta al patrimonio Cultural el Municipio no cuenta con un acuerdo municipal que identifique los elementos que constituyen el patrimonio cultural del Municipio. Sin embargo en lo que respecta al manejo del zócalo en la cabecera municipal, se considera lo siguiente a través de los acuerdos municipales:

Acuerdo No 07 del 13 de Noviembre de 2006, "por medio del cual se institucionaliza la utilización del zócalo como símbolo cultural del Municipio de Guatapé".



El acuerdo plantea que el proyecto inicialmente se ejecutaría dentro del siguiente perímetro: Partiendo de la calle 32 con carrera 28. por esta calle 32 en dirección sur occidente hasta encontrar la carrera 33, continua por dicha carrera hasta encontrar la calle 28, y continua por la calle 28, y de allí en dirección norte por dicha carrera hasta encontrar la calle 28, punto de partida.

El acuerdo No 01 del 4 de Marzo de 2007: "Por medio del cual se modifica el acuerdo 07 de 2006, mediante el cual se institucionaliza la utilización del zócalo como símbolo cultural del Municipio de Guatapé. Con este acuerdo el Municipio asume el 100 % del valor del zócalo en el área determinada en el artículo 07 de 2006.

### Escolarización y eficiencias

Alumnos matriculados, tasa bruta de escolaridad y nivel educativo.

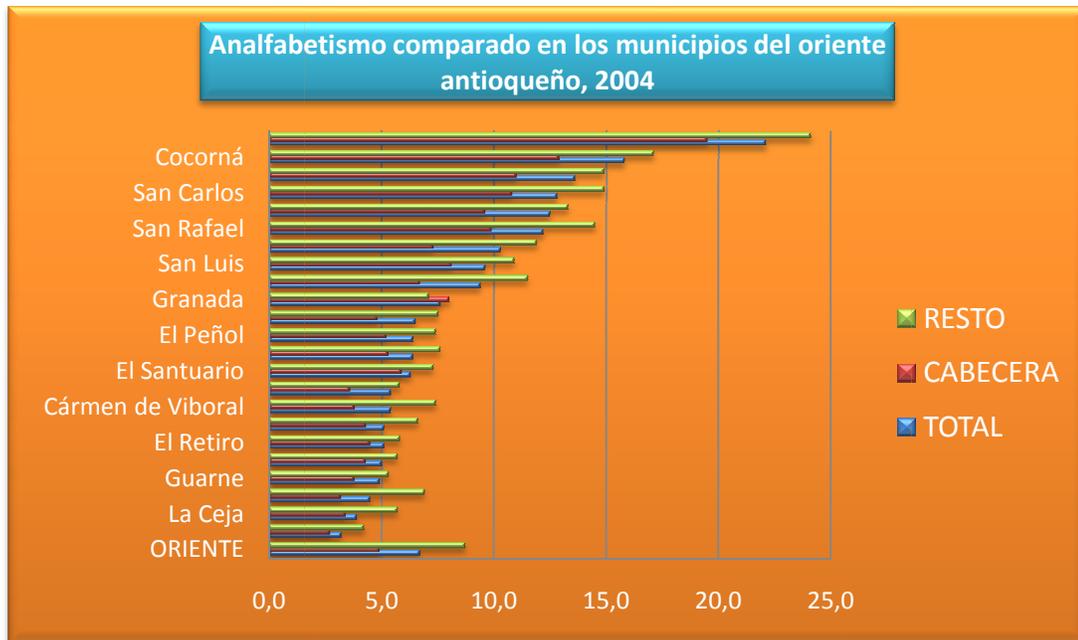
EDUCACIÓN 2007						
NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS MATRICULADOS	TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD %			NIVEL EDUCATIVO (%)	
		URBANA	RURAL	TOTAL	Completa	Incompleta
Total (Preescolar, Primaria y Secundaria)	1.414	98,1	56,8	88,6		
Preescolar	97	108,2	64,3	96,0	5,7	
Primaria	638	87,0	85,3	86,6	16,2	26,6
Secundaria (básica y media)	679	107,2	24,2	89,6	18,0	18,2
Superior		25,5	20,6	19,0	8,9	
Ninguno					5,5	
<b>Fuente:</b> Secretaría de Educación para la Cultura y D.A.P.		<b>(a)</b> Información 2004				
<b>Nota:</b> La tasa de escolarización supera el 100% debido al cálculo de población en edad escolar, la extra edad y el desplazamiento de la población estudiantil de una zona a otra o de municipio a otro						

Los índices de escolaridad muestran deficiencias relativamente bajas en el capital humano en términos de acceso de la actual población, pero bastante significativas en cuanto a los máximos de escolaridad alcanzados.

En el ordenamiento territorial la educación es importante en el sentido que permite establecer si el capital humano local está cualificado para acometer la visión objetivo del territorio. Los indicadores encontrados para el municipio de Guatapé arrojan dudas sobre este particular siendo necesaria una mayor inversión pública y privada en estos tópicos.



El gráfico parece confirmar estos postulados. En él se aprecia que si bien el municipio, en comparación con los otros de la región del Oriente muestra unos indicadores bajos de analfabetismo en su cabecera y un poco más altos en su población rural ubicándolo entre los 7 municipios con menores indicadores de analfabetismo en la región, es necesario mejorar aún más este aspecto.



Fuente: DAP, 2007

Los puntajes de ICFES permiten concluir que si bien en el municipio se presentan mejores indicadores que los promedios de la región, es necesario continuar con los esfuerzos de mejora en la calidad.

No puede dejarse de lado sin embargo, el hecho de que los estudiantes del municipio y en general de la región, muestran sus mejores desempeños en el área ambiental. Una vocación relacionada con el aprovechamiento de los recursos naturales y paisajísticos hacia el turismo, quizá pueda encontrar en esta fortaleza un punto de apoyo relevante para el desarrollo municipal.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## SALUD PÚBLICA

La salud pública como prioridad en el municipio de Guatapé, se compone de varios ejes de trabajo, los cuales en conjunto buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, creando conciencia sobre los hábitos de vida saludable y tratando de impactar sobre las principales causas de morbi - mortalidad de la población reduciendo la incidencia de los factores que afectan la salud y reforzando los puntos positivos identificados mediante los diferentes sistemas de información con que se cuenta en la localidad.

Como primer gran punto se tienen las metas globales de salud pública municipales que se enuncian a continuación, teniendo como línea de base las estadísticas al año 2007 y programando las metas deseables al año 2011, según las capacidades técnicas y de infraestructura del municipio de Guatapé.

<b>METAS PROBLEMA SALUD PUBLICA</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
Tasa de mortalidad materna	0	0
Tasa de mortalidad infantil	0	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0	0
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0	0
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	0	0
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0	0
Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	0	0
Tasa de mortalidad por cáncer de próstata	0	0
Tasa de mortalidad por cáncer de mama	8	4
Tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio	32	16



Tasa de mortalidad por tuberculosis pulmonar	0	0
Tasa de mortalidad por accidente de tránsito	4	0
Tasa de mortalidad por suicidio	0	0
Tasa de mortalidad por homicidio	36	18
Tasa de mortalidad por ahogamiento.	20	10
Tasa de mortalidad por accidente de trabajo	0	0
Tasa de incidencia de sífilis congénita	0	0
Tasa de incidencia de tétanos neonatal	0	0
Tasa de incidencia de sarampión	0	0

Con el fin de lograr los objetivos trazados en salud pública es necesario afrontar el problema desde los diferentes frentes de acción e implementar los programas que lleven a la meta final, todos ellos a su vez se dividen en diferentes subprogramas.

Los siguientes son los campos de acción:

**PROGRAMA 1:** Mejorar los entornos psicosociales e incorporar en la población del municipio de Guatapé estilos y comportamientos de vida saludables.

**Subprograma Sexualidad Saludable Con – Tacto:** este subprograma busca principalmente disminuir la incidencia y prevalencia del embarazo en adolescentes y de las principales infecciones de transmisión sexual en términos de costos socio – económicos para la población Guatapense, manteniendo a su vez los indicadores de disminución de dichos problemas, que se han presentado en los últimos años en el municipio.

<b>METAS SUBPROGRAMA SEXUALIDAD SALUDABLE CON- TACTO</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
Tasa de fecundidad global.	2	2
Tasa específica de fecundidad menores de 10 a 14 años	0	0



Tasa específica de fecundidad menores de 15 a 19 años	5	2
Tasa de Incidencia de infección por VIH población general	0	0
Prevalencia de métodos modernos de anticoncepción	85	90
Tasa de incidencia hepatitis B	0	0

**Subprograma cuidar-nos:** subprograma encaminado hacia la reducción de los factores de riesgo y el refuerzo de los factores protectores en la población que permitan reducir los índices de drogadicción y alcoholismo y a su vez crear conciencia en la población laboral de la importancia de la utilización de los medios de protección para evitar accidentes y lesiones.

<b>METAS SUBPROGRAMA CUIDAR-NOS</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
Incidencia de hepatitis A.	0	0
Porcentaje de trabajadores que usan los medios de protección laboral	20%	50%
Prevalencia año de consumos de marihuana en jóvenes escolarizados	16	1%
Prevalencia año de consumos de Tabaco en jóvenes escolarizados	12	1%
Prevalencia año de consumos de alcohol en jóvenes escolarizados	14	5%

**Subprograma integramos la familia con trato digno:** la meta fundamental de este subprograma es la disminución de la violencia intrafamiliar, problema de gran incidencia en el municipio de Guatapé y que afecta a todas las esferas de la sociedad, por lo tanto es indispensable fortalecer la estrategia de Atención primaria en salud con las promotoras de vida y realizar acompañamiento familiar integral.



<b>METAS SUBPROGRAMA INTEGRAMOS LA FAMILIA CON TRATO DIGNO</b>		
<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
Incidencia de violencia intrafamiliar.	327	241
% de familias con la estrategia de atención primaria en salud que realizan procesos protectores para el estado de salud	32%	100%

## **PROGRAMA 2: MEJORAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y OCUPACIONAL DEL DEPARTAMENTO.**

**SUBPROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA:** el objetivo que busca este subprograma tiene que ver con lograr que todos los establecimientos públicos cumplan con unas condiciones laborales e higiénicas que permitan a los usuarios tener la tranquilidad y la certeza de que no se presenten enfermedades por el consumo de ningún producto en el municipio, por ello es necesario realizar una fiscalización y una búsqueda constante del mejoramiento en la manipulación y comercialización de los diferentes productos que dichos establecimientos ofrecen.

### **METAS SUBPROGRAMA SEGURIDAD SANITARIA**

<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
Tasa de mortalidad por sustancias químicas por cien mil htes.	0	0
% de establecimientos de comercialización, distribución de medicamentos, alimentos y sector gastronómico con cumplimiento de buenas prácticas sanitarias	90%	95%
% de establecimientos de comercialización, distribución de alimentos y medicamentos con buenas prácticas sanitarias verificadas.	90%	95%



% de establecimientos abiertos o no al público que cumplen condiciones sanitarias	90%	95%
Tasa de mortalidad por rabia humana	0	0
Índice de Infestación por Aedes Aegypti %	0	0
Índice parasitario de malaria por mil habitantes	0	0
Incidencia de eventos adversos notificados relacionados con los medicamentos	SD	100%
Incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos	SD	0

**SUBPROGRAMA SEGURIDAD OCUPACIONAL:** este subprograma busca disminuir la incidencia de accidentes laborales y en consecuencia impactar sobre las consecuencias de ellos, como las incapacidades, secuelas y muertes, tratando de concienciar a los trabajadores de realizar sus labores con el mayor índice de seguridad posible.

### METAS SUBPROGRAMA SEGURIDAD OCUPACIONAL

INDICADORES	LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007	META 2011
Tasa de mortalidad por accidente de trabajo	0	0
Tasa de accidentes ocupacionales	19	13
Tasa de incidencia de enfermedad profesional (trazadora)	SD	0

### PROGRAMA 3: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

**SUBPROGRAMA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD:** consiste en todas aquellas acciones tendientes a controlar, fortalecer y ampliar los servicios que ofrecen los diferentes prestadores que hacen presencia en el municipio de Guatapé con el fin de lograr una prestación de servicios de salud con excelente



calidad y gran contenido social en torno a un propósito común, el bienestar de la comunidad Guatapense,

### **METAS SUBPROGRAMA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD**

<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
Coberturas vacunación SRP	97%	99%
Cobertura de parto institucional	98%	100%
Cobertura corrección y rehabilitación de labio fisurado y paladar hendido	SD	90%
Cobertura con citología de cuello uterino	57,50%	75%
Cobertura de citologías anormales con colposcopia y biopsia	68%	100%
% de pacientes con CA de cuello con tratamiento.	SD	100%
Tasa de incidencia de infección por VIH perinatal	0	0
% de sintomáticos respiratorios captados y estudiados para TBC pulmonar	90%	100%
% de curación de casos nuevos diagnosticados de tuberculosis pulmonar.	NA	100%
Cobertura de terapia antirretroviral en población VIH positiva	NA	100%
% de diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica	SD	95%
% de pacientes con infarto que tienen acceso a cateterismo	60%	90%
% de pacientes referidos atendidos oportunamente	SD	100%
% de pacientes referidos contra referidos.	20%	100%
% Remisiones pertinentes	SD	100%
% de hospitalización prolongadas injustificadas.	0	0



**SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD:** Subprograma derivado de políticas estatales encaminadas a garantizar la prestación de servicios bajo estrictos estándares de calidad, acreditados y certificados bajo la normatividad existente por los diferentes organismos de control y aplicados a cada uno de los actores del sistema general de seguridad social.

**METAS SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
% de prestadores de servicios de salud que cumplen con estándares de calidad	66%	100%
% EPS y EPS-S que cumplen estándares de calidad	SD	100%
% de IPS acreditadas	0	33%
% de laboratorios que cumplen los estándares mínimos de calidad en pruebas de salud pública	100%	100%

**SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD** se trata de atacar el problema desde los diferentes puntos susceptibles de corregir, tales como el aumento de los trabajadores afiliados al régimen contributivo y la disminución de la población con capacidad de pago afiliada al régimen subsidiado, lo cual permitirá disminuir en una gran proporción la población vinculada, buscando garantizar el sostenimiento del sistema, creando conciencia de la responsabilidad que tiene cada una de las personas con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## **METAS SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD**

<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
% de cobertura de aseguramiento en salud	95%	100%
% de cobertura de aseguramiento en el régimen subsidiado (niveles 1 y 2 de SISBEN)	39%	55%
% de cobertura de aseguramiento en el régimen contributivo	31,22%	40%

### **PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SGSSS PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS.**

**SUBPROGRAMA ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA E INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ACTORES DEL SGSSS:** aprovechando la voluntad del gobierno departamental y nacional de brindar asesoría y asistencia técnica tanto a los aseguradores como a los prestadores en términos de competencias, se debe realizar un estricto proceso encaminado a garantizar una buena gestión y una adecuada destinación de los recursos para salud con que cuenta el municipio lo cual debe redundar en el logro de metas colectivas y un mejoramiento continuo de todas las partes, en lo posible actuando sinérgicamente y como parte esencial de un todo, la salud de la comunidad guatapense.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

**METAS SUBPROGRAMA ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA E INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ACTORES DEL SGSSS**

INDICADORES	LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007	META 2011
Porcentaje de EPS con evaluación de la gestión satisfactoria	NA	100%
Porcentaje de ARP con evaluación de la gestión satisfactoria	NA	90%
Porcentaje de IPS con evaluación de la gestión satisfactoria	NA	100%

**SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE ACTORES DEL SGSSS:** para lograr una adecuada coordinación y un óptimo funcionamiento de las diferentes partes de SGSSS es necesario que se cumplan todos los convenios que en materia de salud pública se hagan entre las partes, porque de allí se derivan los resultados y por tanto no es posible realizar una correcta articulación de los actores, si no hay compromiso claro y concreto de cada uno de ellos, por tanto el compromiso es de todos y así debe ser entendido desde el principio.

**METAS SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE ACTORES DEL SGSSS**

INDICADORES	LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007	META 2011
% de pactos y acuerdos de salud pública cumplidos	SD	100%

**SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA CONDICIONES DE SALUD:** como último eje del plan de desarrollo en cuanto a salud se refiere, es indispensable que se realicen las diferentes actividades para sacar indicadores, realizar reportes oportunos y en general dar un adecuado manejo a la información obtenida para poder monitorear las diversas acciones, medir su impacto, tomar decisiones sobre



la marcha y lograr la participación e interacción de la comunidad guatapense, eje central y razón de ser de la administración municipal "Unidos Por Guatapé" y el sistema municipal de salud.

### **METAS SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA CONDICIONES DE SALUD**

<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>	<b>META 2011</b>
Porcentaje de cumplimiento de los planes de salud municipal.	SD	100%
Indicadores de salud pública, prestación de servicios y aseguramiento, monitoreados y evaluados	100%	100%
Porcentaje de cumplimiento en el reporte de información satisfactoria por cada uno de los actores	SD	100%

### **Distribución de la Población y Localización de la más Vulnerable**

<b>Calidad de Vida Condiciones de vida</b>								
<b>POBLACIÓN POBRE Y EN MISERIA 2005</b>			<b>POBLACIÓN VULNERABLE: (Niños, Jóvenes, Mujeres Y Adulto Mayor), 2005</b>					
<b>Nivel</b>	<b>Numero</b>	<b>%</b>	<b>Sexo, Nivel</b>	<b>0 a 5</b>	<b>6 a 13</b>	<b>14 a 26</b>	<b>27 a 59</b>	<b>60 y más</b>
			<b>Hombres</b>	277	488	735	1.067	298
<b>Miseria (Nivel 1)</b>	603	10,4	<b>Mujeres</b>	287	502	635	1.168	343
<b>Pobreza (Nivel 2)</b>	3.492	60,2	<b>Total</b>	<b>564</b>	<b>990</b>	<b>1.370</b>	<b>2.235</b>	<b>641</b>
<b>Total Pobreza</b>	<b>4.095</b>	<b>70,6</b>						

**Fuente:** Nuevo SISBEN, Planeación Dptal.

De los datos presentados en el cuadro, el que más preocupa es el que indica que cerca del 71% de la población presenta una condición de pobreza. Si este dato se suma a las lecturas hechas en educación, salud y que se complementan con las demográficas que siguen, la conclusión es que el



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

capital social del municipio de Guatapé enfrenta restricciones para su aporte a los procesos del desarrollo territorial local.

La pirámide demográfica para el municipio de Guatapé hecha con base en datos del Censo 2005, muestra una distribución típica para países en vías de desarrollo con una base más amplia en los grupos poblacionales de menor edad y un estrechamiento en las personas de mayor edad. Revela igualmente sin embargo el efecto de una transición demográfica hacia unas menores tasas de fecundidad y una relativa mejora en la Esperanza de Vida al nacer.

En ello, al igual que en el resto del país, tienen incidencia tanto las políticas de control de la natalidad como el cambio cultural de la sociedad en este sentido. La reducción de las tasas de mortalidad infantil tiene igualmente un efecto positivo sobre la reducción del número de hijos por mujer que se suma a los factores anotados y a la inserción de la mujer en el mundo laboral.

La pirámide demográfica de Guatapé habla de una población muy joven aún con un preocupante vacío de población entre los 25 y 34 años de edad que se correspondería con un grupo de habitantes altamente productivos para la sociedad. Sin embargo, hay una importante proporción de habitantes en la franja de población económicamente activa que permite pensar que el municipio tiene el suficiente potencial humano para enfrentar sus procesos de desarrollo.

Por otro lado, el hecho de que la población menor a 19 años de edad aglutine al 40% de la población total, da a entender el tipo de esfuerzo que el municipio debe hacer para satisfacer las necesidades en materia de asistencia, salud, educación, alimentación y demás de este tipo de población altamente dependiente y vulnerable. Por ello, los indicadores de salud y educación descritos más arriba, deben mostrar a futuro comportamientos más favorables desde el punto de vista del desarrollo humano.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

### **Acueducto Urbano**

Todos los inmuebles localizados en el casco urbano son atendidos por el acueducto municipal con una cobertura del 100% y con una continuidad del servicio de 24 horas al día.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Guatapé en la actualidad cuenta con dos fuentes que surten el acueducto municipal:

La de Potreritos o La Laguna, situada en el sector del mismo nombre, con un caudal máximo de 49.8 litros por segundo y con un rendimiento mínimo, en períodos de intensa sequía, de 10 a 12 litros por segundo.

Adicionalmente a ésta se construyó la fuente de Cañada fea, la cual suministra un caudal máximo de 60 litros por segundo y en tiempos de sequía intensa 12 litros por segundo, cantidad suficiente para dar cobertura a la población proyectada para el año 2.015 (Plan Maestro Proyectado de saneamiento básico - Sanear Ltda.)

El consumo de agua actualmente es:

- **Consumo tiempo normal:** por debajo de 8 litros/seg.
- **Consumo puentes y festivos:** 8.5 - 9.0 litros/seg.
- **Consumo temporadas altas de turismo:** Se puede subir hasta 11 lt / seg
- **Capacidad máx. instalada** (sin forzar sistema, con igual calidad): 15.5 litros/seg.
- **Capacidad máx. forzando sistema:** Hasta 32 litros/seg.

Dotación del consumo de agua

**Promedio de agua producida:** 27928 m<sup>3</sup> /mes = 10,77 L/s

**Promedio de agua facturada:** 18722 m<sup>3</sup>/mes = 7,22 L/s

La micro cuenca de donde se surte la fuente de Potreritos tiene una extensión de 43 hectáreas es de propiedad del municipio.

### **Captación**

Se hace en la Quebrada Potreritos, con rejilla de tres metros lineales, 98 varillas de 3/4" cada 0.11 cm, con capacidad de captación de 880 litros por segundo. Su estado es bueno.

### **Aducción**

La aducción de la bocatoma de Potreritos hasta el tanque desarenador está en tubería PVC de 6", con capacidad de 33.5 lt / seg y 50 m. de longitud.



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

### **Desarenador**

Tanque de 8 m. de largo por 1.93 m. de ancho y 2.16 m. de profundidad, con pantallas reflectoras a entrada y salida, con capacidad de 19.7 lt / seg., Con vertedero de exceso a la entrada.

### **Tanques de filtración**

Adyacente al tanque desarenador se encuentran cuatro tanques de filtración rápida de flujo descendente, construidos en 1997, los cuales constan de un lecho de grava, 0.30 m. de arena y 0.25 m. de antracita.

### **Conducción**

La conducción del agua filtrada al tanque de almacenamiento se hace a través de tubería PVC de 6", en una longitud de 2198 metros. La debilidad del acueducto municipal se ubica en este tramo, ya que en el sector de Alto Verde, cabecera oriental del Aeropuerto, existen terrenos deleznable en una extensión de 300 metros lineales, los cuales en temporada de invierno se desplazan, moviendo la tubería y causando interrupciones del fluido hacia los tanques de almacenamiento, ocasionando interrupciones del suministro de agua.

Se sugiere instalar varias estaciones de monitoreo para medir desplazamientos y asentamientos de suelos en las zonas erodables por donde existan estas conducciones.

### **Tanques de almacenamiento**

Son dos los tanques de almacenamiento: uno, en buenas condiciones, con capacidad de 90 metros cúbicos y con más de 20 años de construido; el otro, con capacidad de 245 metros cúbicos se construyó en 1997. De ellos se desprenden dos tuberías para la distribución a la población de la parte alta y de la parte baja. En dichas tuberías, a la salida de Alto Verde, se instalaron dos micro medidores con el fin de registrar la producción de agua para casco urbano y poder detectar pérdidas y establecer controles.

### **Distribución**

Se distribuye en tubería PVC RDE 41, en una longitud de 7262 metros.

### **Micro medición**

En la actualidad se tiene una cobertura del 99% en esta materia, para 1310 usuarios. También se han instalado medidores en escuelas, en el colegio, en



el hospital, en el Hogar del Niño y en el Inder. Falta instalar el medidor en el Centro Integrado de la Cultura (CIC).

### **Ampliaciones de la red**

Se construyeron ampliaciones recientes y se hicieron conexiones domiciliarias a las nuevas viviendas de la Calle 28, Betania, Brisas del Paraíso, sector de la planta de aguas residuales, sector Calle San Vicente de Paúl, Casa de la Solidaridad, sector salida Quebrada Arriba, y sector de Miramar.

El acueducto urbano municipal atiende 1.223 usuarios.

### **Número de macro medidores**

Existen dos macro medidores ubicados en la entrada de Bosques de la Pradera.

### **Volumen de agua producida y facturada**

En promedio se produce 232.241 metros cúbicos de agua anual y se facturan 220.262

### **Cobertura de micro medición**

La cobertura de micro medición es del 100% donde se presta el servicio de acueducto.

### **Número total de suscriptores de acueducto y alcantarillado**

El siguiente cuadro presenta el total de suscriptores por estrato.

<b>ESTRATO</b>	<b>Suscriptores Alcantarillado</b>	<b>Suscriptores Acueducto</b>
Estrato 1		52
Estrato 2	862	936
Estrato 3	300	313
Estrato 4	3	9
Sector comercial	149	179
Sector oficial	26	34
<b>TOTAL</b>	<b>1340</b>	<b>1523</b>



## **Alcantarillado urbano**

### **Cobertura poblacional del sistema de alcantarillado**

La Empresa de Servicios Públicos de Guatapé presta el servicio de acueducto en el 100% en el área urbana y un 6 % del área rural.

El sistema de alcantarillado sanitario tiene una cobertura del 99% del área urbana y el alcantarillado pluvial el 80%. En el área rural presta el servicio de alcantarillado el municipio y las juntas administradoras a través de pozos sépticos

### **Sistema de Alcantarillado**

El Municipio de Guatapé cuenta con el plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado realizado en 1996 por la empresa SANEAR LTDA. Para la construcción de este diagnóstico, se tuvo en cuenta gran parte de la información contenida en este plan y se anexaron las modificaciones realizadas desde 1996 hasta ahora.

En general, las aguas residuales y lluvias del casco urbano de Guatapé se colectan y transportan mediante redes de Alcantarillado combinadas que transcurren hacia la Avenida de El Malecón al norte, donde se separan las aguas lluvias mediante aliviaderos conectados a emisarios finales, que descargan sobre el Embalse. Las aguas residuales por su parte, convergen en una estación de bombeo (carrera 27 con Avenida El Malecón), desde donde se impulsan hacia el costado sur (sector de El Paraíso), llegando a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en el Sector de Betania, donde después del tratamiento se descarga al embalse.

### **Tratamiento y disposición final de las aguas residuales**

El municipio cuenta con un sistema de tratamiento de agua residual doméstica construido en concreto reforzado en 1997, con una capacidad de 25 L/s, compuesto por: un tanque de homogenización, un canal de entrada, dos canales de cribado, dos desarenadores, dos sedimentadores primarios de alta tasa, un digestor de lodos y un sistema de lechos de secado. A continuación se describen en detalle cada uno de los componentes.

### **Capacidad de la PTAR**

La planta fue diseñada para un caudal máximo de 25L/s y una eficiencia del 50%, ya que sólo cuenta con un tratamiento primario. Actualmente opera con un caudal de 13L/s en promedio.



## **Relleno Sanitario y Aseo**

**Capacidad y vida útil del relleno sanitario.** La firma consultora Ingeambiente realizó un estudio en el año 1997 en donde le da un período de vida de 50 años pero no establece esta vida útil en metros cúbicos de residuos sólidos al año, y Cornare en la Resolución 4110 del 6 de septiembre de 1999, por el cual se autoriza ambientalmente al relleno, tampoco estipula su vida útil en metros cúbicos. Los planos del relleno sanitario están desactualizados, se elaboraron en el año 1991 en la etapa, de construcción de tal forma que los perfiles han cambiado totalmente, para efectos de proyecciones de vida útil, capacidad restante, ubicación de infraestructura y otros datos importantes a consultar no se pueden obtener a partir de éstos. El plan de manejo con que cuenta el relleno sanitario se elaboró en 1992, año en que inicia su operación, hasta el momento no se le han realizado modificaciones.

El relleno tampoco cuenta con un sistema de pesaje para los residuos sólidos que ingresan de tal forma que los indicadores de residuos sólidos que llegan al relleno no tienen exactitud, hasta el momento se hace el cálculo utilizando la recomendación de Cornare; 400 Kg./ m<sup>3</sup>, los operarios cubican la capacidad del vehículo que lleva los residuos y el número de viajes que ingresan en cada jornada de recolección y de esta forma se obtiene la cantidad de residuos que llega mensualmente al relleno

No hay Plan de Operación del relleno sanitario, tampoco un programa de seguridad ocupacional e industrial para los operarios.



<b>Residuos sólidos por sectores de Generación</b>	
<b>SECTOR</b>	<b>Ton/mes</b>
Comercio	12,67
<b>Residencial</b>	
Estrato 1	4,33
Estrato 2	55,31
Estrato 3	17,62
Estrato 4	0,43
Institucional	1,55
Industrial	0,26
Plaza de Mercado	1,5
Paisajismo	1
Lodos	0,25
Barrido y limpieza	3,32
<b>TOTAL</b>	<b>98,24</b>

Fuente. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

### **Número total de usuarios atendidos con el servicio de recolección y transporte.**

En el área urbana son 3191 usuarios y un 18% correspondiente al área rural con 267 usuarios; para un total de 3.458 usuarios atendidos por el servicio de recolección y transporte.

**Número total de domicilios localizados en el área urbana.** Existen 1.307 domicilios a los cuales se les presta servicio con el 100% de cubrimiento.

### **Componente de Recolección y Transporte**

**Área urbana donde se presta el servicio de recolección en Ha (AUS).** El área total en la zona urbana es de 67.5 hectáreas, las cuales se cubren en un 100 % con el servicio de recolección de residuos sólidos.

**Cobertura de recolección.** El servicio de recolección y transporte de residuos sólidos inorgánicos no aprovechables es prestado por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, cubriendo un 100% del área urbana y se hace recolección en los estaderos y viviendas vecinas ubicados en el sector La Piedra (sector comercial), en el corredor turístico ubicado en la vereda El Roble, y el sector de cabañas en la vereda Quebrada Arriba.



Actualmente se tiene una cobertura en el área rural de un 18%, incluye las veredas, El Roble y La Piedra. Es de anotar que aunque se hace recolección en la Vereda Quebrada Arriba no se percibe ninguna tarifa por este servicio porque no se factura; la recolección se hace directamente en una canastilla dispuesta en la vía.

### **Acueductos Rurales**

En la actualidad las siguientes veredas cuentan con un acueducto comunitario manejado por la respectiva Junta Administradora: Quebrada Arriba, El Roble, La Sonadora, La Peña, La Piedra y Los Naranjos, éstas tres últimas conforman un acueducto multiveredal.

Las restantes veredas: Santa Rita y El Rosario poseen una topografía quebrada que dificulta la construcción de acueductos colectivos, por esta razón se plantea la construcción de soluciones individuales o familiares.

En cuanto a las fuentes de abastecimiento, todas las veredas tienen una o varias cuencas, la mayor parte de ellas incluidas dentro de los planes de reforestación y conservación de la Oficina del Medio Ambiente y presentadas en el presente plan.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

INFRAESTRUCTURA ACUEDUCTO						
	CAPACIDAD		ESTADO			NECESIDADES O CARENCIAS
	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	BUENO	REGULAR	MALO	
Planta de tratamiento	X		X			Revisión sistema
Tanque de Almacena	X		X			
	PORCENTAJE AREA CUBIERTA		ESTADO			NECESIDADES O CARENCIAS
			BUENO	REGULAR	MALO	
Redes de distribución	100%		X			
Medidores	100%		X			

INFRAESTRUCTURA ASEO								
	FRECUENCIA		COBERTURA		NECESIDADES O CARENCIAS			
	Recolección de basuras	2 semanal		100%		Carro recolector		
Barrido de calles	Diariamente		100%		Personal			
	EXISTE		LOCALIZACIÓN		AREA		CONDICIONES AMBIENTALES	NECESIDADES O CARENCIAS
	Si	No	Adecuada	Inadecuada	Suficiente	Insuficiente		
Relleno sanitario	X		X		X		Buenas	Mejoramiento manejo técnico



<b>SERVICIOS PÚBLICOS CENTROS URBANOS</b>					
<b>TIPO DE SERVICIO</b>	<b>NUMERO DE SUSCRIPTORES</b>	<b>PORCENTAJE DE COBETURA</b>	<b>INSTITUCION PRESTADORA DEL SERVICIO</b>	<b>NRO. DE VIVIENDAS CON SUBSIDIO DE SSPP</b>	<b>NECESIDADES O CARENCIAS</b>
ACUEDUCTO	1.672	100%	Municipio		
ALCANTARILLADO	1.465	99%	Municipio		
ENERGIA	1.107	100%	EE.PP		
ASEO	1.696	100%	Municipio		Falta personal
GAS	-				
TELEFONO	1.100	85%	EdateI		

<b>INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS RURAL</b>			
	<b>VEREDAS SERVIDAS</b>	<b>PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO</b>	<b>NECESIDADES O CARENCIAS</b>
UNISAFAS	Q. Arriba	68%	
POZOS	Todas las veredas	90%	Faltan pozos

<b>INFRAESTRUCTURA ALCANTARILLADO</b>						
	<b>CAPACIDAD</b>		<b>ESTADO</b>			<b>NECESIDADES O CARENCIAS</b>
	<b>SUFICIENTE</b>	<b>INSUFICIENTE</b>	<b>BUENO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>MALO</b>	
Planta de tratamiento de aguas residuales	X		X			Rejillas para tanques, caseta para herramienta, tanque floculador
Redes de evacuación	X		X			



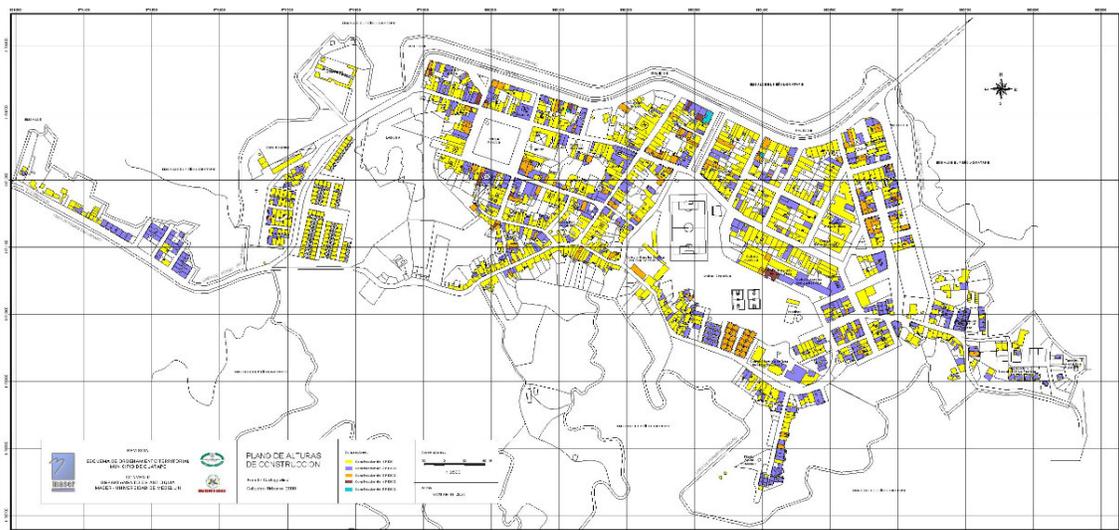
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## Usos del suelo y altura de la construcción.

Para la definición de las zonas homogéneas uno de los insumos a considerar es la altura de la construcción, en la figura que se presenta a continuación se observa como en los sectores residenciales predomina una altura de 1 o 2 pisos, condición que cambia cuando se habla de sectores con predominio del uso comercial donde la altura oscila entre 2 y 3 pisos. En el caso particular del malecón encontramos alturas de 2, 3 y 4 pisos con tendencia a densificar en altura unificando este corredor a cuatro, esto se explica además por la presencia de usos de servicio la turista como son hoteles e instituciones.

Los sectores donde se han promovido los nuevos desarrollos de vivienda de interés social o vivienda nueva en general presentan una altura en general de un piso con casos puntuales de dos.

### Figura Altura de La Construcción en Guatapé

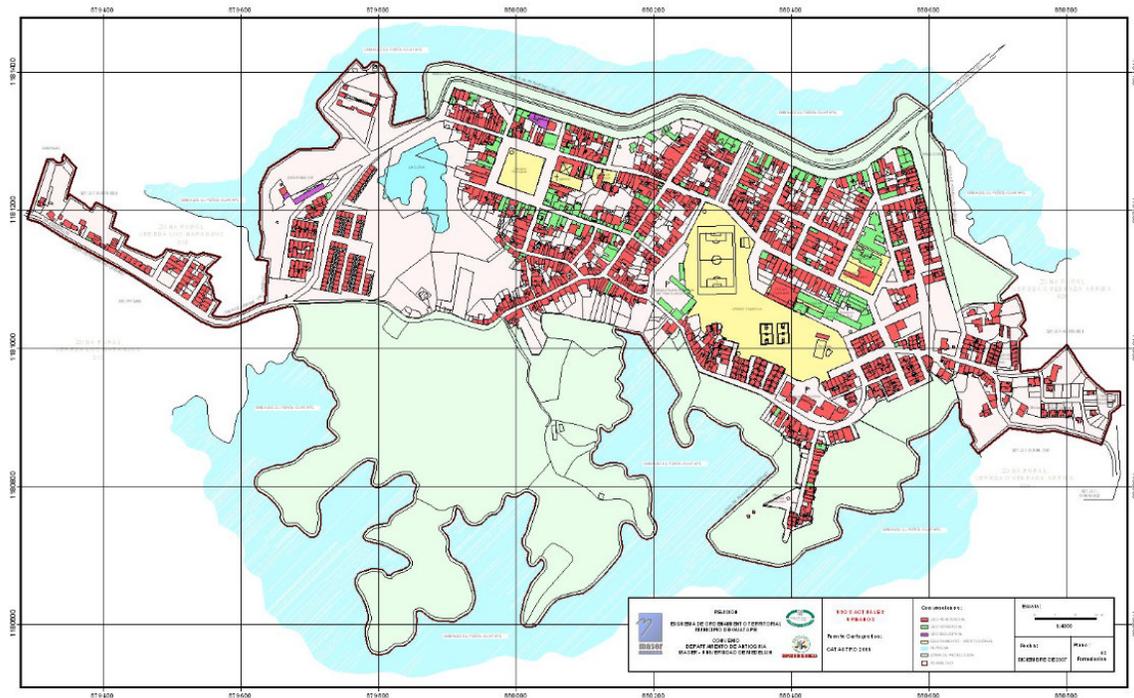


Fuente: actualización catastral, 2006.

Otro de los elementos que más aporta en la toma de decisiones frente a la reglamentación de usos del suelo a partir de la definición de zonas homogéneas es el análisis del uso actual del suelo, el Municipio de Guatapé presencia una predominancia del uso residencial, seguido por el uso comercial y de servicios que se ubica alrededor del parque principal y sobre las vías de acceso al mismo y en particular y con tendencia a tener un mayor desarrollo sobre el Malecón, especializando este eje vial como un corredor de actividad Múltiple.



## Usos actuales urbanos



Fuente: actualización catastral, 2006.

## GEOLOGÍA REGIONAL

### AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA

- Talud en el cruce de la Avenida Jiménez con el "Callejón de la piedra" (carrera 30)
- Talud en el cruce de la Avenida Jiménez con la Calle 28
- Deslizamiento en el sector Villa del Carmen
- Sector de la Colchonería vieja
- Talud en el sector Betania parte posterior de las viviendas
- Callejón de "Gerardo Luis": Calle 30 entre carreras 27 y 28
- Talud entre la calle 28 y el embalse, frente a la escuela Bloque A
- Cicatriz entre Miramar y El Recreo



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

- Talud en la parte baja del “Callejón de la piedra”

Deslizamiento en el barrio Villa del Carmen, vista desde el Parque Infantil – calle 28- obsérvese la corona de deslizamiento y las viviendas en riesgo. Note además que el deslizamiento afectó parte de la banca de la vía.



Sector de la Colchonería Vieja, zona de Alto Riesgo por uso inadecuado del terreno: descarga de desechos sólidos, aguas residuales, cultivos inadecuados –plátano- y viviendas con deficiencias constructivas. Nótese la presencia de trinchos enmadera tratando de contener el talud inestable, presencia de ranchos en diversos materiales.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

Callejón de "Gerardo Luis", deficiencias constructivas en la vivienda del costado superior izquierdo de las escalas: columna en bloques de concreto. El talud es empinado.



Aspecto de la parte baja del talud del "Callejón de la piedra" hacia el embalse, se observa descarga de desechos sólidos y material de excavación.

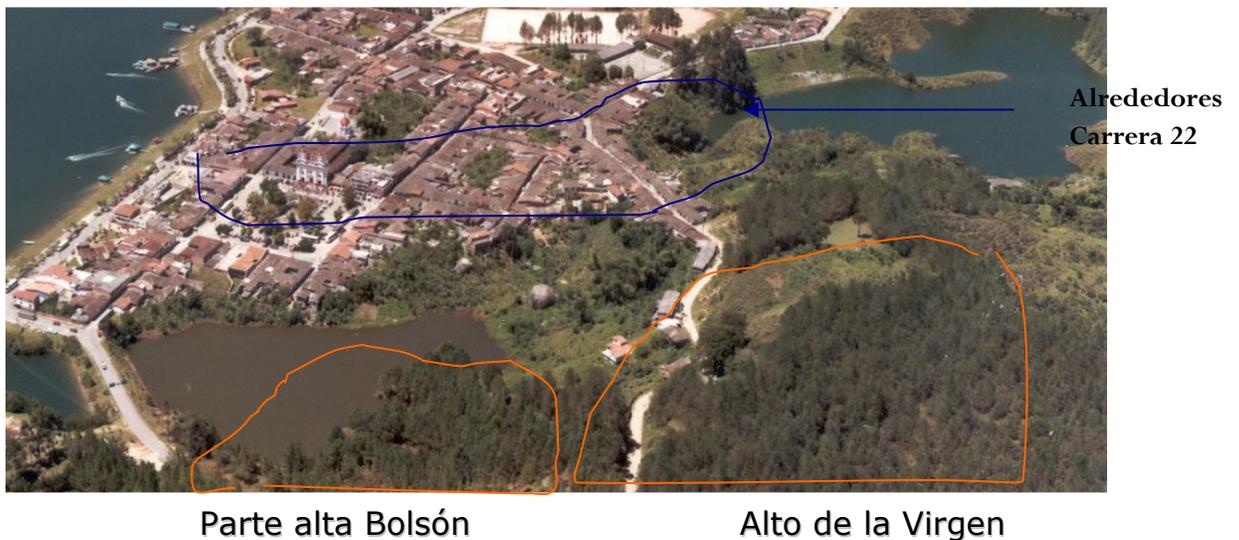


*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## **AMENAZA POR INUNDACIONES Y/O AVENIDAS TORRENCIALES.**

En la zona urbana la Amenaza por inundación se encuentra en cercanías a la quebrada La Ceja, sin embargo por el retiro que se conserva con respecto al cauce y la cota superior del embalse en la carrera 22 (mínimo de 25 m) y sus viviendas aledañas (mínimo de 35 m), se considera una "Amenaza Media a Baja" por inundación.

Sectores con susceptibles a incendios forestales: Alto de la Virgen y parte alta del Bolsón frente al Cementerio en la vía de acceso.



## **ASPECTOS GENERALES DE AMENAZA SISMICA.**

Según las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo - Resistentes NSR 98, basadas en la Ley 400 de agosto 19 de 1997 y el Decreto 33 de enero 9 de 1998, la zona urbana de Guatapé presenta un Riesgo Sísmico Intermedio.

Las Normas enunciadas se basan en los Índices:

**Aa** = Coeficiente que representa la aceleración pico efectiva horizontal para diseño, expresada como fracción de la aceleración de la gravedad,

**g** = 9.8 m/seg<sup>2</sup>.



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

**Ad** = Coeficiente que representa la aceleración pico efectiva, para el umbral de daño.

Las Zonas de Amenaza Sísmica son definidas de la siguiente manera:

**Zona de Amenaza Sísmica Baja:** Es el conjunto de los lugares donde el valor de Aa es menor o inferior a 0.10.

**Zonas de Amenaza Sísmica Intermedia:** Conjunto de lugares donde Aa es mayor que 0.10 y no excede a 0.20.

**Zonas de Amenaza Sísmica Alta:** Es el conjunto de lugares donde Aa es mayor que 0.20.

Se toman los siguientes valores para Guatapé:

**Aa** = 0.20      y      **Ad** = 0.030

Correspondiendo de esta manera a una Zona de Amenaza Sísmica Intermedia.

## **VULNERABILIDAD**

### **Definiciones**

Es el grado de pérdida de un elemento o conjunto de elementos bajo riesgo, como resultado de un fenómeno natural de cierta magnitud.

Teniendo en cuenta que la Vulnerabilidad puede ser de varios tipos: Física, Ambiental, Social, Económica, institucional y Política.

## **VULNERABILIDAD EN LA ZONA URBANA DE GUATAPÉ**

### **Vulnerabilidad Ambiental**

La vulnerabilidad ambiental está relacionada con la intervención de los ecosistemas, hábitats faunísticos y componentes ambientales como suelo, agua, aire y vegetación.

Desde el punto de vista ambiental en la zona urbana de Guatapé se definieron las siguientes zonas de vulnerabilidad.

### **Vulnerabilidad Ambiental Alta**

Talud en el cruce de la Avenida Jiménez con el callejón de la Piedra, que desciende hacia el embalse.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

Talud que desciende hacia el embalse en el sector de la Colchonería Vieja.  
Talud de la parte baja del "callejón de la piedra" hasta llegar a una cuadra del parque principal.

### **Vulnerabilidad Ambiental Media.**

- Talud posterior al cruce de la Avenida Jiménez y la Calle 28
- Talud del Sector Betania frente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas -PTAR-.
- Deslizamiento en el Sector de Villa del Carmen.

### **Vulnerabilidad Ambiental Baja.**

La parte restante que es la mayoría de la zona urbana se considera de vulnerabilidad ambiental baja.

### **Vulnerabilidad Social.**

Teniendo en cuenta lo reducido de la zona urbana del Municipio (0.45 Km<sup>2</sup>) con una sola Junta de Acción Comunal Urbana, se considera una relativa uniformidad y organización social para la mayor parte de dicha zona urbana a la cual se le asignó una calificación de vulnerabilidad social media teniendo en cuenta que se tienen niveles organizativos y de participación y apoyo comunitario. Exceptuando de esta categoría dos sectores calificados de vulnerabilidad social alta, por ser éstos marginales en cuanto a la organización comunitaria: Callejón de la piedra y la colchonería vieja.

### **Vulnerabilidad Económica.**

Para definir la vulnerabilidad económica de la población en la zona urbana se empleó la estratificación definida por Planeación Municipal, según la cual en el Municipio predominan el estrato 2 con un 64.5% de las viviendas y el estrato 3 con un 35.5% con algunos atípicos que son de 45 a 49 viviendas en estrato 1 y la Urbanización el Balcón de los Dioses en el Sector la Pradera que corresponde a estrato 4; se evaluó también la calidad de las viviendas observadas. Concluyendo que la mayor parte de la población tiene una vulnerabilidad económica media (estratos 2 y 3) y tienen una capacidad económica media para responder ante una emergencia; además se tienen dos sectores de vulnerabilidad económica alta (predominio de estrato 1), con deficiencias constructivas fácilmente observables, dichos sectores son: El Callejón de la Piedra y la Colchonería Vieja.



### **Vulnerabilidad Institucional.**

El Municipio posee un Clopad activo y organizado que se reúne mensualmente y en el cual se centralizan las actividades de prevención y atención de desastres y emergencias, este Comité está integrado por representantes de la Administración Municipal, Bomberos voluntarios, el Ejército, la Policía, el Hospital E.S.E. La Inmaculada, además de Organizaciones de tipo religioso, juvenil, de adultos y gremiales. Otras Instituciones externas de apoyo son: Dapard, Cornare, Empresas Públicas de Medellín, Defensa Civil Colombiana y Cruz Roja Colombiana. Teniendo en cuenta el área urbana relativamente reducida, la facilidad de acceso para atención de eventualidades y la actividad del Clopad Municipal se considera la Vulnerabilidad Institucional como de grado medio a bajo.

### **Vulnerabilidad Política.**

La capacidad de respuesta política, al igual que la Institucional, se ha observado en la disponibilidad de la Administración Municipal para atender eventualidades que se han presentado, es así como se han construido obras para recuperar un talud inestable en el sector del barrio El Recreo, se construyó un muro en gaviones para controlar un asentamiento de materiales en el sector Betania durante el presente año, ver Figura 17, se ha avanzado en las labores para controlar el deslizamiento ocurrido el 15 de junio del presente año en el Barrio Villa del Carmen (conformación del terreno, construcción de muro en gaviones), se han iniciado obras de control de procesos erosivos en predios rurales como es el caso de la Vereda La Piedra; además se han elaborado proyectos para gestionar recursos con el fin de implementar programas de reubicación de viviendas y de mejoramiento de viviendas o tratamiento de sitios inestables. En este orden de ideas se considera la vulnerabilidad política como de un grado medio a bajo.

### **Riesgo**

El Riesgo esta relacionado con la combinación de las Amenazas y la Vulnerabilidad, de acuerdo con la "Guía Metodológica para la Gestión del Riesgo en el Valle de San Nicolás - Antioquia". Metodología propuesta por la Firma Agüe Ltda., 2002, el Riesgo se define como "la probabilidad de que ocurra un desastre y se expresa como el resultado de la coexistencia en una localidad, de la Amenaza y la Vulnerabilidad".

Teniendo en cuenta que Riesgo (R) es igual a Amenaza (a) por Vulnerabilidad (V).

$$R = A * V$$



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

Entonces tenemos lo siguiente:

Si no hay Amenaza  $R = 0 * V = 0$ , entonces  $R = 0$ .

Si no hay Vulnerabilidad  $R = A * 0 = 0$ , entonces  $R = 0$ .

Esto permite concluir que si en una región determinada se presentan Amenazas ante cualquier fenómeno, pueden no existir Riesgos, en el caso en que no haya Vulnerabilidad por la no interacción humana con las Amenazas, es decir que no existen comunidades asentadas en la región, ni el hombre adelanta labores que confieran vulnerabilidad. Agüe Ltda., 2002.

### Riesgo Urbano

En el cuadro se presenta la evaluación de las Amenazas con la Vulnerabilidad para obtener finalmente los niveles de Riesgos en la Zona Urbana de Guatapé.

### Evaluación Amenazas-Vulnerabilidad-Riesgos

SECTOR	AMENAZA	VULNERABILIDAD	RIESGO
Av. Jiménez x Callejón de la Piedra	Alta: Movimiento de masa.	Alta: Física y Ambiental	Alto
Av. Jiménez x Cll. 28 al embalse sur	Alta: Movimiento de masa.	Alta: Física. Media: Ambiental	Alto
Colchonería Vieja, talud hacia el embalse	Alta: Movimiento de masa, flujo, desplome casas.	Alta: Física y Ambiental	Alto
Deslizamiento Villa del Carmen	Alta: Movimiento de masa	Alta: Física 4 casas. Ambiental: alta	Alto
Talud Cll. 28	Media: Reptación, asentamiento	Media: Física 2 casas. Ambiental: baja	Medio
Callejón Gerardo Luis Cll. 30	Media: desplome casas, Movim. de masa.	Media: Física 4 casas. Ambiental: baja	Medio
Talud posterior a viviendas Planta ARD	Media: Movimiento de masa	Media: Física 13 casas y un lote. Ambiental: media	Medio
Cicatriz Miramar - El Recreo	Media: Movim. de masa.	Media: vía de acceso. Ambiental: baja	Medio
Talud parte baja Callejón de la Piedra	Media: Movimiento de masa	Media: física aprox. 10 casas. Ambiental alta.	Medio
Sismicidad Zona Urbana	Media: desplome edificaciones	Media: Física toda la zona.	Medio



Incendio Forestal Alto de la Virgen, El Recreo, Alrededores Planta ARD, Bolsón vía de acceso.	Alta: Quema de árboles y vegetación. Media: Quema de casas.	Media: Física, quema de bosque y vegetación. Media: Física afectación de casas. Baja: Ambiental.	Alto.  Medio.
Cra 22, limite embalse y Qda. La Ceja.	Media a baja: Inundación.	Media: Aprox. 20 viviendas.	Medio.
Resto de la Zona Urbana	Baja: Mov. Masa, inundación.	Baja: Edificaciones	Bajo

### Zonas de Riesgo Alto

1. Talud en el cruce Avenida Jiménez con Callejón de la Piedra.
2. Talud en el cruce de la Avenida Jiménez con la calle 28.
3. Sector de la Colchonería Vieja.

### Zonas de Riesgo Medio o Moderado

- Callejón de Gerardo Luis
- Talud entre la calle 28 y el embalse, costado sur de la zona urbana.
- Talud de la parte baja del Callejón de la Piedra, ubicado más abajo del cruce de la carrera 30 con la calle 29.
- Talud posterior a las viviendas del Sector Betania.

## INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Desde el año 1998 en municipio de Guatapé se ha implementado la Política pública Movimiento Niño.

El siguiente análisis se hace a partir de los programas que se ejecutan en el marco de esta política pública y tomando los datos del año 2007.

GRUPO ETAREO	TOTAL
0 - 5	552
6 - 12	789
13 - 18	630
TOTAL	1971

Fuente SISBEN 2007



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

**SALUD MATERNA:**

<b>METAS PROBLEMA SALUD PUBLICA</b>	
<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>
Tasa de mortalidad materna	0

En el Municipio el No. de muertes maternas para el año 2007 fue de 0 %. Del total de mujeres de 10 a 49 años (Edad fértil) el 90% son atendidos a través del régimen contributivo y subsidiado. En cuanto a la cobertura del control prenatal es del 100%, no existe en el municipio un programa de atención especial para las adolescentes gestantes, estas son atendidas en el mismo programa que se atienden todas las madres gestantes del municipio. Estas cifras son el resultado de los procesos que se adelantan desde las diferentes áreas del municipio en especial desde la ESE Hospital la Inmaculada que para este año fue certificada con la estrategia IAMI Institución amiga de la mujer y de la Infancia.

**SALUD INFANTIL:**

<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>
Tasa de mortalidad infantil	0
Tasa de mortalidad en menores de 5 años	0
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0
Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años	0

Estos porcentajes son el resultado de los procesos que se vienen adelantando en el municipio a través de la política pública Movimiento Niño, en los que la ESE Hospital juega un papel fundamental en la priorización de todos los temas de niñez; logrando así una cobertura en salud para el total de menores de 5 años (552) del 100%

Dentro del programa atención integral al niño Guatapense se desarrollan actividades como:



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

**CAPACITACIÓN MADRES GESTANTES:** A partir de un equipo interdisciplinario se realizan charlas educativas frente al proceso de gestación parto y posparto.

**ESTIMULACIÓN EXTRAUTERINA:** Orientadas por el equipo interdisciplinario y que atiende los niños dos veces por semana.

**ORIENTACIÓN Y ASESORIA:** Dirigida a Madres Comunitarias, Pedagogas y Padres de familia de estos niños frente a pautas de crianza y desarrollo evolutivo de los niños.

**EVALUACIÓN EN LA ESCALA ABREVIADA DEL DESARROLLO:** Se evalúa el ingreso de los niños por parte del equipo interdisciplinario (Médico, enfermera, nutricionista y Psicólogo); desde el primer mes hasta los dos años enfermera y médico evalúan el crecimiento y desarrollo de los niños. A partir de los dos años y hasta los cinco; es la institución educativa en lianza con ICBF quienes realizan el proceso.

**VACUNACIÓN:** Se tiene una cobertura total de esta población

**TASA DE ANALFABETISMO:** En el municipio para el 2007 el 1.8% de la población es analfabeta.

**HOGAR GRUPAL:** En este programa los niños de 2 a 4 años reciben atención integral por parte de un equipo interdisciplinario conformado por licenciado en educación física, profesor de música, madres comunitarias, psicóloga, directivas de la institución Educativa. Este programa se desarrolla en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

Los niños de 5 a 6 años ingresan al grado obligatorio de transición con educadoras pagadas por el sistema general de participaciones y apoyadas por promotores de educación física y artística.

El Municipio cuenta con tres entidades que prestan servicios de salud, un consultorio odontológico particular, El servicio de consulta médica que presta La Cooperativa León XIII y la ESE Hospital la Inmaculada, esta última es la única entidad certificada en un 100% de sus programas con la estrategia.

**REGISTRO CIVIL:** De las tres instituciones que prestan servicios de salud en el municipio solo la ESE Hospital la Inmaculada atiende partos y obligatoriamente para abrir la historia clínica de cada niño se exige el registro civil, exigencia que se cumple sin mayores contratiempos. Esto como



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

resultado de los procesos que se vienen dando en el municipio a la luz de Movimiento Niño y que ha sensibilizado a la población frente a este derecho fundamental, dando como resultado que el 100% de los niños del municipio cuenten con registro civil.

## NUTRICION

INDICADORES	LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0
Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	39.6 %
Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	13.2%
Porcentaje de niños y niñas entre los 0 y 6 meses que reciben lactancia exclusiva	100%
Numero de instituciones certificadas como amigas de la Mujer y de la Infancia	1
Cobertura de la complementación alimentaria en edad escolar	100% Hogar grupal y básica primaria y 20% secundaria

### DESNUTRICIÓN CRÓNICA:

Según reporte de los médicos de la E.S.E. Hospital la Inmaculada y por el trabajo que se viene realizando por complementación alimentaria y Mana se ha encontrado que se presentan: malos hábitos alimenticios e higiénicos, herencia, falta de compromiso de los padres, falta de ingresos económicos.

### El total de niños del municipio de Guatapé del programa MANA que se encuentran en desnutrición:

- ❖ Desnutrición crónica 57 niños 39.6% del total de 144 niños evaluados en el programa MANA así:



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

Desnutrición severa:	2 niños	1.4 % del total de la población
Desnutrición moderada:	12 niños:	8.3 % del total de la población
Desnutrición leve:	43 niños	29.9 % del total de la población

El 39.6% del total de la población de 6 meses a 5 años 11 meses beneficiarios del Plan MANA sufre de algún tipo de desnutrición, es importante destacar que en los datos anteriores no están incluidos los niños entre 0 y 6 meses de edad ni los que pertenecen al hogar grupal.

**DESNUTRICION AGUDA:** El 13.2% de los beneficiarios del Plan Mana sufre de Desnutrición Aguda

Los bajos ingresos de muchas de nuestras familias y el alto costo de los alimentos hacen que la buena nutrición no sea una prioridad para las familias, pues tienen que responder a otras obligaciones como el pago de vivienda y de servicios públicos, esto ya que el municipio de Guatapé no cuenta con fuentes de empleo que generen estabilidad en los ingresos a las familias, el 80 % de la población se dedica a la economía informal.

Desde la administración municipal y buscando mejorar las condiciones de los niños niñas y adolescentes en el municipio se vienen haciendo esfuerzos en esta área como la Certificación de la ESE Hospital la inmaculada como Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia.

**CAPACITACIONES:** En hábitos alimentarios. estilos de vida saludable, nutrición con buen trato a madres, niños y padres incluidos en los diferentes programas.

**COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA:** Se atienden 176 niños en el primer eje de MANA-, el cual consta de leche y galleta fortificada y bienestarina.

**PROGRAMA MATERNO INFANTIL:** Se hace entrega a 92 madres lactantes y gestantes y niños del programa de crecimiento y desarrollo de dos kilos de bienestarina por mes.



**RESTAURANTE ESCOLAR:** Se brinda atención de desayuno y almuerzo por 192 días al año a 178 nin@s del hogar grupal, a los niñ@s de kínder a quinto de primaria cubiertos con 493 desayunos y 190 almuerzos para bachillerato durante 180 días al año.

En el área rural se cubre el total de la población escolarizada de 180 niños con almuerzo y refrigerio por 180 días. En la residencia Campesina 23 cupos se cubrieron todos con almuerzo por 142 días.

En cuanto a proyectos de seguridad alimentaria desde la Umata se trabajó el proyecto Fortalecimiento del programa de seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Guatapé a través del establecimiento de sistemas productivos sostenibles y el intercambio de semillas regionales con las familias beneficiadas del primero y segundo eje de estrategias de complementación alimentaria 20 familias.

Todo esto lo ofrece el municipio de Guatapé en el Marco de la Política Pública Movimiento Niño con el apoyo de entidades como: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Gobernación de Antioquia, Programa Mundial de Alimentos, Red de Solidaridad.

Es importante ampliar la cobertura de los diferentes programas al nivel 3, de igual manera brindarle atención los 365 días al año a los beneficiarios de los programas de complementación Alimentaria de Niños y de madre Gestantes y lactantes.

La presencia de manera periódica de un profesional en nutrición en el municipio es necesaria para hacer un seguimiento continuo del total de la población Infantil y adolescente.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## EDUCACION

INDICADORES	LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007
Tasa de cobertura en preescolar.	100%
Tasa de deserción en preescolar	0%
Tasa de deserción en primaria.	3%
Tasa de deserción en secundaria	5%
Tasa de renitencia preescolar	0%
Tasa de renitencia primaria	2%
Tasa de renitencia secundaria	3%
Numero de alumnos en institución pública en grado cero	71

En el municipio de Guatapé la cobertura en educación desde el grado 0 hasta 11 es del 100 %, esto gracias a los programas de la administración municipal enmarcadas desde la política pública Movimiento niño. Se gestionado recursos para la cofinanciación de proyectos de infraestructura en la Institución educativa Nuestra Señora del Pilar y en la mayoría de las escuelas del área rural. Se subsidió en un 85% la matrícula escolar.

A partir de este año se cuenta con 80 cupos en el programa Familias en Acción que para el área de educación ofrece un subsidio por 10 meses de 15.000 mensuales para alumno de primaria y de 30.000 mensuales para alumno de secundaria.

En cuanto a ausentismo y deserción escolar aunque la cifra en el municipio no es representativa es importante tener este aspecto en cuenta a la hora de establecer medidas para prevenir y controlar. Las directivas y educadores de la Institución Educativa mantienen un contacto permanente con las familias de los estudiantes que presentan esta conducta.

En el caso de los jóvenes que se retiran se les orienta para que continúen sus estudios en instituciones semi escolarizadas.

En el marco de la Política Pública Movimiento Niños se cuenta con el Hogar Grupal donde se atienden niños de 2 a 4 años en párvulos Pre jardín y Jardín un total de 175 niños. Esta es una propuesta que integra los hogares de ICBF a la política Pública del Municipio y al sistema educativo formal.



Desde la administración Municipal se esta haciendo un esfuerzo por traer instituciones que ofrezcan educación superior, de tal manera que se le garantice al joven la continuidad de sus estudios a bajo costo. Para el 2007 se tuvo la presencia del tecnológico de Antioquia con tres programas: Gestión Comercial, tecnología agroambiental y Licenciatura en humanidades.

Es importante anotar que los padres de familia deben adquirir un mayor compromiso frente a las obligaciones con los jóvenes en el aspecto de la educación por medio del acompañamiento y el ejercicio de la autoridad.

Así mismo es importante que en el municipio se reglamente una norma para evitar la expansión de los establecimientos de juegos de videos ya que parte del ausentismo a clases se debe a que lo jóvenes se evaden de la jornada escolar para estos establecimientos.

Que los jóvenes que realizan actividades deportivas o culturales para representar al municipio tengan un control de buen rendimiento académico, el cual debe ser ejecutado por las instituciones en donde realizan la actividad.

En este momento se plantea la necesidad de diversificar el bachillerato en modalidades que respondan a las necesidades del medio, tales como Turismo, Ingles, historia Local, Artes y oficios

### **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:**

En la actualidad, la maternidad adolescente es una situación que se constituye en motivo de preocupación para la sociedad en general, porque sus consecuencias no solo afectan a la joven madre, sino que ésta tiene implicaciones en todos los ámbitos; deja de considerarse como un aspecto privado para mirarse bajo una perspectiva pública, en donde la problemática trasciende el individuo como tal, teniendo repercusiones a nivel familiar y social.

<b>INDICADORES</b>	<b>LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007</b>
Tasa de fecundidad global.	2
Tasa especifica de fecundidad menores de 10 a 14 años	0



Tasa específica de fecundidad menores de 15 a 19 años	5
Tasa de Incidencia de infección por VIH población general	0
Prevalencia de métodos modernos de anticoncepción	85
Tasa de incidencia hepatitis B	0

En el municipio esta es una problemática que no es muy representativa de 321 adolescentes tomando el rango de 13 a 18 años se presentaron en el 2007 5 embarazos en jóvenes mayores de 17 años, gracias a los múltiples programas que se lideran desde las diferentes dependencias.

El 100% de niños de 0 a 5 años y el 92% de jóvenes cuenta con seguridad social ya sea en régimen subsidiado o contributivo.

Desde el año 2006 se inicio el programa **"Promoción de derechos y redes constructoras de paz por el derecho a vivir de otra manera"** programa que es posible gracias al convenio que cada año se establece con la Gobernación de Antioquia, desde la seccional de salud de Antioquia y direccionado directamente desde la nación en la línea de programas especiales que lidera la señora Lina Moreno de Uribe.

### **Las actividades que se direccionan son:**

Elaboración de un diagnóstico que permite conocer la situación del municipio en cuanto a salud sexual y reproductiva de los jóvenes y los adolescentes, a través de una LINEA DE BASE.

Elaboración del PIM (Plan de Intervención Municipal) donde se describen las actividades que se desarrollaran en el municipio en cuanto a salud sexual y reproductiva y que sirve como base para la intervención que hacen los asesores de la seccional de salud de Antioquia del programa en general.

Se conformo una Red social de Apoyo que apunta a la movilización social. Esta red esta integrada por representantes de los diferentes nodos: Familiar, comunitario e institucional. La red se capacita en torno a la estrategia IEC (Información, Educación y Comunicación) y trabaja en torno a la programación de las actividades que se describen en el PIM.



En equipo con una enfermera, la psicóloga y la coordinadora de la casa de la juventud se programan y se dictan talleres de formación en salud sexual y reproductiva para todos los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar y los dos grupos de bachillerado rural (SETA Roble y Peña).

Cada grupo es visitado de 4 a 5 veces por año y se abordan las siguientes temáticas: Autoestima, Métodos anticonceptivos, toma de decisiones, habilidades para la vida, enfermedades de transmisión sexual entre otros.

Cada año se visita a los policías y soldados del batallón ubicado en la vereda el roble y se trabajan algunos temas relacionados con la salud sexual y reproductiva. La razón por la cual se trabaja con este grupo poblacional es porque fue identificado como factor de riesgo en la línea de base.

Cada año se lleva a cabo la Feria de educación sexual, dirigida a la comunidad en general en donde a través de stands las personas reciben asesoría en diferentes temas.

En una de estas ferias los jóvenes tuvieron la oportunidad de escuchar el testimonio de vida de una persona portadora de SIDA, el objetivo era reflexionar acerca de la importancia de llevar una sexualidad responsable y de mucha comunicación. Más aun cuando el turismo en el municipio se convierte en un factor de riesgo para los adolescentes y jóvenes.

### **IMPLEMENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE CONSULTORIO MULTIFUNCIONAL:**

Este consultorio brinda a los jóvenes asesoría profesional de manera gratuita en cuanto a métodos anticonceptivo, toma de citologías y toda situación relacionada con la vida social, afectiva y a nivel de salud de los jóvenes del municipio.

**CAPACITACIÓN:** para 30 jóvenes multiplicadores en salud sexual y reproductiva, dictada por Profamilia en temas como:

- Derechos sexuales y reproductivos.
- Métodos anticonceptivos.
- Anticoncepción de emergencia.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Aborto.
- Abuso sexual.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

- Embarazo en adolescentes.
- Proyecto de vida.

**CAPACITACIÓN A PADRES DE FAMILIA:** 30 padres capacitados con la finalidad de que se conviertan en multiplicadores sobre la temática de "Como abordar el tema de la sexualidad en la familia", con la asesoría de Profamilia.

### **ALCOHOLISMO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

El consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en el municipio de Guatapé es alto, así los datos estadísticos no lo demuestran, ya que no existen fuentes precisas que brindan esta información, los registros que se tienen se dan por diagnósticos presentados por la ESE CARISMA y otro presentado por estudiantes de la UdeA. Sabemos que son múltiples los factores que inciden en el aumento de esta problemática, como el desempleo, el manejo inadecuado del tiempo libre, la violencia intrafamiliar y social, la curiosidad de los adolescentes y jóvenes y el turismo. Esta situación afecta el núcleo familiar y social de la persona implicada así mismo, trae consigo bajo rendimiento de los jóvenes en sus estudios, frecuentes casos de violencia, delincuencia común y la falta de confianza y seguridad en si mismo y en los demás.

Ante esta situación se ha hecho necesario que se establezcan planes de prevención, información y control, para prevenir esta problemática y atender los casos ya existentes.

Una de las situaciones más preocupantes se presenta en la población adolescente ya que se ha detectado que un porcentaje considerable inician el consumo a temprana edad.

A partir del 2005 se creó el Comité Municipal de Prevención y Control de Drogas desde donde se direccionan todas las actividades relacionadas con la prevención, atención y control en el municipio. Por tal motivo se ha venido trabajando en diferentes actividades y estrategias que buscan evitar y reducir el consumo de estas sustancias psicoactivas en la población del municipio de Guatapé. Algunas de estas son:



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

**TALLERES** de educación a jóvenes estudiantes, deportistas, de los clubes juveniles; en los cuales se les enseña los factores de riesgo, causas y consecuencias del consumo de drogas para que no caigan en estas.

**RUMBAS ZANAHORIAS:** que tienen como objetivo el concientizar a la población de que pueden disfrutar sin necesidad de consumir drogas.

#### **EDUCACION SUPERIOR:**

- Técnico en guianza turística
- Tecnología en gestión comercial
- Tecnología agroambiental
- Licenciatura básica con énfasis en humanidades.

**CAPACITACIONES:** En Gastronomía, manejo artesanal y constructivo de la guadua y Organización de eventos locales. Con el SENA.

#### **CLUBES DEPORTIVOS**

- Fútbol            100 participantes
- Baloncesto      30 participantes
- Voleibol         20 participantes
- Ajedrez          15 participantes
- Bicicrós         10 participantes

#### **CLUBES JUVENILES**

- Radio y Televisión                    30 participantes
- Teatro                                      20 participantes
- Danza                                       15 participantes
- Residencia Estudiantil Campesina   35 participantes
- Pastoral                                    20 participantes



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## MÚSICA

- Coro 15 participantes
- Guitarra 15 participantes
- Grupos musicales 20 participantes

**ADECUACIÓN DE ESPACIOS:** para que los jóvenes se recreen se adecuaron los escenarios deportivos y se dotó en recurso humano y físico la casa de la juventud.

**SENSIBILIZACIÓN A PADRES DE FAMILIA:** para que le brinden un buen acompañamiento a sus hijos a través de la escuela de padres.

**ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS:** Funciona en el municipio como iniciativa privada se reúnen dos veces por semana, la asistencia a este grupo oscila entre 5 y 15 personas.

Es importante destacar que esta es quizás la problemática mas sentida en los jóvenes del municipio y que a pesar de lo que se ha venido haciendo es indispensable reforzar el trabajo con programas de Sensibilización frente al tema. (intercambio de experiencias de vida, talleres, encuentros...) Campañas publicitarias escritas, radiales y televisivas, Consolidar el comité Municipal de control y prevención de drogas, Regular y controlar el consumo de licor en los menores, Programas de sensibilización dirigido a consumidores reconocidos y a sus familias para que se involucren en procesos de rehabilitación, Programas de utilización del tiempo libre concertados con los jóvenes, buscando desarrollar espacios según sus necesidades, Ampliación de cobertura para clubes juveniles. 5 Juveniles: ambiental, artesanal, recreativo, zancos y musical. 3 pre juveniles: artesanal, ambiental y musical, Fortalecer el control de los expendios por parte de las autoridades.

## RESTITUCION DE DERECHOS

INDICADORES	LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007
Tasa de mortalidad por Violencia.	15
Número de niñ@s, adolescentes desvinculados de los grupos armados ilegales que han sido atendidos.	1



Zona de riesgo de vinculación de niñ@s y adolescentes a los grupos armados ilegales.	0
Cobertura atención humanitaria a menores de 18 años	100%
Número de niñ@s y adolescentes infractores de la ley penal atendidos	7
Número de niñ@s y adolescentes víctimas de minas antipersonales	0
Tasa de dictámenes medico legales por VIF.	15
Tasa de dictámenes médico legales por maltrato Infantil	4
Tasa de dictámenes sexológicos.	1
Tasa de denuncias de abuso sexual y de explotación	1
Existencia de modelo de atención a víctimas de Violencia Sexual y VIF.	0
Tasa de abandono.	0
Número de niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidio.	0
Número de niños, niñas y adolescentes muertos en accidentes de tránsito y por uso de pólvora	0
Número de suicidios en menores de 18 años	0

En el municipio no existe comisaria de familia, desde hace varios años se tiene una abogada asesora de familia que asiste un día a la semana a brindar sus servicios a la comunidad asesorando jurídicamente en los procesos de alimentos, custodia, patria potestad, regulación de visitas, sucesiones, divorcios, liquidación de bienes, violencia intrafamiliar, interdicciones por demencia, conciliaciones y todos aquellos casos que tengan que ver con el derecho civil área familia.

Es claro que esta no tiene el carácter de funcionaria administrativa como lo puede tener una Comisaria de Familia, es por esto que en compañía de la Inspectora de Policía quien tiene competencia subsidiaria para cumplir con las funciones de comisaria de familia se tramitan los procesos tendientes al restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; esta



funcionaria apoya todas los procesos que tengan que ver con la prevención, atención y tratamiento de las situaciones que vulneren derechos fundamentales de cualquier miembro de la familia Guatapense.

En el Municipio existe la Red de atención y prevención a la violencia intrafamiliar la cual viene funcionando desde el año 2004, uniendo esfuerzo de las diferentes dependencias de la administración Municipal y otras Instituciones que tienen que ver con el tratamiento de las diferentes situaciones que vulneren derechos fundamentales de la niñez y de la adolescencia, tales Instituciones son las Personería, La Inspección de Policía, Trabajo Social, Hospital Municipal, Oficina de Orientación Familiar, Educación, Empleada de Complementación alimentaria, Gerontología, Policía Nacional, policía Comunitaria entre otros, desde esta red se coordina las acciones tendientes a promover, prevenir y en el último caso, intervenir los que tienen que ver con la violencia intrafamiliar, restablecimiento de derechos y los responsables de cada acción.

### **Procesos judiciales:**

A favor de los niños, niñas y adolescentes del municipio se vienen implementando acciones encaminadas a darle cumplimiento a la ley 10 98 de 2006, tratando de garantizar su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia; es por esto que se han aplicado normas sustantivas y procesales para la protección integral de los mismos, realizando como mecanismo de solución pacífica de conflicto 80 conciliaciones en materia de familia sobre alimentos custodia regulación de visitas, patria potestad, liquidación de bienes. Se ha presentado ante el juzgado promiscuo municipal 9 demandas de alimentos, una de custodia, 3 procesos de filiación extramatrimonial, 2 divorcios.

En cuanto a atención a víctimas de violencia sexual los pocos casos que se han presentado se da la atención inicial por parte de la unidad receptora, la cual hace intervención pertinente y remite si es el caso a reconocimiento medico legal, para tramitar posteriormente los respectivos procesos penales, no se hace seguimiento a las víctimas por la falta de psicólogo permanente ya que este solo es contratado por periodos.

Desde el COMPOS se coordinan las acciones encaminadas a la protección integral de los derechos de los niños. En el caso del trabajo infantil en el municipio hay alrededor de 15 niños que cuidan carros, alquilan caballos, los fines de semana con estos y sus padres se viene haciendo un trabajo buscando se mantengan escolarizados como requisito para realizar esta actividad.



Como apoyo a la restitución de derechos y enmarcados en “programas de desarrollo y paz que implementan el programa de paz y desarrollo y laboratorios de paz” la administración municipal plantea la atención efectiva a víctimas y la consolidación de hechos que garanticen seguridad y sana convivencia a toda la población.

## AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

INDICADORES	LÍNEA DE BASE PROYECCIÓN A DIC 2007
Cobertura de redes de acueducto y alcantarillado:	100% Acueducto 99% alcantarillado
Cobertura de usuarios y/o suscriptores del servicio	100%
Cumplimiento de normas sobre calidad del agua	Decreto 1575/2007 y Resol. 2115/07

El Municipio cuenta con una cobertura en acueducto del 100% y del 99% en alcantarillado se cuenta con una red de 6', 2' y 3' en todo el municipio.

En cuanto a la cobertura y /o suscriptores del servicio: el total de los suscriptores tienen micro medidores.

Se da cumplimiento a la norma sobre calidad de agua mediante el decreto 1575 de 2007 por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano. A partir de la resolución 2115 del 22 de junio del 2007 por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua.

En el municipio existe una planta de tratamiento para agua potable convencional y actualmente se esta optimizando, se están construyendo nuevas estructuras y se están adecuando las existentes. En cuanto a planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio existe una planta de tratamiento primario, actualmente hay un proyecto para su optimización y mejorar así su eficiencia.

El PGIRS se adoptó en el municipio a partir de acuerdo No. 14 del 2 de octubre de 2005 y se empezó a implementar en el 2006; desde entonces se han venido ejecutando los proyectos contemplados, se tiene un 40% de ejecución de metas a corto plazo.



Se cuenta con plan maestro de acueducto ya ejecutado y se presentará el proyecto para la actualización del plan maestro de alcantarillado.

Los prestadores de servicios públicos legalmente constituidos y autorizados en el municipio son: Empresa de Servicios públicos, mediante acuerdo 14 del 2002 y Edatel y Empresas publicas de Medellín.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

# 4. EJES DE GESTIÓN



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

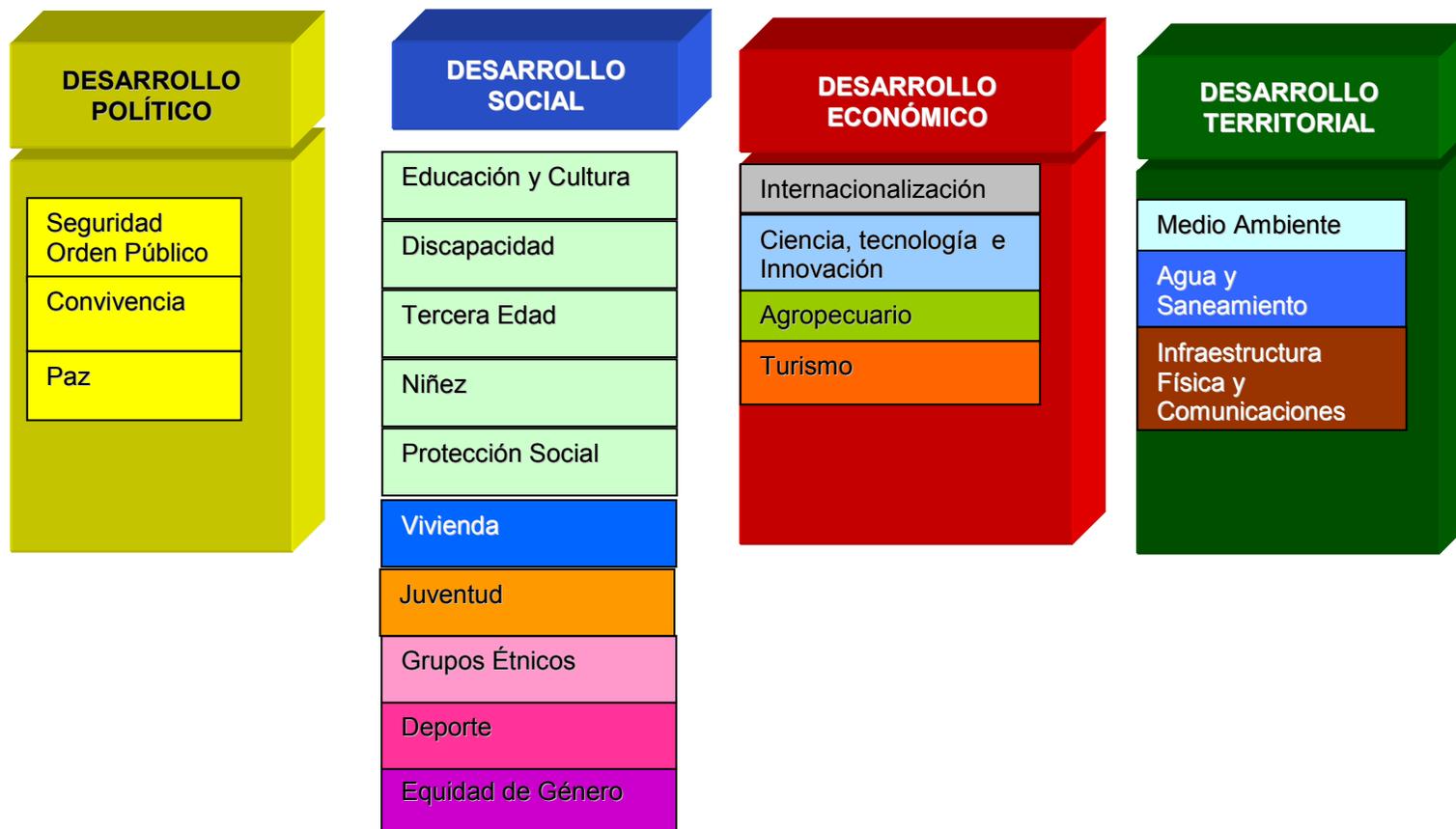
## ESQUEMA PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

### 1. DESARROLLO INSTITUCIONAL: BUEN GOBIERNO, AGIL Y TRANSPARENTE



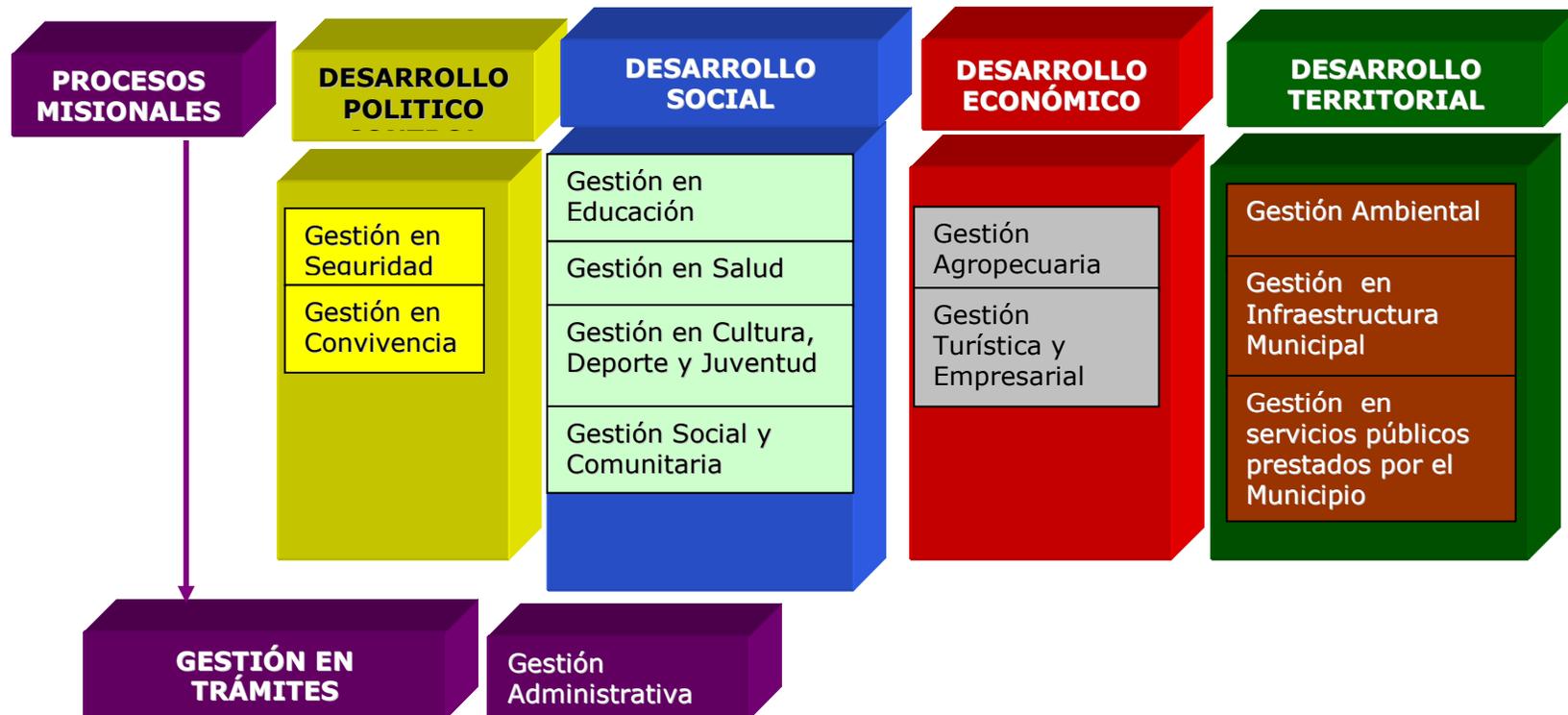
*El compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé*

## ESQUEMA PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ESQUEMA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## DESARROLLO POLÍTICO

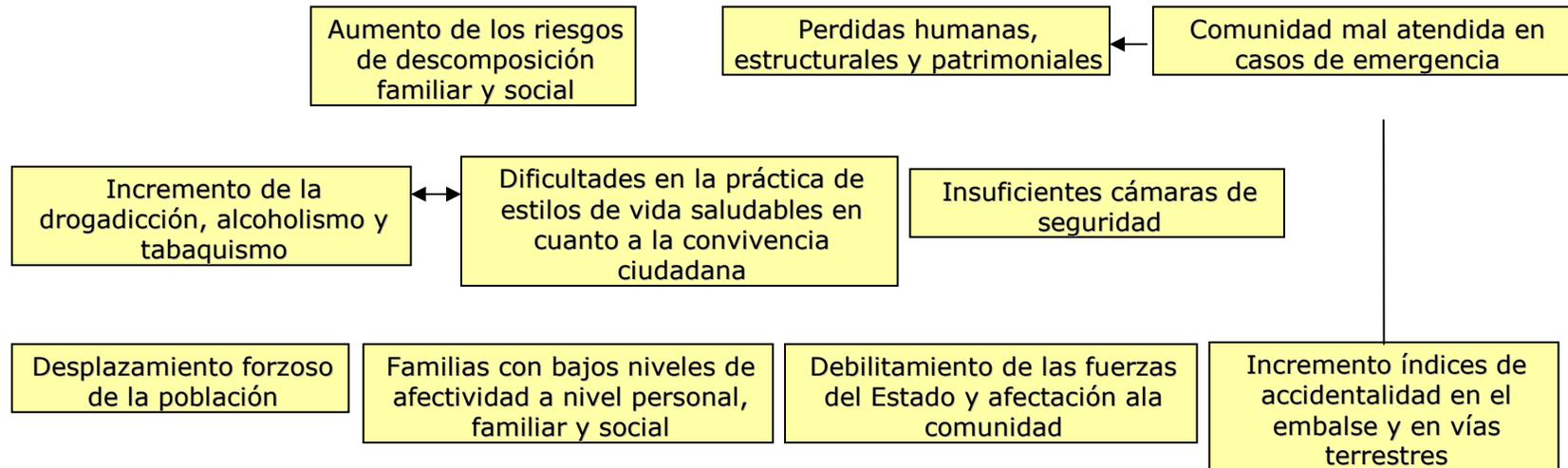
**LÍNEA  
ESTRATÉGICA 1**  
**DESARROLLO  
POLÍTICO**

PROBLEMA  
Insuficiente medidas de seguridad para  
garantizar el orden público en la  
jurisdicción



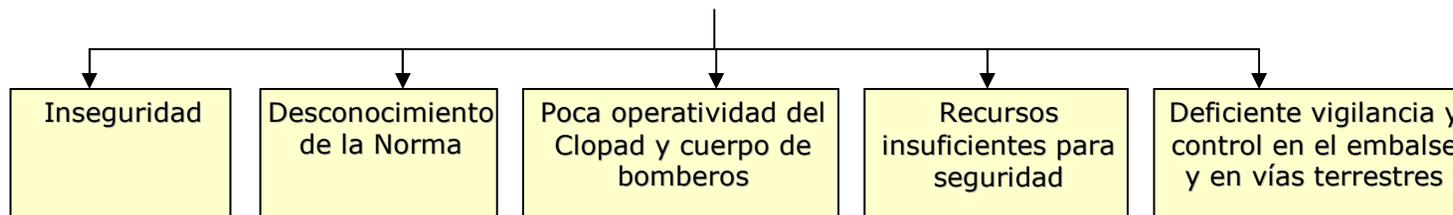
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL DESARROLLO POLÍTICO



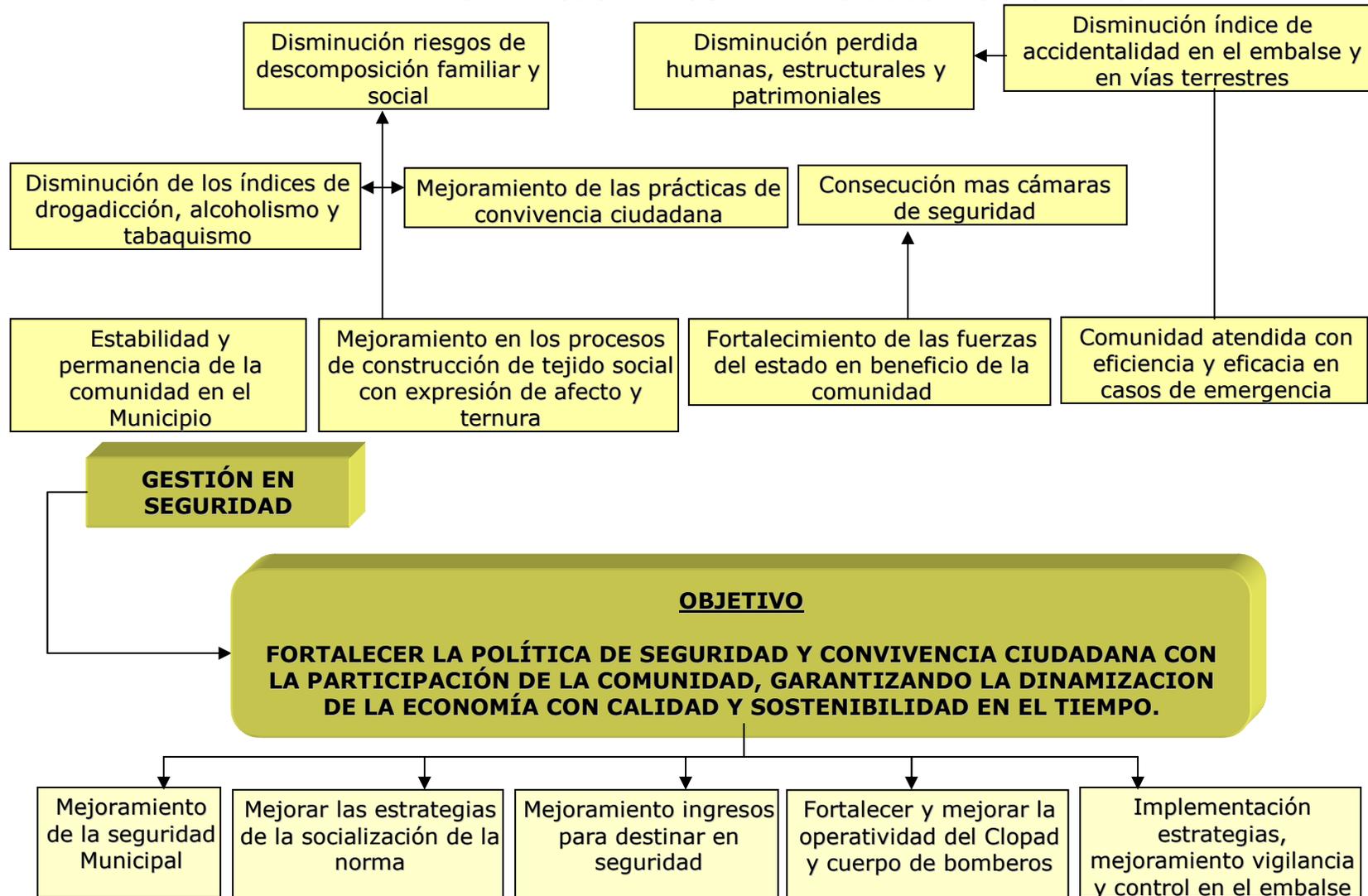
### GESTIÓN EN SEGURIDAD

**PROBLEMA**  
DEBILIDAD EN LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA QUE GARANTICE LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA CON CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN EL TIEMPO.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

### ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL DESARROLLO POLÍTICO



## MATRIZ DE MARCO LÓGICO DESARROLLO POLÍTICO

OBJETIVOS/RESULTADOS/ ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Fortalecer la política de seguridad y convivencia ciudadana con la participación de la comunidad, garantizando la dinamización de la economía con calidad y sostenibilidad en el tiempo.				
<b>RESULTADO 1.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Mejorada la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local</b>	Aumento de la población flotante bien atendida reflejado en el aumento de ingresos de la población			
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyadas la policía y el ejercito con el suministro de gasolina, pago de servicios públicos y papelería	Fuerzas legalmente constituidas, con el apoyo de la administración y colaboración de la comunidad	Población atendida/ Población proyectada	60.000.000	Cofinanciación Departamento y Nación Recursos Propios



<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecidas las fuerzas del estado con la participación e información oportuna de la comunidad	Disminución índices delincuenciales y contravencionales	Casos atendidos/ Casos denunciados	220.000.000	Recursos Propios, Departamentales y Nacionales
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyadas, conformadas y funcionando los frentes de seguridad ciudadana	Fuerzas legalmente constituidas con el apoyo de la administración y la colaboración de la comunidad	Frentes de seguridad conformados/Frentes de seguridad proyectados	70.000.000	Recursos Municipales y Nacionales
<b>RESULTADO 2.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Lograda la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano</b>	Números de ciudadanos con conocimiento y apropiación del Manual de Convivencia			
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizados en el municipio, sectorialmente, talleres de socialización del Manual de Convivencia (área Urbana)	Apropiación del Manual de Convivencia para el fortalecimiento de las relaciones familiares y sociales	Numero de ciudadanos asistentes a las actividades/ Numero de habitantes del Municipio	80.000.000	Recursos Departamentales y Municipales



<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizar en la zona rural dos talleres por vereda cada año sobre el Manual de Convivencia	Disminución de casos por infringir el Manual de Convivencia	Numero de casos atendidos/Numero de casos denunciados	20.000.000	Recursos Departamentales y Municipales
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizados programas radiales sobre convivencia y practicas de un buen ciudadano	Llegar a toda la comunidad a través de los medios de comunicación local	Numero de Programas radiales realizados/ Numero de programas proyectados	6.000.000	Recursos Municipales y Departamentales
<b>RESULTADO 3.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Operativizados los frentes de seguridad con la participación de la comunidad</b>				
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizados encuentros sectoriales con la comunidad, con la participación de unidades policiales	Comunidad Guatapense con participación activa actuando en los frentes de seguridad	Numero de población asistente/población Invitada	12.000.000	Recursos Municipales y Departamentales
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Comunidad informada y educada sobre participación y compromiso ciudadano	Ciudadanos educados e informados sobre participación y comprometidos en los frentes de seguridad	Numero de población informada, educada y comprometida/población Proyectada	8.000.000	Recursos Municipales y Departamentales



<b>RESULTADO 4.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Gestionados recursos para la seguridad y convivencia ciudadana</b>	Estabilidad de la población con ingresos mejorados y seguridad garantizada			
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Elaborados, formulados y ejecutados proyectos área de Seguridad	Recursos suficientes para apoyar y mejorar la seguridad en el Municipio	Aumento población flotante, dinamización economía y población segura	280.000.000	Recursos Municipales, Departamentales y Nacionales
<b>RESULTADO 5.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Fortalecidos y mejorados la operatividad del CLOPAD</b>	eficiencia y eficacia de los integrantes del Clopad, para atender cualquier eventualidad			
<b>ACTIVIDAD 5.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Capacitado cuerpo de bomberos voluntarios	Capacitar el 80% de los integrantes del Clopad	Numero de integrantes capacitados / Numero fe integrantes que lo conforman	30.000.000	Recursos Municipales y Departamentales
<b>ACTIVIDAD 5.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Dotados de implementos Clopad	Dotación suficiente para atención de eventualidades	Numero de implementos conseguidos / Numero de implementos necesitados	60.000.000	Recursos Municipales y Departamentales



<b>ACTIVIDAD 5.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizados simulacros en las instituciones y comunidad en general	Comunidad sensibilizada, reacción inmediata en caso de eventualidades	Numero de población sensibilizada / Numero de población Municipal	12.000.000	Recursos Municipales y Departamentales
<b>RESULTADO 6.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		Fuentes y medios de verificación	<b>Hipótesis</b>
<b>Implementadas estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse</b>	Disminuir en un 90% los índices de accidentalidad en el embalse			
<b>ACTIVIDAD 6.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizados controles en el embalse a cargo del inspector fluvial, el ejercito y la policía nacional	Mejorar las actividades realizadas en torno al embalse, con seguridad y calidad	Numero de controles realizados Numero de controles proyectados	8.000.000	Recursos Nacionales (Ministerio transito y transporte, área acuática)
<b>ACTIVIDAD 6.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Educados los propietarios y/o administradores de embarcaciones sobre normas de seguridad en el embalse	El 80% de propietarios y/o administradores capacitados sobre normas de seguridad	Numero de propietarios y/o administradores capacitados /Numero de propietarios y/o administradores existentes	4.000.000	Recursos Nacionales (Ministerio transito y transporte, área acuática)



ACTIVIDAD 6.3	Acciones (meta)	Indicador	Costo	
Expedido patente tripulante, motor y navegación	El 100% de ciudadanos que ejercen actividades en el embalse con todos los documentos en regla	Numero de ciudadanos, embarcaciones patentados / Numero de ciudadanos y embarcaciones existentes	8.000.000	Recursos Nacionales (Ministerio transito y transporte, área acuática)



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## DESARROLLO SOCIAL

LÍNEA  
ESTRATÉGICA 2

DESARROLLO  
SOCIAL

CULTURAL Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES. PROBLEMA

Carencia de políticas públicas que garanticen condiciones de Convivencia digna, equitativas, sostenibles y con Armonía familiar, en pro del desarrollo humano



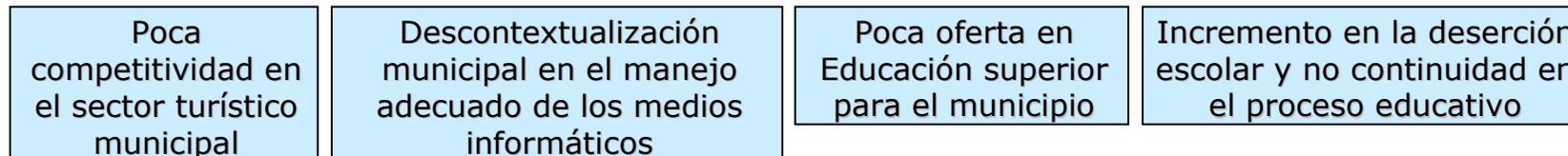
*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## EJES DE GESTIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL



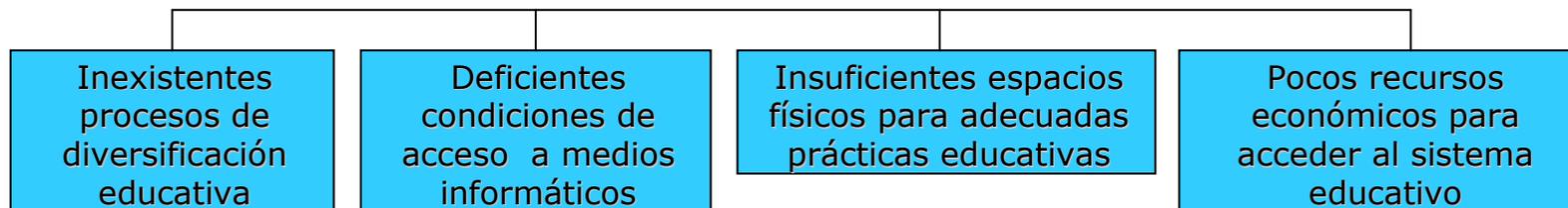
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN



### GESTIÓN EN EDUCACIÓN

#### PROBLEMA INADECUADOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y DEFICIENTES CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ



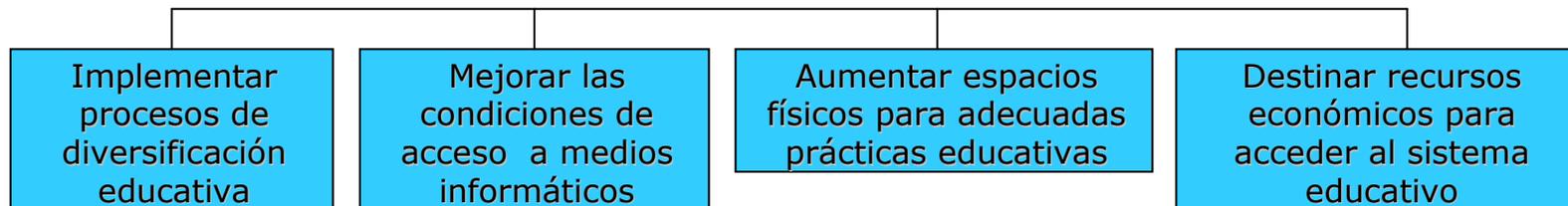
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN



### GESTIÓN EN EDUCACIÓN

#### OBJETIVO FORTALECER LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y BRINDAR CONDICIONES PARA AUMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Fortalecer los programas, proyectos y actividades que favorezcan y garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar en pro del desarrollo humano.				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTION EN EDUCACIÓN</b>				
RESULTADO 1.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
Implementados procesos de diversificación educativa				
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Diversificado el bachillerato con énfasis en turismo, idiomas, historia local y/o una modalidad técnica	Bachillerato Diversificado	Modalidades creadas/modalidades proyectadas	150.000.000	Convenios firmados (Secretaría de educación Dptal - SENA - Secretaría de Competitividad y productividad
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Implementada la cátedra de civismo, urbanidad, ética y valores en la Institución Educativa	Cátedra Implementada	Cátedra implementada	61.400.000	Institución educativa nuestra señora del pilar - disponibilidad presupuestal municipal



<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizadas gestiones con universidades públicas y privadas para el acceso a la educación superior en el municipio	3 Universidades contactadas	Universidades contactadas / universidades proyectadas	2.000.000	disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados procesos sobre investigación, ciencia y creatividad, dinamizados en ferias y exposiciones	4 ferias y exposiciones realizadas	Ferias realizadas/ ferias exposiciones proyectadas	4.000.000	Institución educativa nuestra señora del pilar - disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Implementar programas pre icfes y pre universitarios	2 programas implementados	Programas implementados / programas proyectados	10.000.000	
<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Formular el Plan Educativo Municipal	Plan educativo formulado	Plan educativo formulado / Plan educativo proyectado	10.000.000	
<b>RESULTADO 2.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Mejoradas las condiciones de acceso a medios informáticos</b>	<b>% de recursos incrementados</b>			
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Impulsadas la conectividad, el uso de la tecnología, los computadores, el internet en los procesos educativos	3 Salas de computo fortalecidas	Salas de computo fortalecidas/salas de computo proyectadas	61.400.000	Secretaría de Educación Departamental - Disponibilidad Presupuestal municipal



<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecidos los servicios de la biblioteca municipal para el área urbana y rural del municipio.	100% Servicios de la Biblioteca Fortalecidos	Servicios de la biblioteca fortalecidos/servicios de la biblioteca proyectados	48.000.000	disponibilidad presupuestal municipal -
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Potenciada la utilización de los sistemas de información ambiental y geográfica	100% Sistemas de información ambiental y geográfica utilizados	Utilización de los sistemas de de información ambiental potenciados / Utilización de los sistemas de de información ambiental proyectados	12.000.000	disponibilidad presupuestal municipal - Secretaría de Educación Municipal
<b>RESULTADO 3.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Aumentar espacios físicos para adecuadas prácticas educativas</b>				
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mejoramiento de la calidad de la educación media	6 centros educativos intervenidos	Centros educativos intervenidos / Centros educativos proyectados	100.000.000	Convenios firmados (Secretaría de educación Dptal - SENA - Secretaría de Competitividad y productividad
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizadas obras de ampliación mejoramiento y dotación de establecimientos educativos urbanos y rurales	1 centro educativo atendido	Centros educativos intervenidos / Centros educativos proyectados	600.000.000	Convenios firmados (Secretaría de educación Dptal - SENA - Secretaría de Competitividad y productividad



RESULTADO 4.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>Destinar recursos económicos para acceder al sistema educativo</b>				
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecido el programa de pedagogas escolares	Número de Pedagogas contratadas	Pedagogas contratadas/Pedagogas proyectadas	200.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 4.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Continuidad para los subsidios escolares de los estudiantes	80% de la población estudiantil subsidiada	Población estudiantil subsidiada / población estudiantil proyectada	140.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 4.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apyados los estudiantes con dificultades económicas que se destaquen en el saber, aprender o actuar	100% de estudiantes destacados apoyados	Estudiantes apoyados / estudiantes proyectados	12.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 4.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Continuado el apoyo de la residencia estudiantil campesina	# de estudiantes beneficiarios de la residencia estudiantil campesina	Estudiantes beneficiados / Estudiantes proyectados	10.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 4.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apyados los procesos de educación para adultos y bachillerato Zeta	Número de Procesos de educación para adultos y bachillerato zeta apoyados	Procesos de educación para adultos y bachillerato zeta apoyados / procesos de educación para adultos y bachillerato zeta proyectados	4.000.000	Convenios firmados

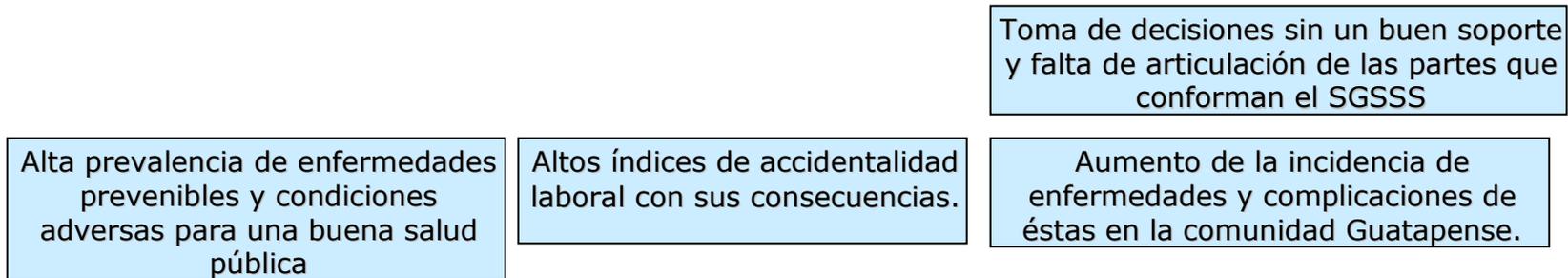


<b>ACTIVIDAD 4.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyada la continuidad en la ejecución los PRAES	100% de los PRAES ejecutados	Ejecución de los PRAES realizadas / ejecución de los PRAES proyectadas	12.000.000	Convenios firmados
<b>ACTIVIDAD 4.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecer y aumentar los beneficiarios de los Restaurantes escolares	70% de la población estudiantil del municipio	Población Beneficiado / Población Proyectada		Disponibilidad presupuestal municipal y departamental



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN SALUD



### GESTIÓN EN SALUD

#### PROBLEMA

**DEBILES CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD QUE HACEN DISMINUR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION GUATAPENSE.**

Poca práctica de hábitos de vida saludable y falta de entorno biosicosocial favorable en la población Guatapense

Acceso insuficiente de la población Guatapense a los servicios de salud

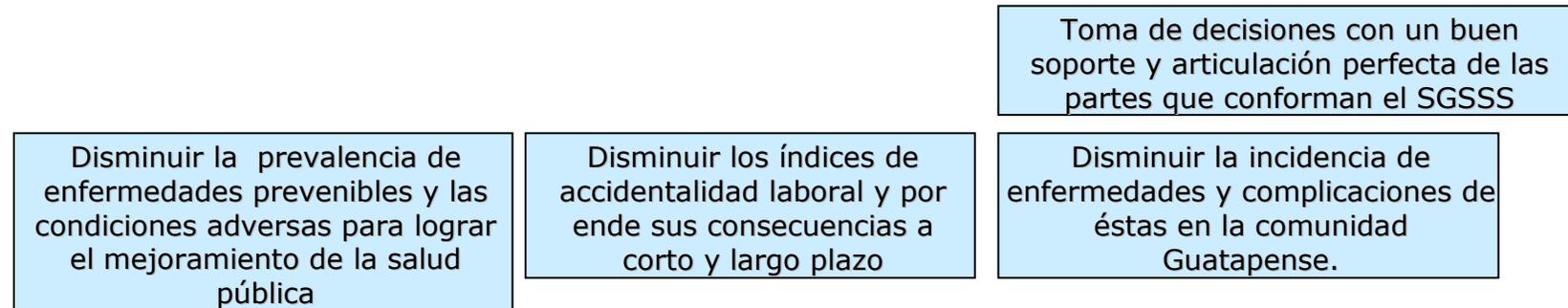
Deficientes sistemas de información en salud que impiden el adecuado funcionamiento de los diferentes actores del SGSSS

Malas prácticas de salud ocupacional, que llevan a aumentar la morbi-mortalidad de la población laboral del municipio



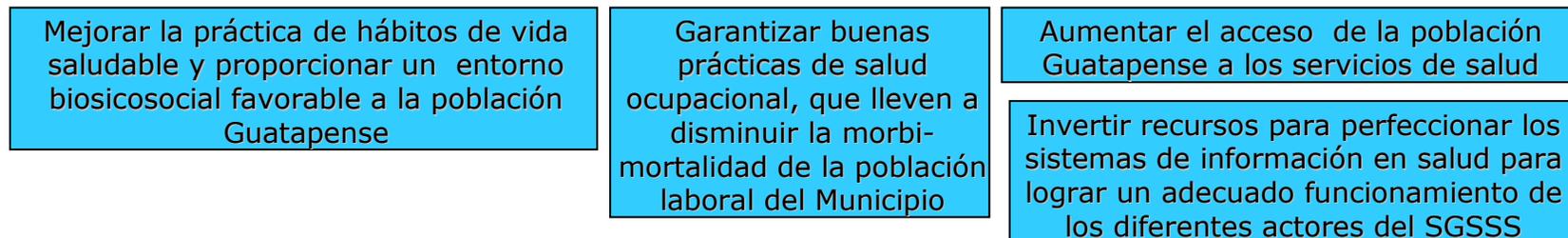
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN SALUD



### GESTIÓN EN SALUD

### OBJETIVO FORTALECER LAS CONDICIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION GUATAPENSE.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN SALUD

INDICADOR	Línea de Base	Unidad medida y fuente	META ESPERADA		COSTO	Tipo de resultado
	Municipal/2007		Municipal			
Tasa de mortalidad < 1 año	0	Por mil nacidos vivo/DANE	sostener la tasa en 0	0	\$ 21.800.000	Impacto
Tasa mortalidad < 5 años	0	Por cien mil < 5 años DANE	sostener la tasa en 0	0		Impacto
Tasa de mortalidad IRA < 5 años	0	Por cien mil < 5 años DANE 2006	sostener la tasa en 0	0		Impacto
Tasa de mortalidad EDA < 5 años	0	Por cien mil < 5 años DANE 2007	sostener la tasa en 0	0		Impacto
Cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 1 año	97	% Programa PAI 2006	alcanzar y mantener la cobertura en 99%	99		Proceso
Razón de mortalidad materna	0	Por cien mil nv DANE	sostener la tasa en 0	0	\$ 52.320.000	Impacto
Tasa de fecundidad global en mujeres de 15 a 49 años	2	Hijos por mujer, ENDS	Reducir la tasa en 40%	1,5		Impacto
Tasa de mortalidad cáncer de cuello uterino	0	Por cien mil MEF DANE	sostener la tasa en 0	0		Impacto
Prevalencia de infección por VIH	0	Porcentaje Observatorio VIH	sostener la tasa en 0	0		Impacto
Cobertura Universal terapia VIH	NA	Porcentaje Observatorio VIH	Incrementar cobertura en 100%	100		Proceso
Tasa de incidencia de Sífilis congénita	0	Por mil nacidos vivos	sostener la tasa en 0	0		Impacto
Índice COP promedio a los 12 años edad	1,2	Índice COP, ENSAB III, 1999	Reducir el índice en 50%	0,1	\$ 10.000.000	Impacto
Número de dientes permanentes personas mayores 18 años	68	ENSAB III, 1999	Incrementar en número en 5,88%	72		Impacto
Tasa de Mortalidad por suicidio	0	Por cien mil DANE	sostener la tasa en 0		\$ 52.320.000	Impacto
Incidencia Violencia Intrafamiliar	327	Por cien mil DANE	Reducir la tasa en 37%	241		Impacto
Número de planes territoriales de salud mental	0	% Informe de gestión en salud pública territorial	Disponer de planes municipales en el 100%	1		Proceso
Porcentaje de detección de casos de	0	% Informe seguimiento	Incrementar la detección	0	\$ 26.160.000	Proceso



TB Pulmonar (SR)		cohorte Programa TB	en 100%			
Porcentaje de curación TB pulmonar	NA	% Informe seguimiento	Incrementar la tasa de	0		Impacto
basiloscopia positiva		cohorte Programa TB	curación en 100%			
N° de muertes por Rabia Humana	0	N° Fallecidos. DANE	Tolerancia cero	0		
Cobertura de vacunación antirrábica	98	% Formato 3.Programa	Incrementar cobertura en 99%	99		
		Rabia. DSSA.				
Número de casos de rabia humana	0	Tasa de mortalidad por	Tolerancia cero	0		Impacto
		cien mil DANE				
Número de casos de mortalidad por malaria	0	Número de muertes,	sostener la tasa en 0	0		Impacto
		Informe seguimientos				
		Programa ETV				
Número de casos de mortalidad por dengue	0	Número de muertes, Informe	sostener la tasa en 0	0		Impacto
		seguimiento Programa ETV				
Prevalencia actividad física global en adolescentes entre 15 y 17 años	88,5	% ENSIN	Aumentar prevalencia en 6,21%	94		Proceso
Prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años	40	% ENSIN	Aumentar prevalencia en 12,5%	45		Proceso
Edad inicio consumo cigarrillo en población menor de 18 años	12	Años. Encuesta Nacional	Aumentar la edad de inicio	14		Proceso
		Consumo Sustancia	de consumo en 2,3 años			
		Psicoactivas Escolare				
Porcentaje de casos con limitaciones evitables como: ver, moverse o caminar oír y entender	2,7	% DANE	Reducir las limitaciones evitables en 35%	2	\$ 104.640.000	Impacto
Porcentaje de casos con diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica	SD	%	Incrementar la captación de HTA y DM para dx y tto oportuno y adecuado a 95%	95		Proceso
Tasa de mortalidad por accidentes Tto	17,2	Por cien mil DANE	reducir la tasa en 21,5%	13,5		Impacto
Porcentaje desnutrición global en niños menores 5 años	29,2	% ENSIN	Reducir el porcentaje	28	\$ 17.440.000	Impacto
		Perfil Antioquia	4,10%			

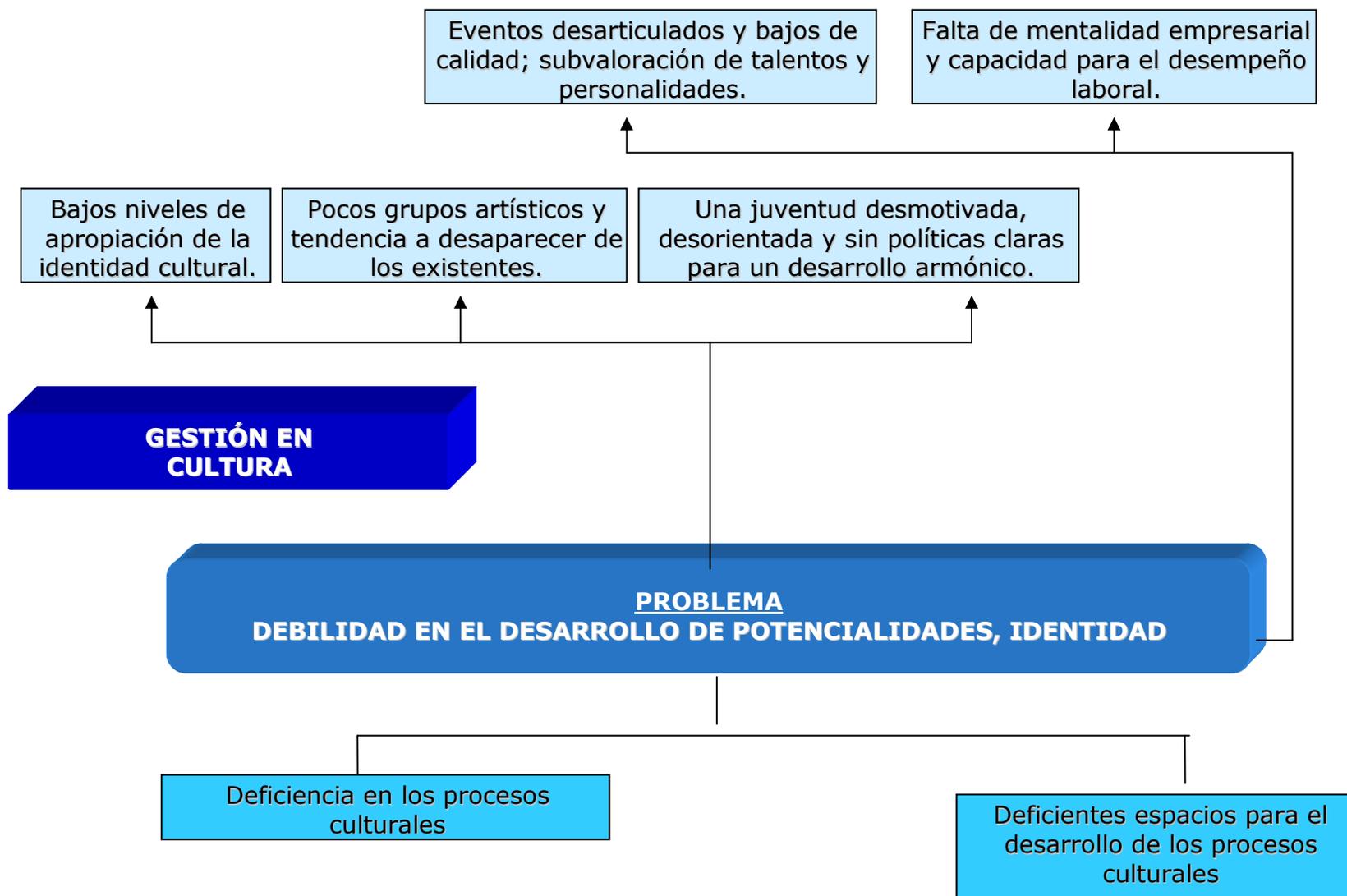


Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años X cien mil	0	Por cien mil < 5 años DANE	sostener la tasa en 0	0		Impacto
Meses de duración lactancia materna exclusiva	5	Mediana de meses, ENSIN	Aumentar la mediana en meses en 20%	6		Proceso
Lograr la adaptación política de salud ambiental en los territorios	SD	% Informe seguimiento a gestión salud ambiental	Disponer de planes municipales en el 100%	100		Proceso
Porcentaje de establecimientos abiertos al público que cumplen condiciones sanitarias ambientales y ocupacionales	90	% Informe Seguimiento sujetos sanitarios. Formato 2 Evaluación Acciones DSSA	Aumentar el porcentaje en 5,5%	95		
Porcentaje de establecimientos de comercialización y distribución de alimentos y medicamentos con buenas prácticas sanitarias	90	%. Informe Seguimiento sujetos sanitarios. Formato 2 Evaluación DSSA	Aumentar el porcentaje en 5,5%	95	\$ 17.440.000	
Cobertura de vigilancia calidad de agua en el municipio	98	% Informe seguimiento gestión de salud ambiental	Planes de vigilancia de la calidad de agua en acueductos y fuentes de agua en el 100% del municipio	100		Proceso
Tasa de mortalidad por enfermedad profesional	0	Por cien mil DANE	sostener la tasa en 0	0		Impacto
Tasa de accidentes ocupacionales por cien mil	19	Por cien mil DANE	Reducir la tasa en un 31,57%	13	\$ 10.000.000	Impacto
Cobertura de afiliación a la seguridad Social	95	% Ministerio Protección Social DGGD	Alcanzar cobertura del 100%	100	0	Impacto
					\$ 312.120.000	



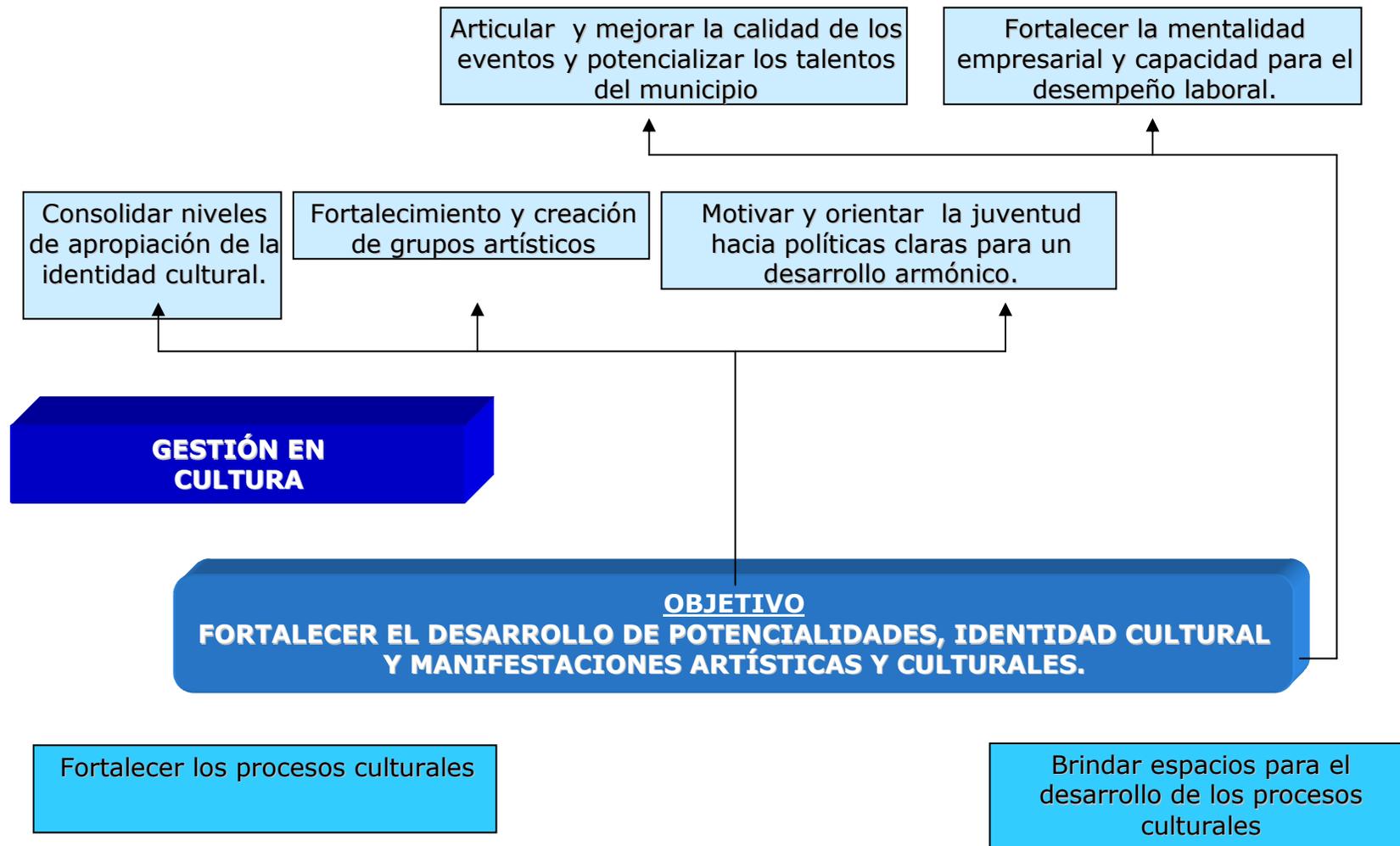
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ARBÓL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN CULTURA



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## ARBÓL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN CULTURA



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN CULTURA

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Fortalecer los programas, proyectos y actividades que favorezcan y garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar en pro del desarrollo humano.				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTION EN CULTURA</b>				
RESULTADO 1.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>FORTALECIDOS LOS PROCESOS CULTURALES</b>	<b>Aumento del PIB , Disminución del índice de NBI, Disminución del índice de desempleo</b>			
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Recuperada la memoria histórica del Municipio de Guatapé, mediante la construcción y reparación de zócalos, reconociendo en estos la identidad que generan en el Municipio.	Una actividad de reparación de zócalos durante el cuatrienio.	Actividades de reparación implementadas/ Actividades de reparación proyectadas	60.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados los grupos de danza, teatro, artes plásticas y todas las expresiones culturales y artísticas, que se den en le Municipio.	100% de grupos apoyados durante el cuatrienio.	% de grupos apoyados/ % de grupos apoyados proyectados	120.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM)
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Jóvenes estimulados por destacarse en diferentes áreas, con viajes turísticos.	120 jóvenes destacados durante el cuatrienio	# de jóvenes destacados/ # de jóvenes proyectados	84.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM)
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados y exaltados los talentos deportivos y artísticos del Municipio.	4 actividades de reconocimiento durante el cuatrienio	# de actividades ejecutadas / # de actividades proyectadas	12.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados económicamente eventos de la localidad como: carnaval de fin de año, muestras culturales, semana de la juventud y fiestas tradicionales.	10 eventos apoyados durante el cuatrienio	# de eventos apoyados / # de eventos proyectados	200.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM, IDEA), Empresa privada.
<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados los medios de comunicación local para que sigan siendo impulsores de la cultura e identidad del Municipio.	4 actividades para apoyar los medios de comunicación	# de actividades ejecutadas / # de actividades proyectadas	120.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 1.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Creado el comité y nombrado el director para la organización de la celebración del Bicentenario de nuestro Municipio.	Un Comité creado	Un comité creado	24.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal

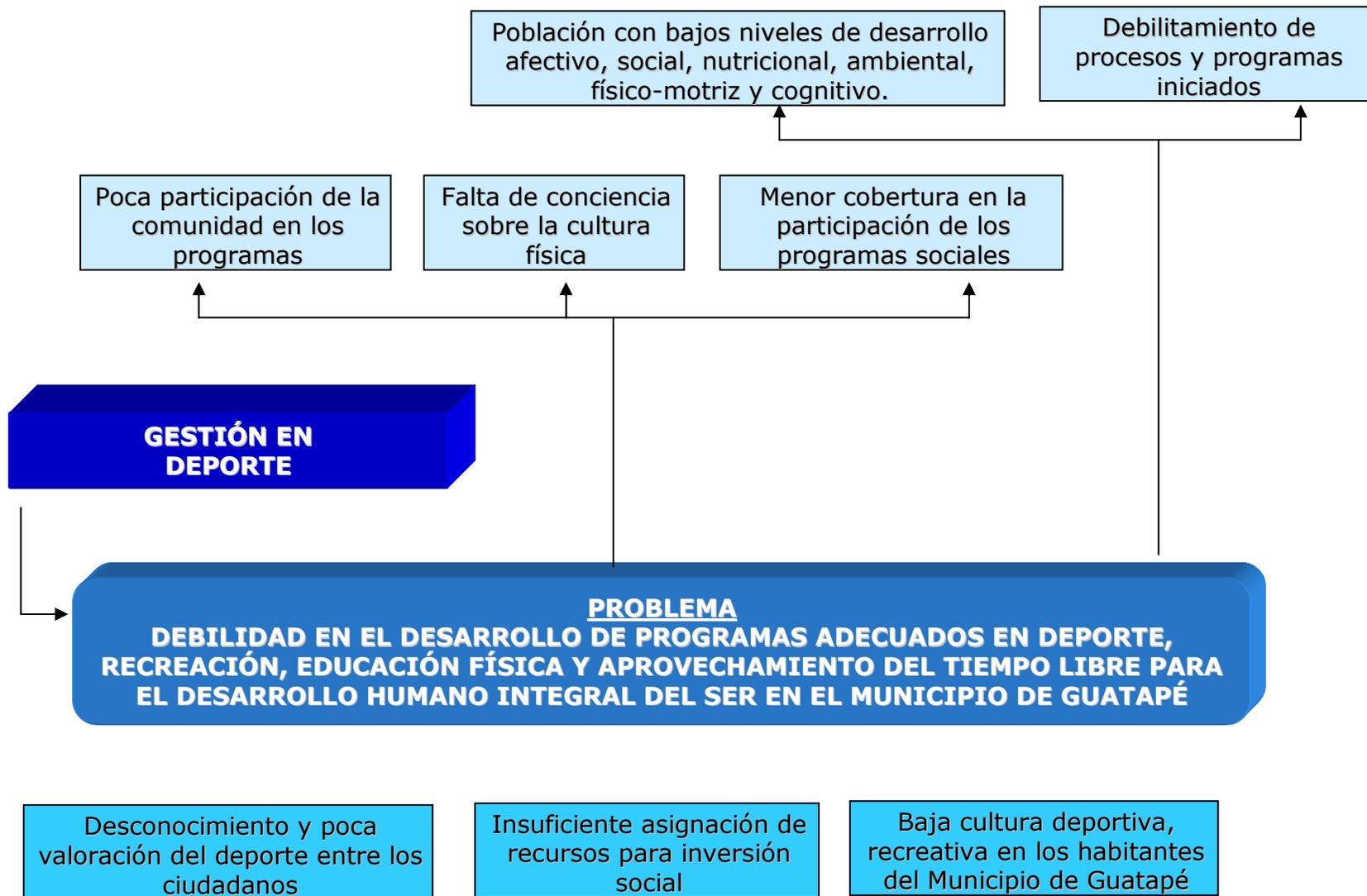


<b>RESULTADO 2</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>ESPACIOS MEJORADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CULTURALES</b>	<b>% de recursos incrementados</b>			
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Aprovechados los sitios de importancia histórica y cultural que existen en el Municipio.	6 eventos promocionales realizados	# de eventos promocionales ejecutados/ # de eventos promocionales proyectados	50.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM, IDEA).
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mejorados y fortalecidos el Museo Histórico	Museo Histórico mejorado	Un museo Histórico mejorado	20.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal



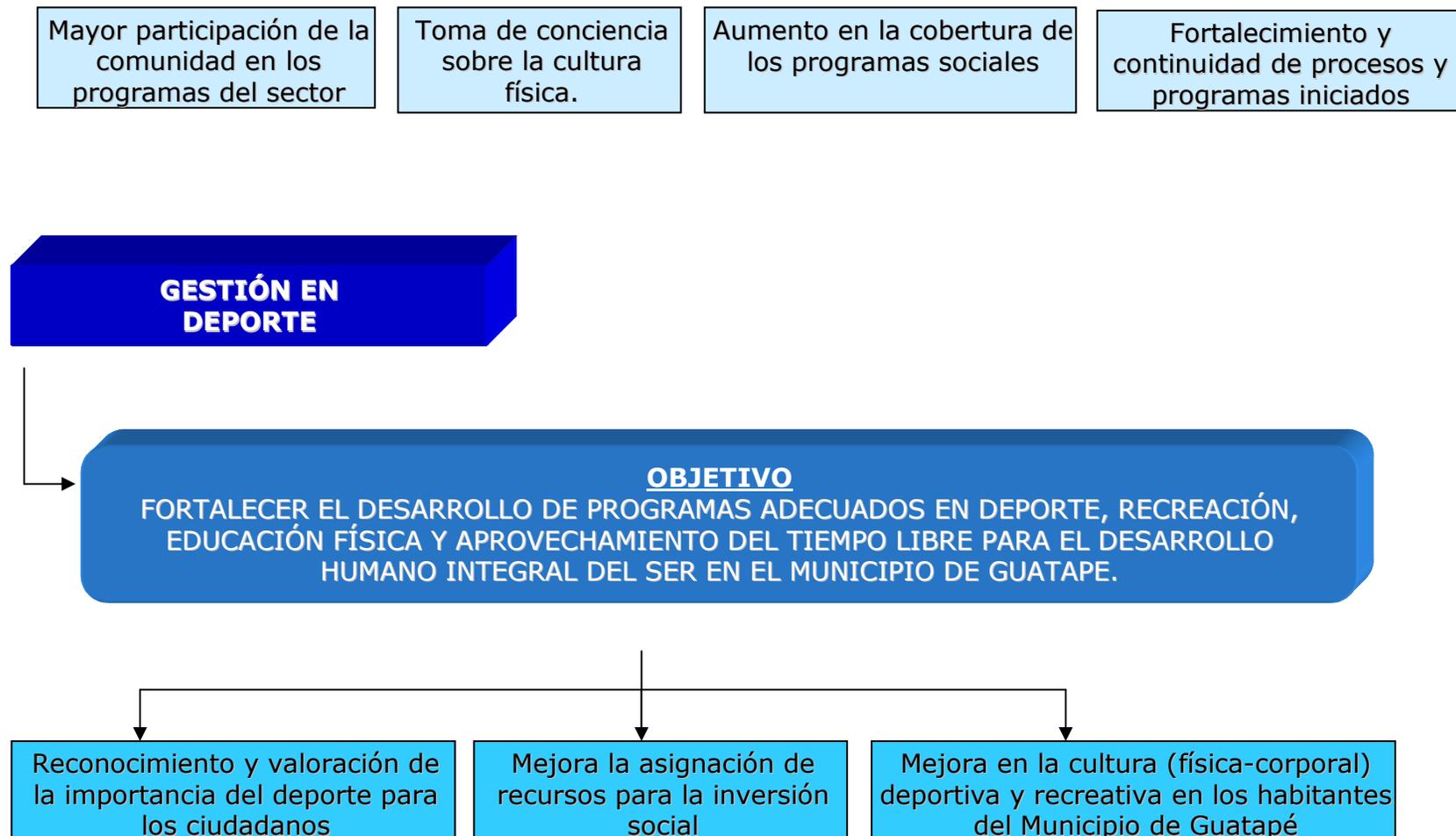
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

### ARBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN DEPORTE



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN DEPORTE



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN DEPORTE

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Fortalecer los programas, proyectos y actividades que favorezcan y garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar en pro del desarrollo humano.				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTION EN DEPORTE</b>				
<b>RESULTADO 1.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos				
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados y fomentados los grupos y clubes deportivos del municipio.	65 Grupos deportivos apoyados	Numero de grupos atendidos/número de grupos proyectados	66.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes) convenios (E.P.M)
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fomentar el desarrollo y realización de eventos deportivos y recreativos a nivel municipal, regional, departamental, nacional e internacional	124 eventos realizados	numero de eventos realizados/ Numero de eventos proyectados	118.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, IDEA, INDEPORTES)



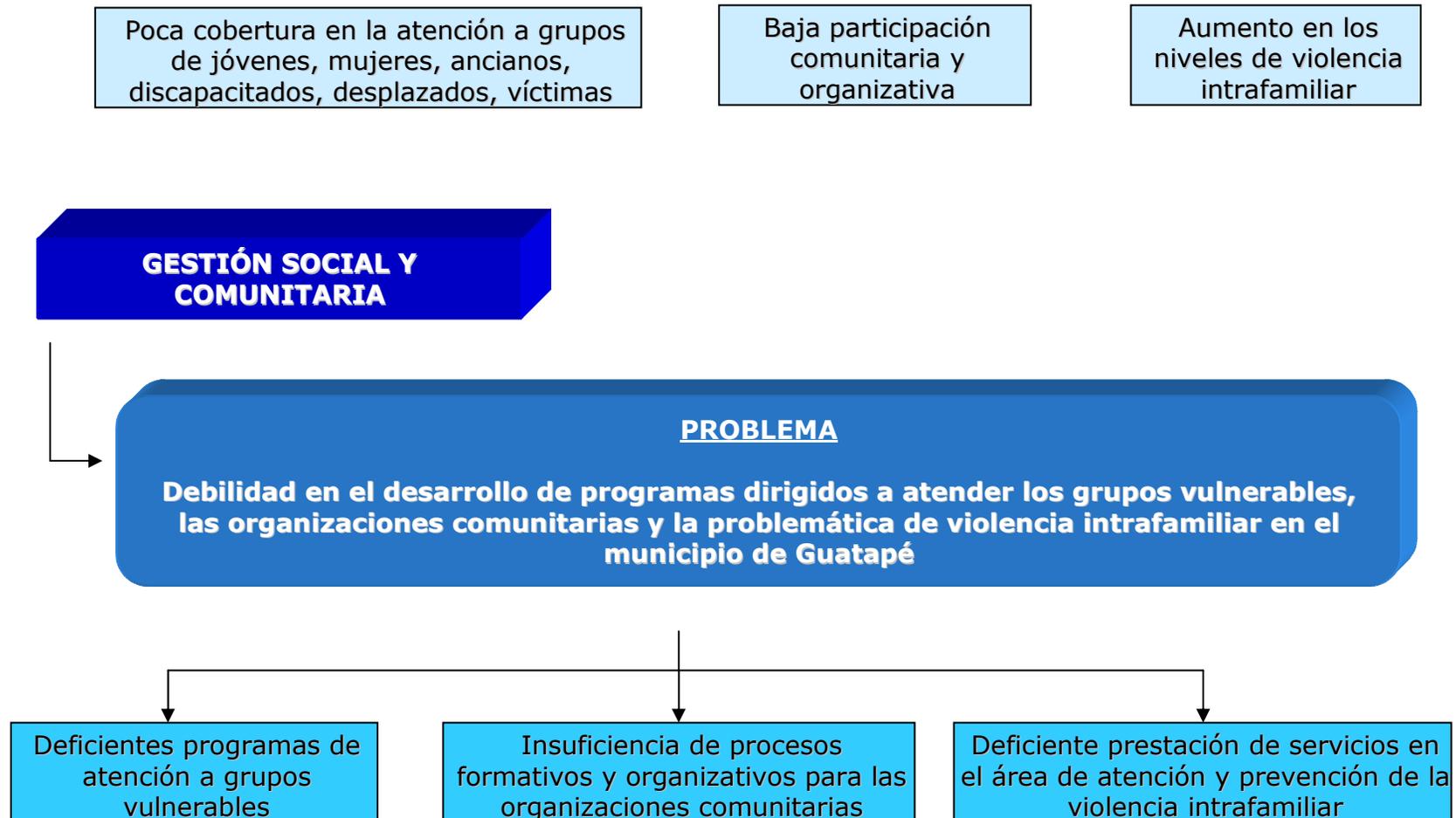
<b>RESULTADO 2.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Mejora la asignación de recursos para la inversión social</b>	<b>% de recursos incrementados</b>			
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
El presupuesto destinado al deporte, la recreación, la cultura y la juventud, se aumentara mínimo un 20 % anualmente, de tal manera que en el año 2007 se haya incrementado en un 100%.	20% de incremento presupuestal para el deporte por año	% incrementado /% proyectado	380.054.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>RESULTADO 3.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé</b>				
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecer el programa de Medicina Social comunitaria	1080 personas atendidas	# de personas atendidas/ # de personas proyectadas	84.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes, Secretaría de salud)
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecer el programa de Enriquecimiento motriz, orientado a los niños de 2 a 5 años	920 Niños atendidos	# de niños atendidos/ # de niños proyectados	30.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, INDEPORTES)



<b>ACTIVIDAD 3.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecer y reorientar el programa de Escuelas de Iniciación Y Formación Deportiva, orientado a los niños de 6 a 14 años	400 personas atendidas	# de personas atendidas/ # de personas proyectadas	30.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, INDEPORTES)
<b>ACTIVIDAD 3.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecer el trabajo con las escuelas deportivas de conjunto e individuales	1000 personas atendidas	# de personas atendidas/ # de personas proyectadas	95.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, INDEPORTES)
<b>ACTIVIDAD 3.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecer el programa de capacitacion	160 personas capacitadas	# de personas atendidas/ # de personas proyectadas	17.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Liga de canotaje, Indeportes)
<b>ACTIVIDAD 3.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecer el programa de educación física básica primaria zona rural	880 personas atendidas	# de personas atendidas/ # de personas proyectadas	57.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M, INDEPORTES)
<b>ACTIVIDAD 3.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mantenimiento y adecuacion de escenarios deportivos, en el área urbana y rural	60 escenarios adecuados	# de escenarios adecuados/ # de escenarios proyectados.	425.300.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, convenios (INDEPORTES Y COLDEPORTES)

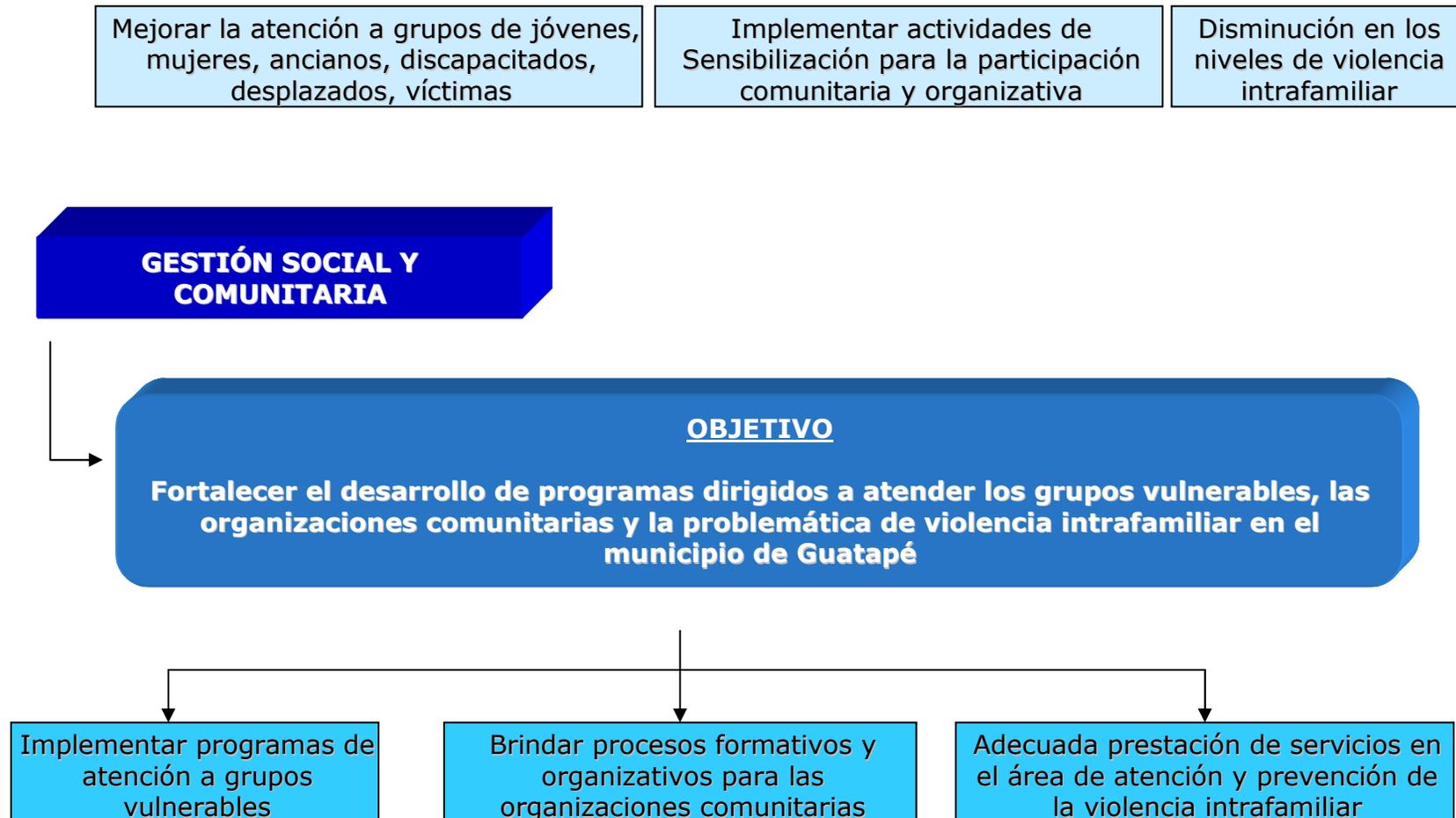


## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

<b>OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Programas, proyectos y actividades que garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar.				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA</b>				
<b>RESULTADO 1.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		Fuentes y medios de verificación	<b>Hipótesis</b>
Programas adecuados para atención a grupos vulnerables				
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Atendidos, prevenidos y controlado el consumo y distribución de sustancias psicoactivas y alcohol, fortaleciendo el comité de prevención en drogas, como ente dinamizador	40 Actividades de prevención y control realizadas durante el cuatrienio	# de actividades realizadas /# de actividades proyectadas	30.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	



Apoyados los proyectos productivos de la población discapacitada, brindándoles acompañamiento, al igual que a sus familias.	45 actividades de apoyo a la población discapacitada en el cuatrienio	# de actividades realizadas /# de actividades proyectadas	30.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal.
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Implementados proyectos y alianzas estratégicas con instituciones que contribuyan a fortalecer la salud mental y social de la población Guatapense	1 convenio firmado al finalizar el cuatrienio	# de convenios firmados /# de convenios proyectados	10.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal.
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Brindado apoyo a proyectos productivos de las mujeres, buscando generar ingresos que mejoren su calidad de vida y la de sus familias	1 Proyecto productivo montado al finalizar el convenio	# de proyectos productivos montados /# de proyectos productivos proyectados	20.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal Secretaria de Equidad de Genero
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Brindado acompañamiento y apoyo a las víctimas del conflicto armado	12 actividades de acompañamiento en le cuatrienio	# de actividades de acompañamiento realizadas /# de actividades de acompañamiento proyectados	6.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal



<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Acompañadas y apoyadas las familias en situación de desplazamiento.	12 actividades de acompañamiento en le cuatrienio	# de actividades de acompañamiento realizadas /# de actividades de acompañamiento proyectados	6.000.000	
<b>ACTIVIDAD 1.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Continuado el programa de familias en acción en el municipio	100 actividades realizadas en el cuatrienio	# de actividades realizadas /# de actividades de proyectados	15.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 1.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecidos los procesos con el adulto mayor y destinar recursos para la dotación para el Centro Día	240 adultos Mayores beneficiados	Adultos mayores beneficiados/adultos mayores proyectados	150.000.000	Seccional de Salud de Antioquia - Disponibilidad Presupuestal del municipio
<b>ACTIVIDAD 1.9</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecidos los programas de acompañamiento del adulto mayor en el área urbana	240 Adultos Mayores	Programas realizados/programas proyectados	28.000.000	ICBF - Min Protección Social - Municipio
<b>ACTIVIDAD 1.10</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mejorados los programas dirigidos al adulto mayor en el área rural	Nro. de programas implementados	programas implementados/programas proyectados	4.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 1.11</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Generadas posibilidades de empleo para los adultos mayores y las	150 adultos mayores	Nro. Empleos generados/empleos proyectados	10.000.000	Seccional de Salud de Antioquia - Disponibilidad Presupuestal del



madres cabeza de familia				municipio
<b>ACTIVIDAD 1.12</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Institucionalizado día del adulto mayor y creadas campañas de acompañamiento alimentario continua a la población vulnerable de la tercera edad (MANA)	300 beneficiarios entre niños y adultos Mayores	Programas y campañas institucionalizadas / Programas y campañas proyectados	100.000.000	Seccional de Salud de Antioquia, Ministerio de la Protección social, Disponibilidad Presupuestal Municipal
<b>RESULTADO 2.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias</b>				
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones ( meta )</b>		<b>Costo</b>	
Fortalecidas administrativa y empresarialmente las organizaciones comunitarias existentes en el municipio.	7 Organizaciones comunitarias fortalecidas durante el cuatrienio	# de organizaciones comunitarias fortalecidas/# de organizaciones comunitarias proyectadas	10.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, Departamento (Secretaría de participación ciudadana)
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones ( meta )</b>		<b>Costo</b>	
Estimulada la creación de pequeñas y medianas empresas (PYMES), con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población Guatapense	20 actividades dirigidas a fortalecer la creación de pymes en el cuatrienio	# de actividades de fortalecimiento realizadas /# de actividades de fortalecimiento proyectadas	10.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal



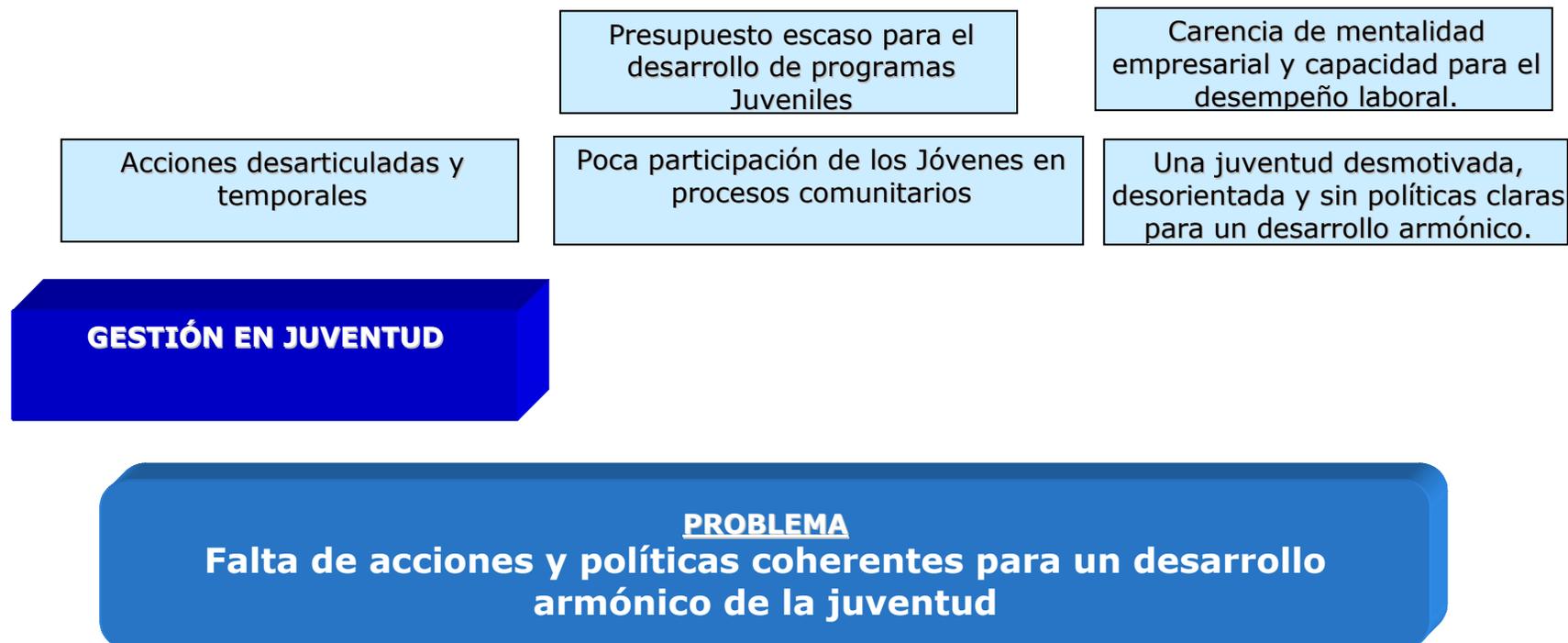
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	<b>Acciones ( meta )</b>		<b>Costo</b>	
Elaborado los presupuestos participativos y alcaldías al aire libre	10 actividades realizadas en el cuatrienio	# de actividades participativas realizadas/# de actividades participativas proyectadas	9.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 2.4</b>	<b>Acciones ( meta )</b>		<b>Costo</b>	
Organizada con la participación de la comunidad la asociación de tolderos o venteros estacionarios, del malecón y otras zonas	1 asociación de venteros organizada en el cuatrienio	# de asociaciones de tolderos organizadas/# de asociaciones de venteros proyectadas	4.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>RESULTADO 3.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		Fuentes y medios de verificación	<b>Hipótesis</b>
<b>Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar</b>				
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	<b>Acciones ( meta )</b>		<b>Costo</b>	
Implementada la Comisaría de Familia	Una comisaría de familia creada durante el cuatrienio	# de comisarías proyectadas/ # de comisarías creadas	235.728.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	<b>Acciones ( meta )</b>		<b>Costo</b>	
Fortalecido el direccionamiento de las escuelas de padres	140 actividades de fortalecimiento realizadas durante el cuatrienio	# de actividades proyectadas/# de actividades realizadas	28.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal



ACTIVIDAD 3.3	Acciones ( meta )		Costo	
Fortalecida la red de protección a la violencia intrafamiliar y el comité de política social del municipio COMPOS, como ejes dinamizadores de todos los procesos sociales que se emprendan en la localidad.	88 actividades de fortalecimiento realizadas durante el cuatrienio	# de actividades proyectadas/# de actividades realizadas	5.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal

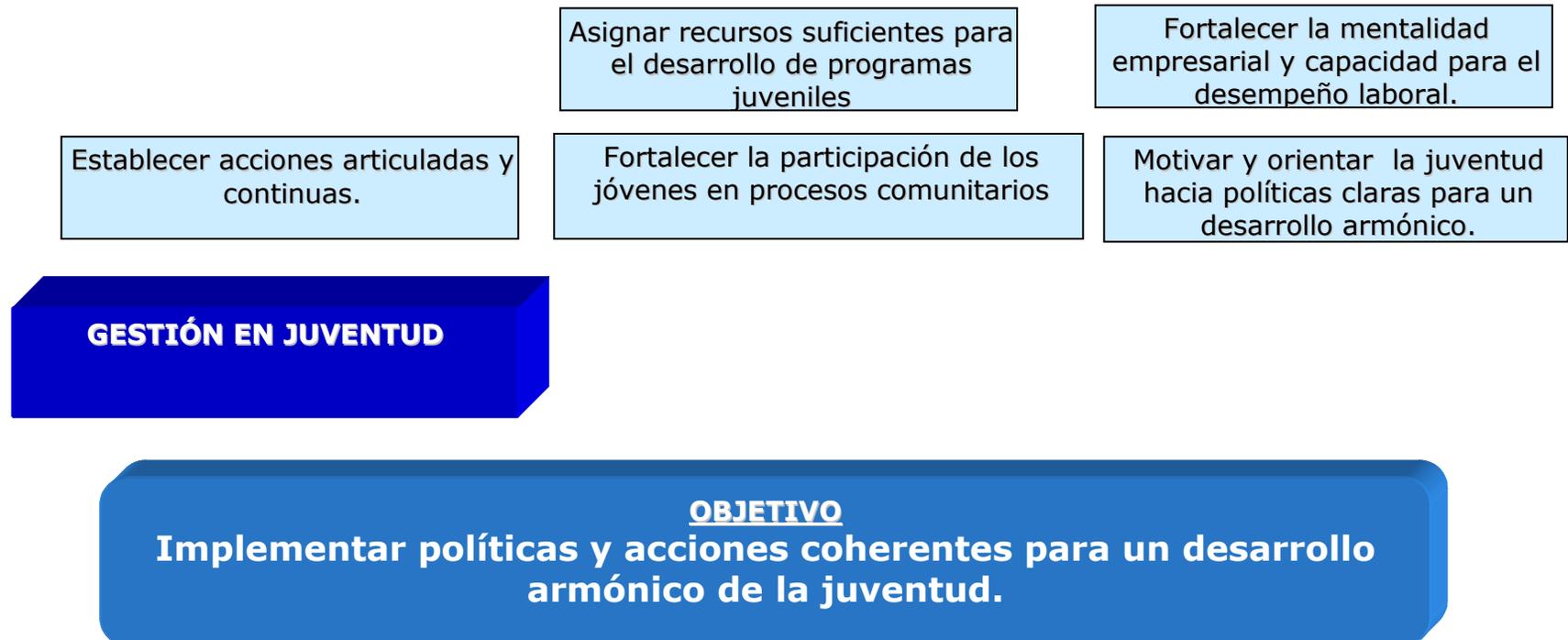


## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN JUVENTUD



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN JUVENTUD



Fortalecer la planeación en los procesos de juventud

Conocer e implementar la normatividad de las políticas de juventud

Reconocer la importancia y el valor que tiene la implementación de la política pública de juventud



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN JUVENTUD

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Fortalecer los programas, proyectos y actividades que favorezcan y garanticen condiciones de convivencia dignas, equitativas, sostenibles y con armonía familiar en pro del desarrollo humano				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTION EN JUVENTUD</b>				
RESULTADO 1.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>FORTALECER LA PLANEACION EN LOS PROCESOS DE JUVENTUD</b>				
ACTIVIDAD 1.1	Acciones ( meta )	Indicador	Costo	
Conformado el comité municipal de juventud.	Un comité conformado	Numero de comités proyectados/Numero de comités conformados	10.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
ACTIVIDAD 1.2	Acciones ( meta )	Indicador	Costo	
Implementadas acciones productivas para el desempeño laboral	Programas implementados	programas proyectados / programas implementados	20.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM)



<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones ( meta )</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Promovidas y realizadas acciones productivas para el aprovechamiento creativo del tiempo libre	Acciones productivas realizadas	Acciones productivas proyectadas / acciones productivas realizadas	30.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM)
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones ( meta )</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecidas la autoestima y superación de factores vulnerables.	Programas implementados	Programas proyectados / programas implementados	10.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones ( meta )</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Motivados y propiciados espacios de participación comunitaria	Espacios propiciados	Espacios proyectados / Espacios propiciados	6.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM, IDEA), Empresa privada.
<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>Acciones ( meta )</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Facilitados programas de atención a jóvenes con discapacidad y en condiciones especiales	programas implementados	programas proyectados / programas implementados	6.000.000	



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

RESULTADO 2	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>ESTABLECIMIENTO POR ACUERDO MUNICIPAL DE LA POLITICA PÚBLICA DE JUVENTUD</b>	<b>% de recursos incrementados</b>			
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones ( meta )</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Elaborado diagnostico situacional de la población joven	Diagnóstico Elaborado	Diagnóstico Elaborado / Diagnóstico Proyectado	15.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal, Convenios (EPM, IDEA)
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones ( meta )</b>		<b>Costo</b>	
Socializada participativamente las políticas publicas de juventud municipal.	Socializaciones Realizadas	Socializaciones proyectadas / Socializaciones Realizadas	12.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## DESARROLLO ECONÓMICO

**LÍNEA  
ESTRATÉGICA 3**  
**DESARROLLO  
ECONÓMICO**

### PROBLEMA

Deficiente manejo de la Economía municipal  
para Fortalecer el potencial Turístico y  
agropecuario



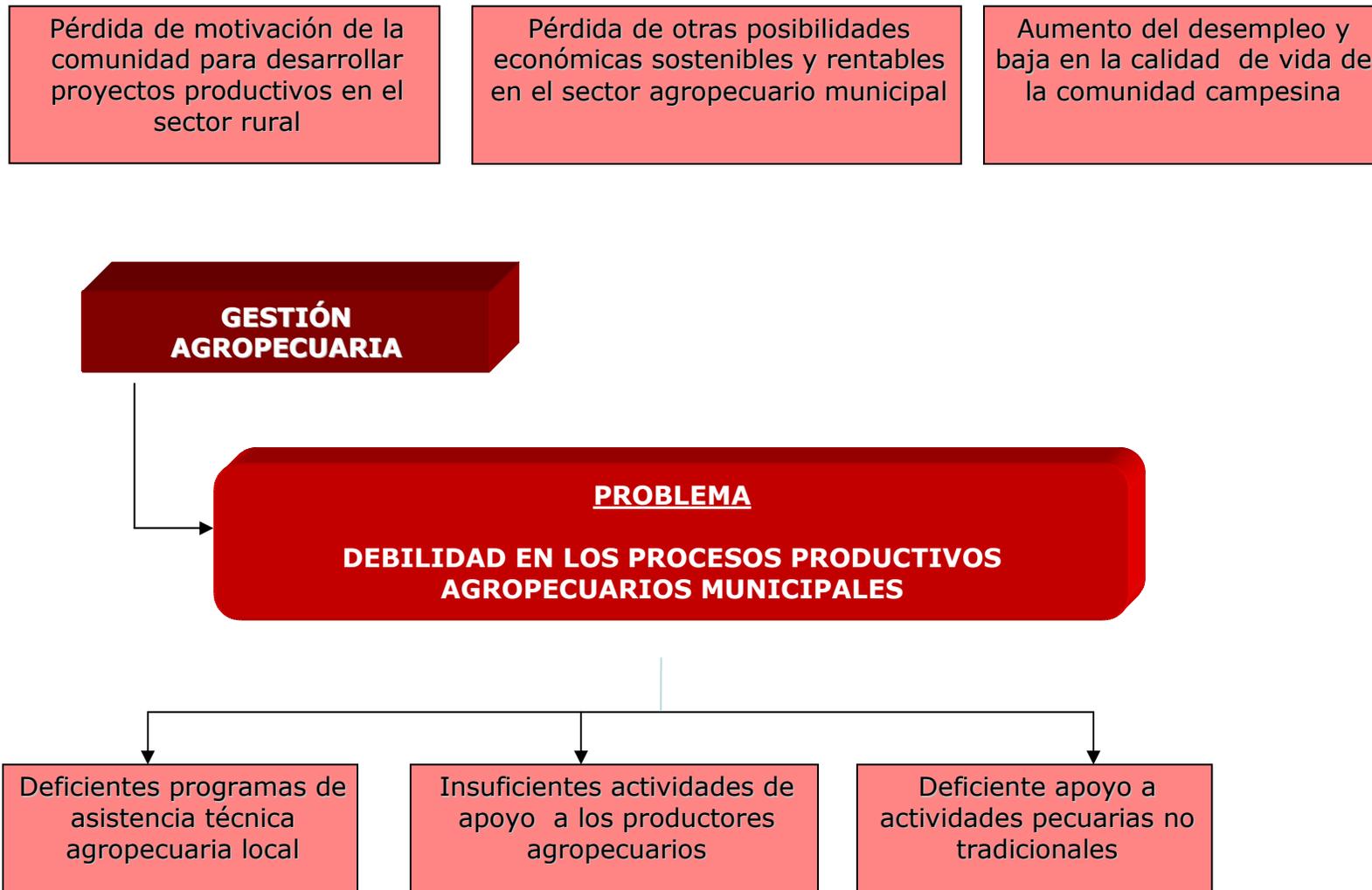
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## EJES DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO



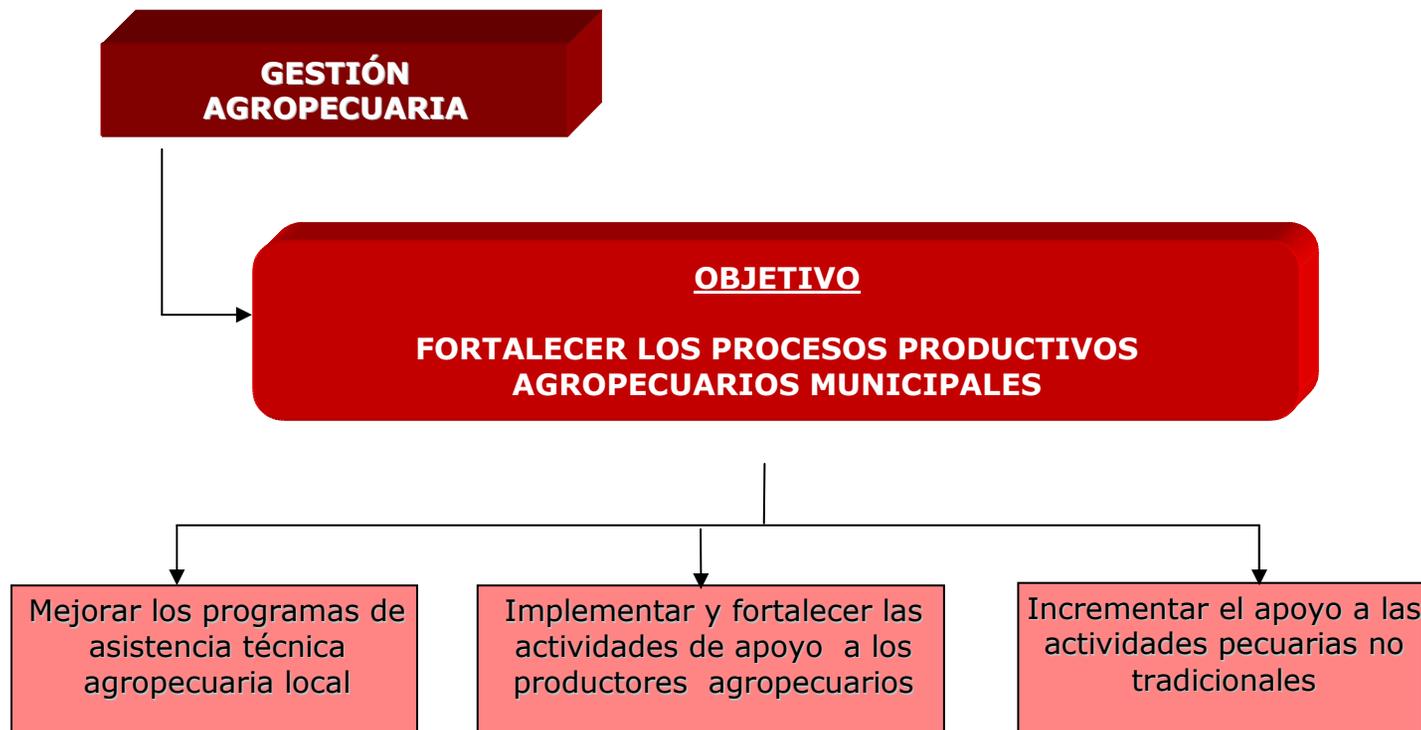
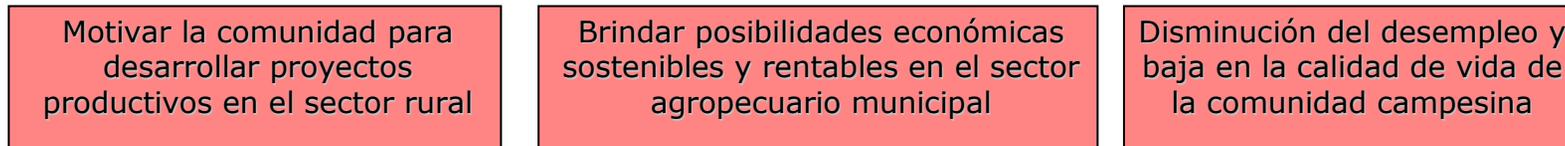
*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AGROPECUARIA



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN AGROPECUARIA



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN AGROPECUARIA

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
<b>Potencializar los recursos existentes para consolidar el municipio como destino turístico a nivel nacional, departamental e internacional</b>				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTIÓN AGROPECUARIA</b>				
<b>RESULTADO 1.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio</b>				
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecido del Presupuesto para el sector agropecuario	20% de aumento del presupuesto durante el cuatrienio	% de presupuesto aumentado / % presupuesto proyectado	100.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nacional (Min. de agricultura)



<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecida la comercialización agropecuaria con estrategias de mercadeo como producción escalonada, asocio en la oferta de productos, identificación de mercados a nivel local, subregional.	3 canales de comercialización en el cuatrienio.	# de canales establecidos/ # de canales proyectados	10.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecido administrativa y empresarialmente las Juntas de Acción Comunal y grupos organizados para que sean competitivos en la contratación estatal	10 organizaciones comunitarias atendidas	# de organizaciones atendidas/ # de organizaciones proyectadas	20.000.000	Necesidad de cofinanciación, Nacional (MIN. del interior), convenios (E.P.M y cornare).
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados los procesos Agroindustriales	Dos procesos implementados durante el cuatrienio.	# de procesos implementados/ # de procesos proyectados	30.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura y secretaría de productividad y competitividad), convenios (E.P.M y Cornare)
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Desarrollados proyectos productivos agrícolas y pecuarios que beneficien la mujer rural.	Tres actividades productivos/implementados en el cuatrienio.	# de actividades productivas implementadas/ # de actividades proyectadas	20.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), convenios



<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados proyectos productivos con especies promisorias con especies menores que garanticen la seguridad alimentaria de las familias campesinas y generen excedentes para la comercialización y especies vegetales como heliconias, flores y follajes y cultivos agrícolas no tradicionales	Tres actividades productivas implementadas en el cuatrienio.	# de actividades productivas implementadas/ # de actividades proyectadas	30.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), convenios (E.P.M y cornare, fundación Aurelio Llano.
<b>ACTIVIDAD 1.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecidas empresarialmente las unidades agrarias productivas comunitarias y familiares	10 organizaciones comunitarias atendidas	# de organizaciones atendidas/ # de organizaciones proyectadas	5.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 1.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyadas propuestas de agro y ecoturismo como fuente de generación de empleo	dos propuestas implementadas en el cuatrienio	# de propuestas implementadas/ # de propuestas proyectadas	50.000.000	Necesidad de cofinanciación de la Nación (Vice ministerio de turismo), Departamental (Secretaria de agricultura, Productividad y competitividad), convenios (Cornare)



<b>ACTIVIDAD 1.9</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Establecido un programa de ganadería que incluya mejoramiento de pastos y mejoramiento genético	Un programa establecido durante el cuatrienio	# de programas implementados/ # de programas proyectados	50.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios (E.P.M y cornare), ONGS
<b>ACTIVIDAD 1.10</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyada la comunidad en la gestión de créditos para proyectos productivos con entidades públicas y privadas	5% de productores apoyados en la gestión de créditos	% de productores apoyados/ % de productores proyectados		Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 1.11</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Gestionados recursos para fortalecimiento de los proyectos productivos pedagógicos y granjas escolares	6 actividades productivas mejoradas en el cuatrienio	# de actividades mejoradas/ # de actividades proyectadas	30.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Mana), convenios (E.P.M y cornare).ONGS
<b>ACTIVIDAD 1.12</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecidos los grupos productivos rurales	7 grupos productivos fortalecidos durante el cuatrienio	7 de grupos productivos fortalecidos/ # de grupos proyectados	15.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y cornare)



<b>ACTIVIDAD 1.13</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Reorientada y fortalecida la comercializadora rural ASOGRANJAS GUATAPE	1 proceso de fortalecimiento de comercializadora rural ASOGRANJAS GUATAPE	1 proceso comercial fortalecido implementados/ # de procesos de fortalecimiento proyectados	10.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios (E.P.M y Cornare).ONGS
<b>ACTIVIDAD 1.14</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fomentados los sistemas productivos Agroforestales, silvopastoriles y agrosilvopastoriles	4 procesos productivos implementados durante el cuatrienio	4 procesos productivos implementados/ 4 procesos productivos proyectados	50.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y Cornare).
<b>ACTIVIDAD 1.15</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Estimulados los proyectos productivos bajo producción limpia	30% de actividades de producción mas limpia durante el cuatrienio	30% de actividades producción limpia / 50% de actividades producción limpia proyectadas	40.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y Cornare).y ONGS
<b>ACTIVIDAD 1.16</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyadas las propuestas y proyectos planteados en el Distrito Agrario.	2 de propuestas implementadas en apoyo al distrito agrario	2 de propuestas implementadas/ # de propuestas proyectadas	15.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nación (Min. De agricultura)



<b>ACTIVIDAD 1.17</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Continuados los subsidios al transporte de los productos agropecuarios	20% de subsidio de transporte a los productores agropecuarios durante el cuatrienio	20% de subsidio de transporte implementado/ % de subsidio de transporte proyectado	20.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 1.18</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fomentados los proyectos productivos bajo invernadero	4 actividades productivas bajo invernadero implementadas en el cuatrienio	4 actividades productivas bajo invernadero implementadas/ # actividades productivas bajo invernadero proyectadas	50.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios (E.P.M y Cornare).ONGS
<b>ACTIVIDAD 1.19</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyada la gestión de proyectos productivos regionales	Tres actividades productivas regionales realizadas	3 actividades productivas regionales realizadas/ # actividades productivas regionales proyectadas	30.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

RESULTADO 2.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local</b>				
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Reorientadas y mejoradas las acciones de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural	50 % de productores atendidos en el cuatrienio	# de productores atendidos / # de productores proyectados	260.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Asistencia técnica personalizada en el área pecuaria y agrícola	50 % de productores agrícolas y pecuarios del Municipio durante el cuatrienio.	% de productores atendidos/ % de productores proyectados	50.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Capacitada la comunidad para que formulen y apoyen la gestión de proyectos productivos rentables	100 lideres comunitarios capacitados durante el cuatrienio	# de lideres comunitarios capacitados/ # de lideres capacitados proyectados	5.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal.
<b>ACTIVIDAD 2.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Determinadas las fortalezas agropecuarias en cada vereda y potenciarlas	# actividades agropecuarias potenciadas en el cuatrienio	# actividades agropecuarias potenciadas/ # actividades agropecuarias proyectadas	10.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios



RESULTADO 3.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales</b>				
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuado el espacio para el desarrollo de la feria ganadera	Un espacio para feria ganadera adecuado	# de espacios para feria ganadera implementados/ # de espacios para feria ganadera proyectados	10.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), Nación (Min. De agricultura), convenios (E.P.M y Cornare).
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuado el espacio para caballerizas para fomento de la cultura del caballo	120 m2 para caballerizas en el cuatrienio	120 m2 de caballerizas adecuados/ # m2 de caballerizas proyectados	8.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y Cornare)
<b>ACTIVIDAD 3.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados los propietarios de caballos de alquiler que prestan servicios al turista	4 actividades de apoyo para los propietarios de caballos para alquiler	4 actividades de apoyo implementadas/ # actividades de apoyo proyectadas	4.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de agricultura), convenios (E.P.M y Cornare)
<b>ACTIVIDAD 3.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyada la conformación de la sociedad protectora de animales	una sociedad conformada durante el cuatrienio	# de sociedades conformadas/ # sociedades proyectadas	6.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal

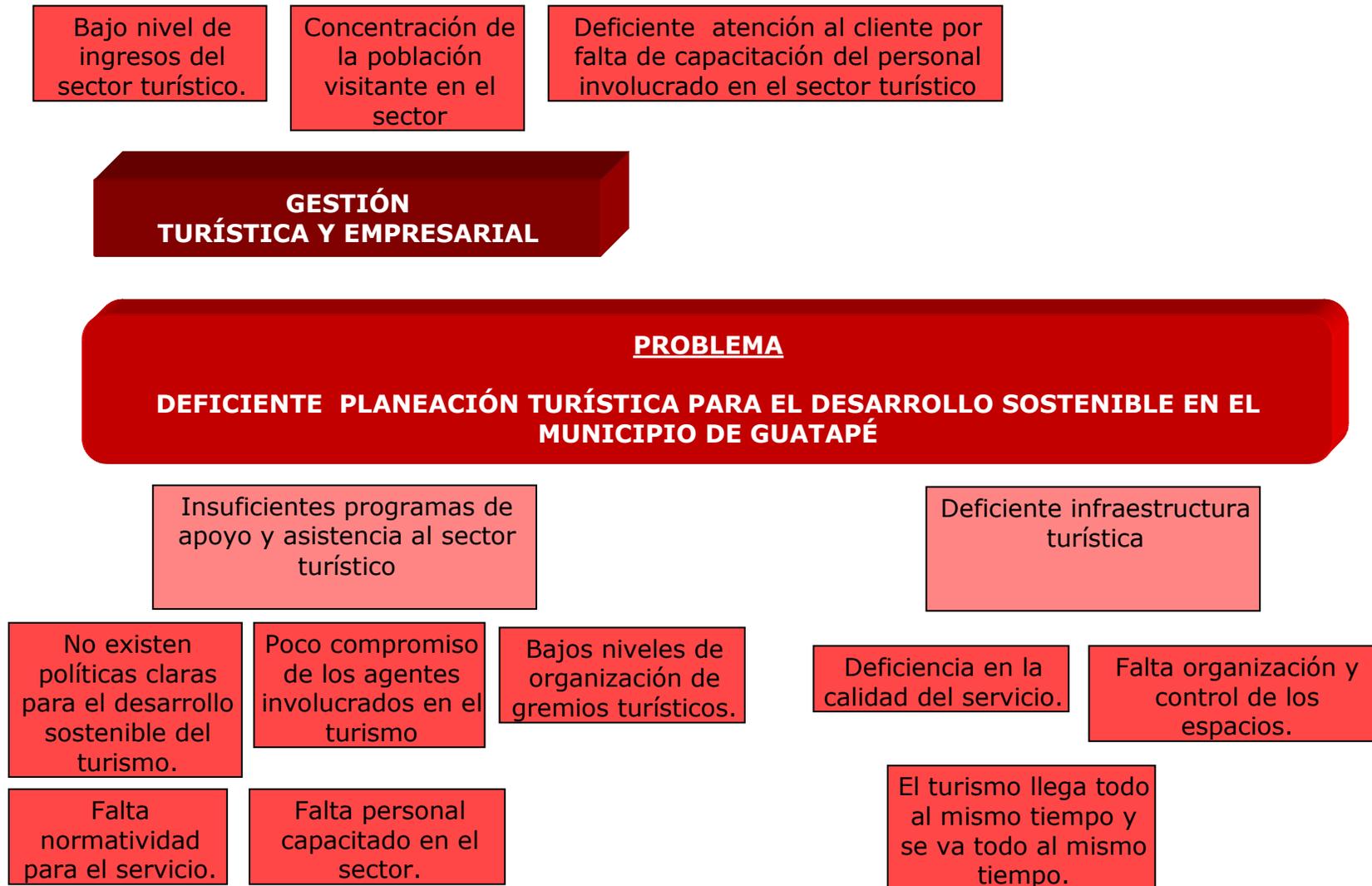


ACTIVIDAD 3,5	Acciones (meta)	Indicador	Costo	
Institucionalizado, con el apoyo del Concejo Municipal, la cabalgata de Guatapé como fiesta tradicional	Un proyecto de acuerdo realizado	1 de proyectos de acuerdo realizado/# de proyectos de acuerdo proyectados		Disponibilidad presupuestal Municipal



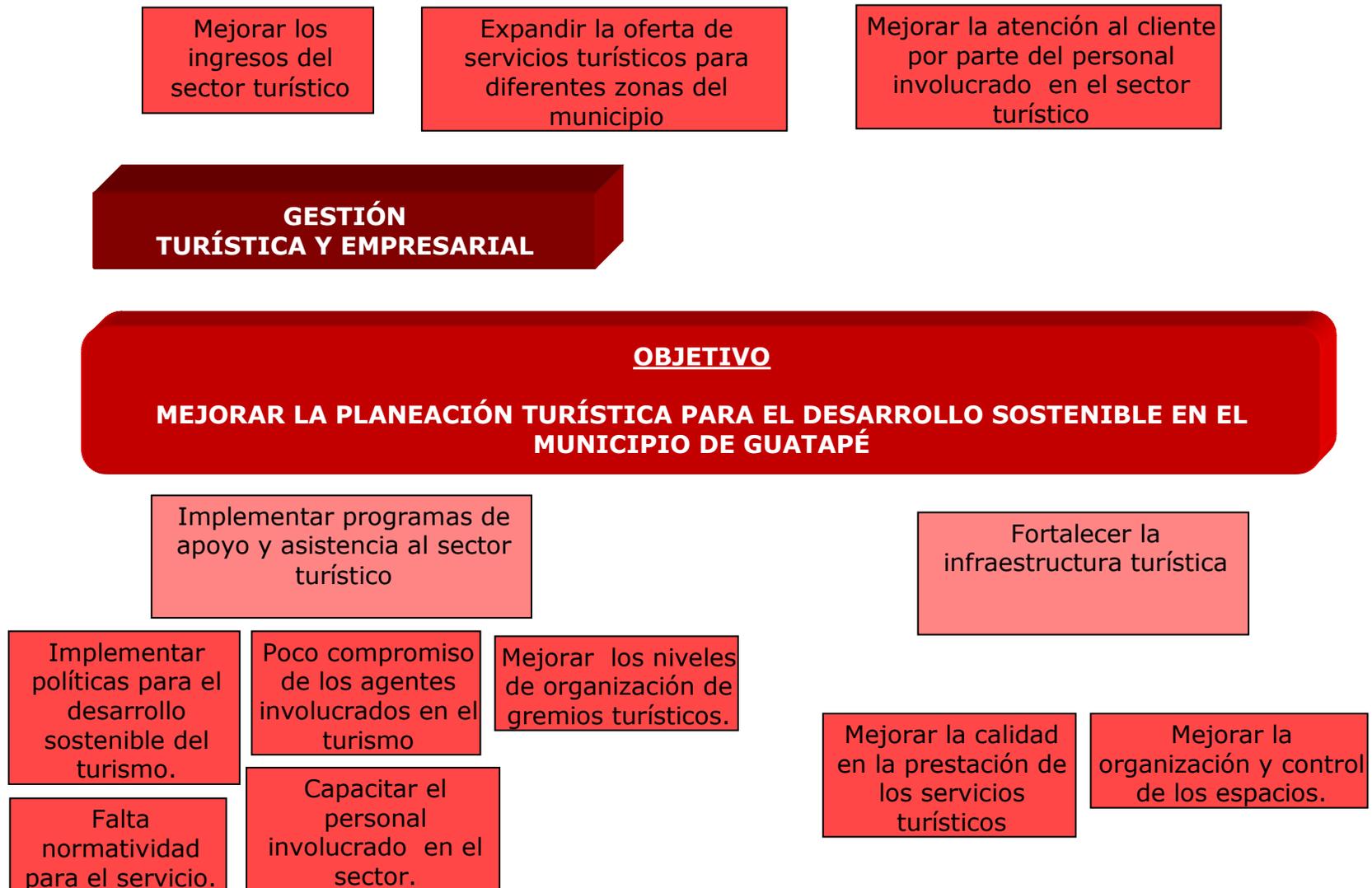
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
<b>Potencializar los recursos existentes para consolidar el municipio como destino turístico a nivel nacional, departamental e internacional.</b>	Incremento del 20% del número de visitantes del Municipio			
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTION TURISTICA Y EMPRESARIAL</b>				
<b>RESULTADO 1.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Fortalecimiento de la infraestructura turística</b>	Aumento del PIB , Disminución del índice de NBI, Disminución del índice de desempleo			
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuada una playa turística en el sector del parque de los patos	Una playa construida	#playas construidas/# playas proyectadas	250.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, inversión privada



<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Construido un puente colgante del malecón a la zona aledaña a la torre de lanzamiento del Canopy para ampliar las opciones turísticas sobre el malecón	Un puente construido	# puentes construidos/# puentes proyectados.	190.000.000	Necesidad de cofinanciación, Nacional (Min tte), Departamento de Antioquia (secretaria de infraestructura), convenios (E.P.M y Cornare).
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Ampliado del sendero peatonal del sector del malecón	2500 m2 construidos	# m2 construidos/# m2 proyectados	600.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de productividad y competitividad), convenios (E.P.M y Cornare).
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Aprovechados los sitios de importancia e interés eco turístico, cultural, histórico para desarrollar actividades turísticas productivas que generen empleo	Publicidad realizada	eventos realizados	5.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 1.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyada la adecuación de un complejo turístico en el sector aguaceritos con la participación de la comunidad y el sector privado	16,000 m2 de terreno aprovechado	# m2 construidos/# m2 disponibles	180.000.000	Necesidad de cofinanciación de la Nación (Vice ministerio de turismo), Departamental (Secretaria de Productividad y competitividad), convenios (Cornare), e inversión privada



<b>ACTIVIDAD 1.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuados parques lineales como espacios para la recreación y el disfrute de la comunidad y los visitantes	Un parque construido o adecuado	# m2 construidos/# m2 disponibles	100.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de productividad y competitividad), convenios (E.P.M y Cornare).
<b>ACTIVIDAD 1.9</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mejorada de la señalización turística	5 actividades de señalización realizadas	# actividades realizadas/# actividades proyectadas	25.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 1.10</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Ampliados los sistemas de Altavoz como medios de información	Ampliación en un 30% de los sistemas de altavoz	% incrementado de cobertura	20.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaria de productividad y competitividad), convenios (E.P.M y Cornare).
<b>RESULTADO 2.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales</b>	Actividades realizadas			
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Incentivada la capacitación para el empleo, en todos los sectores de la población	4 programas de capacitación implementados	programas implementados/programas proyectados	5.000.000	SENA - ITM - UdeA - Secretaria Dptal de productividad y competitividad



<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Propiciados espacios de participación comunitarios para conformar la asociación municipal de comerciantes.	3 actividades realizadas	actividades realizadas/ actividades proyectadas	3.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal.
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Formulado el Plan de Desarrollo turístico Municipal y gestión de proyectos contemplados en este.	Plan de desarrollo turístico formulado	Plan de desarrollo turístico formulado/ plan de desarrollo turístico proyectado	10.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal - Turismo para la paz - Secretaría de productividad y competitividad
<b>ACTIVIDAD 2.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Formulado un plan de Manejo para el Malecón	Plan de manejo formulado	Plan de manejo formulado/ plan de manejo proyectado	10.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 2.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Impulsada la conformación de un operador turístico con la participación de la comunidad que ofrezca paquetes turísticos	Operador turístico conformado	Operador turístico conformado/ operador turístico proyectado	50.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal - Secretaría de productividad y competitividad
<b>ACTIVIDAD 2.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Implementada la página WEB del Municipio.	Página WEB Implementada	Página WEB Implementada/ pagina WEB proyectada	4.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal



<b>ACTIVIDAD 2.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Creada la oficina de turismo municipal	Una oficina de turismo creada	Oficina de turismo creada/oficina de turismo proyectada	86.400.000	Sena - Secretaria de productividad y competitividad - disponibilidad presupuestal
<b>ACTIVIDAD 2.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Apoiada la realizaci3n de fiestas tradicionales y promoci3nales como estrategia de promoci3n turística para el municipio	3 eventos promocionados por a3o	eventos promocionados/eventos proyectados	120.000.000	Convenios realizados con EPM - CORNARE - Secretarí de Productividad y competitividad - Otros
<b>ACTIVIDAD 2.9</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Determinada la capacidad de carga del Municipio para atender el Turismo	Censo realizado	Censo realizado/censo proyectado	2.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 2.10</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Conformado el comité de promoci3n turística	1 Comit3 conformado	comit3 conformados/comit3 proyectado	2.000.000	Disponibilidad presupuestal municipal
<b>ACTIVIDAD 2.11</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Facilitados espacios para el fomento de la inversi3n estatal y privada en proyectos productivos en el municipio	17 Hectáreas de terreno disponibles	Hectáreas utilizadas/hectáreas de terreno disponibles		
<b>ACTIVIDAD 2.12</b>	<b>Acciones (meta)</b>		<b>Costo</b>	
Apoiada la comunidad en la gesti3n de créditos para proyectos productivos con entidades p3blicas y privadas	4 capacitaciones realizadas	capitaciones realizadas/capitaciones proyectadas	1.000.000	Disponibilidad Presupuestal



## DESARROLLO TERRITORIAL

**LÍNEA  
ESTRATÉGICA 4**

**DESARROLLO  
TERRITORIAL**

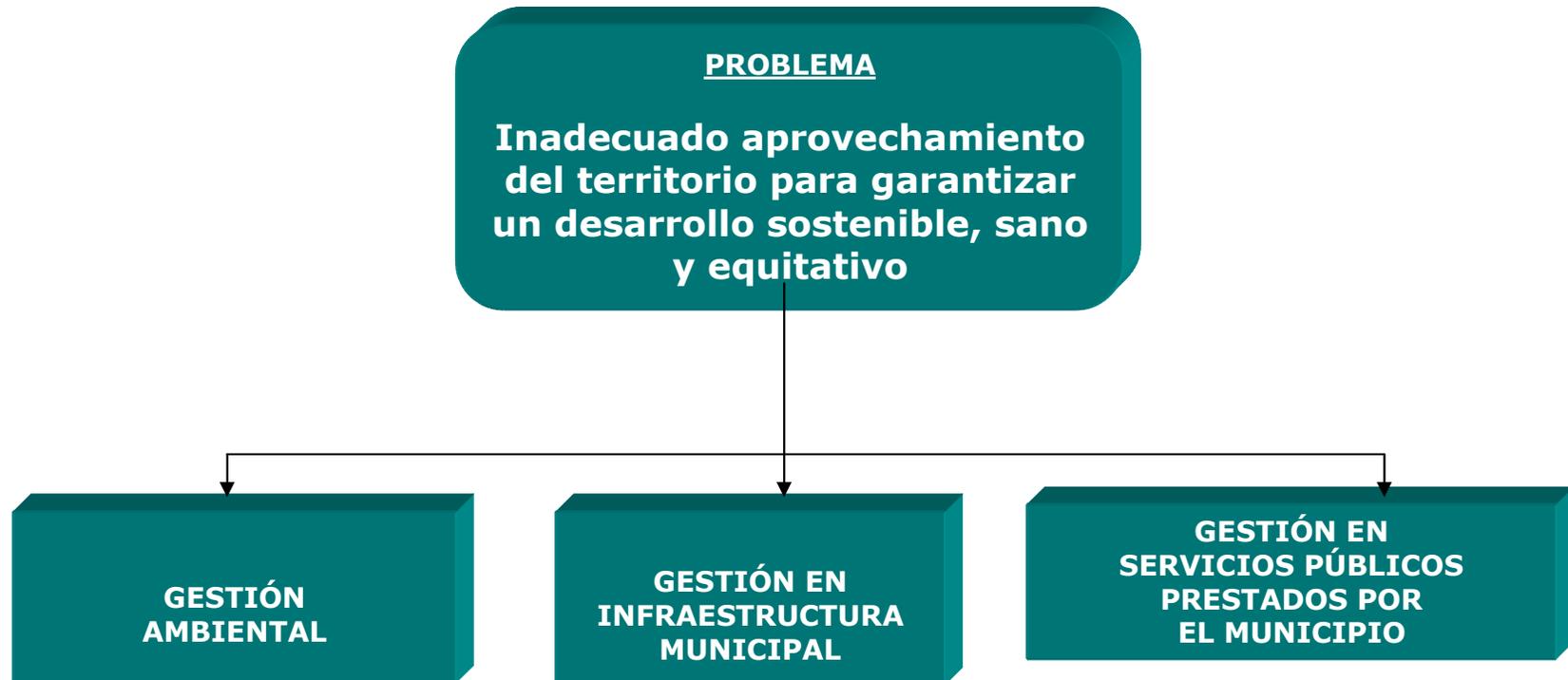
### PROBLEMA

Inadecuado aprovechamiento  
del territorio para garantizar  
un desarrollo sostenible, sano y  
equitativo



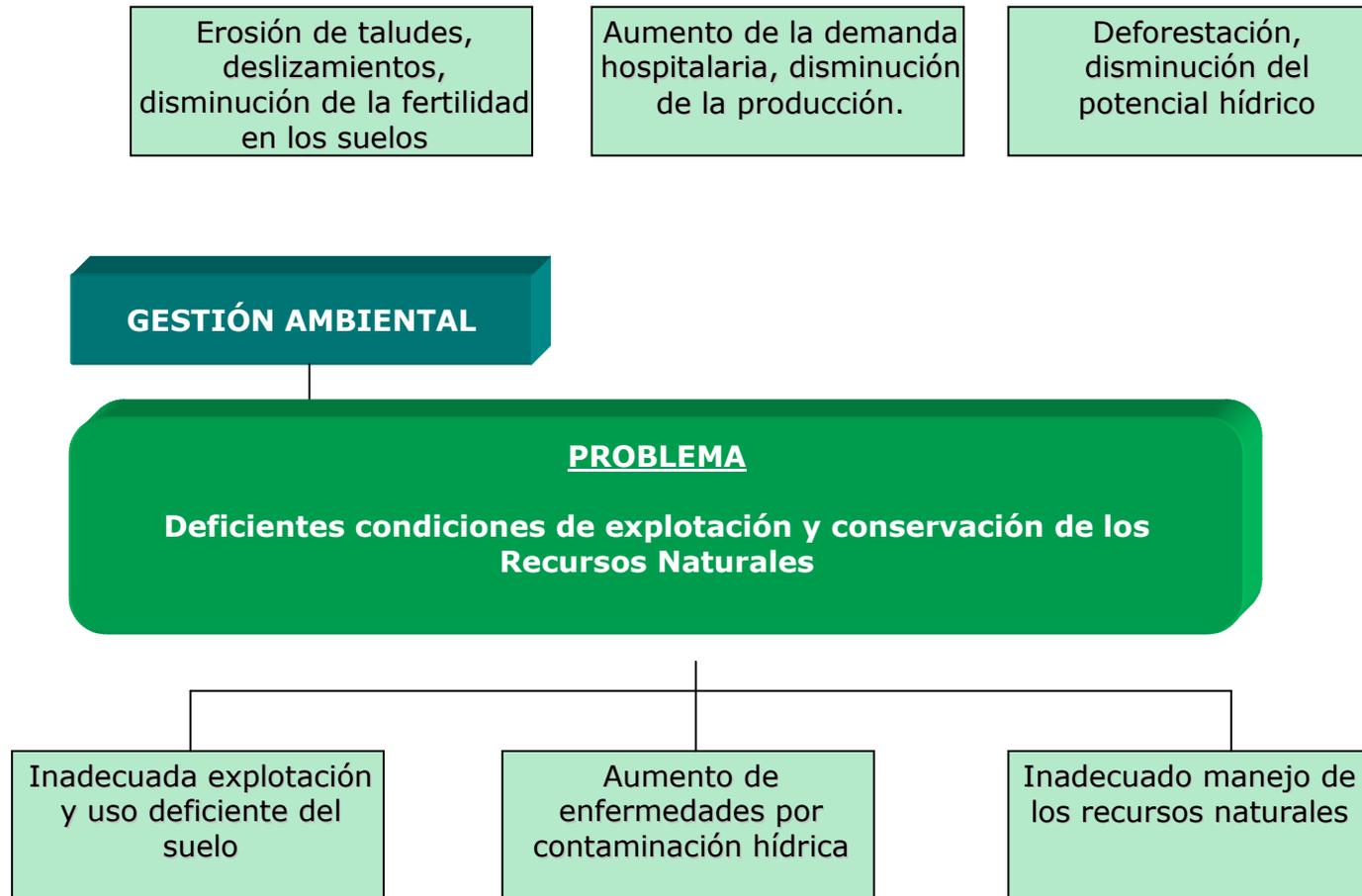
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## EJES DE GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL



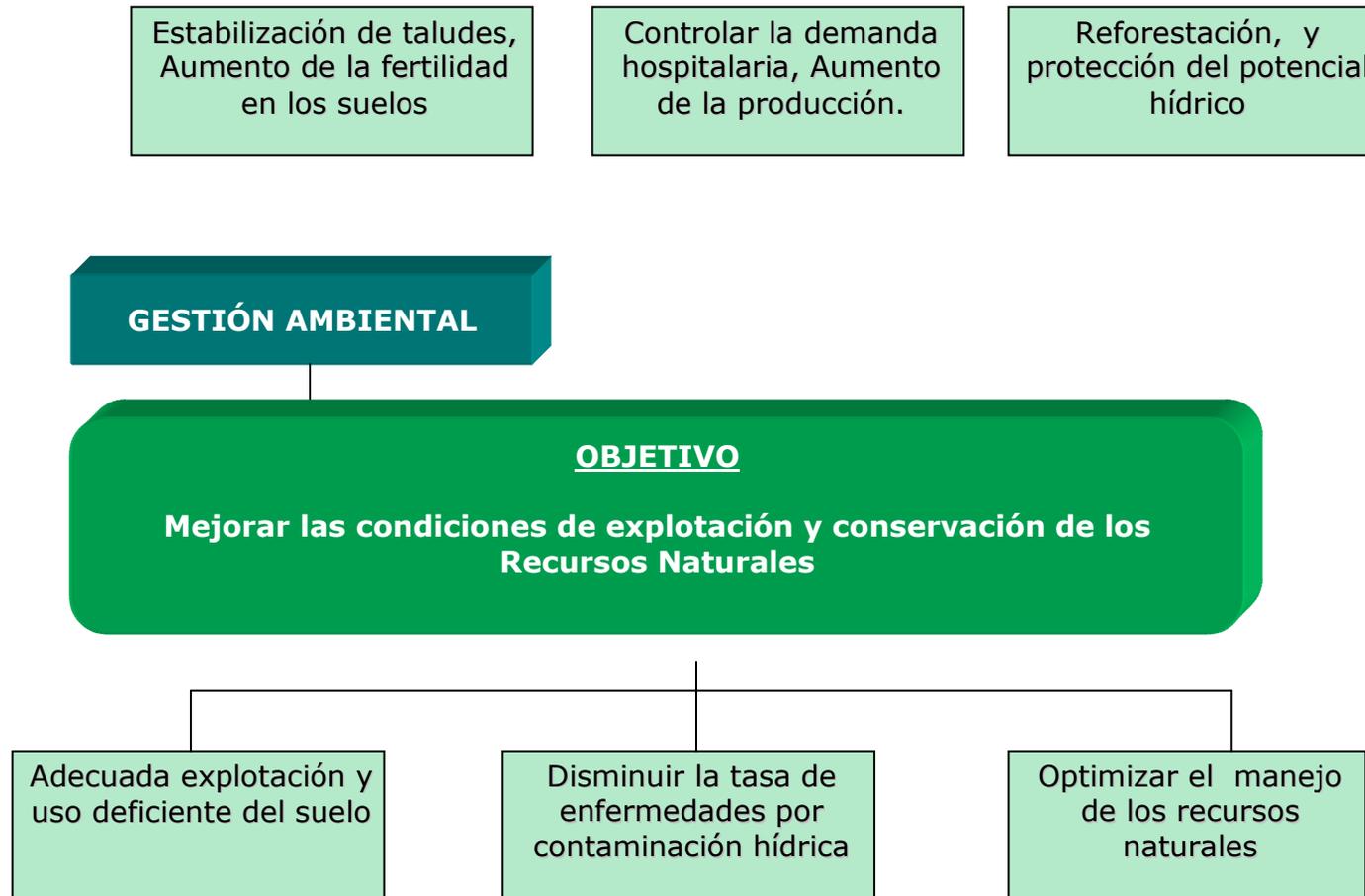
*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Alcanzar un desarrollo sostenible, sano y equitativo a través de un adecuado aprovechamiento del territorio				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>				
<b>RESULTADO 1.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
Adecuada explotación y uso eficiente del suelo	Aumento del PIB, Disminución del índice de NBI, Disminución del índice de desempleo			
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Reforestados terrenos y áreas desprotegidas de vegetación	15 Hectáreas reforestadas	Numero de hectáreas reforestadas/número hectáreas proyectadas	25.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M)



<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecido el aserrío municipal para que siga siendo el proveedor de materiales de construcción para proyectos municipales y potenciarlo como escuela taller para la capacitación de la comunidad.	aserrío mejorado	aserrío mejorado/ # de procesos productivos proyectados	20.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios( E.P.M), Secretaría de Agricultura
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuados parques lineales como espacios para la recreación y el disfrute de la comunidad y los visitantes	2 parques lineales adecuados	# de parques adecuados/ # de parques proyectados	70.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare, E.P.M)
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuados senderos peatonales, senderos ecológicos en el área urbana y rural del municipio	3 de senderos adecuados	# de senderos adecuados/ # de senderos proyectados	40.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare), E.P.M.
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizadas obras de paisajismo y ornato en el área urbana y rural	4 obras de ornato y paisajismo	# de obras de ornato/ # de obras proyectadas	60.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare)
<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mejoradas zonas verdes y espacios públicos urbanos	6 zonas verdes mejoradas	# de zonas mejoradas/ # de zonas proyectadas	50.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios



<b>ACTIVIDAD 1.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fomentados y apoyado proyectos eco turísticos y agro turísticos para la generación de empleo en la comunidad	1 programa eco turístico y agro turístico implementado	# programas realizados/ # de programas proyectados	65.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, Cornare, EPM y Gobernación.
<b>ACTIVIDAD 1.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Impulsados y continuados los proyectos de control de erosión en micro cuencas y áreas desestabilizadas	4 programas de control de erosión realizados	# de programas realizados/ # de programas proyectados	150.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal. convenios Cornare y EPM, DAPARD.
<b>ACTIVIDAD 1.9</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizados proyectos de control de erosión, prevención y atención de desastres en viviendas del área urbana y rural.	4 actividades de control de erosión, prevención y atención de desastres.	# de actividades realizadas/ # de actividades proyectadas	150.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, CONVENIOS CORNARE, EPM, DAPARD.
<b>ACTIVIDAD 1.10</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Impulsados convenios inter administrativos con Empresas Publicas de Medellín para continuar con el aprovechamiento forestal de plantaciones de pino y otras especies	2 convenios realizados con E.P.M.	# de convenios realizados/ # de convenios proyectados	100.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (E.P.M)
<b>ACTIVIDAD 1.11</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Continuados los proyectos PRISER con la comunidad	7 priser realizados	# de priser realizados/ # de priser presupuestados	150.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios



<b>ACTIVIDAD 1.12</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecido y apoyado el Comité local de prevención y atención de desastres. CLOPAD	Un comité fortalecido	# de comités fortalecidos/ # de comités proyectados	15.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare, E.P.M), DAPARD
<b>ACTIVIDAD 1.13</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fomentada la educación ambiental con la comunidad y la población flotante a través de las promotorias	2 de promotorias funcionando	# de promotorias creadas / # de promotorias proyectadas	50.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare, E.P.M)
<b>ACTIVIDAD 1.14</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Potenciada el Aula Ambiental como centro de capacitación	Un centro de capacitación creado	# de centros creados/ # de centros proyectados	20.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, Convenios Cornare y EPM.
<b>ACTIVIDAD 1.15</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Remodelado el parque infantil municipal	Un parque remodelado	# de parques remodelados/ # de parques proyectados	50.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, Convenios Cornare y EPM.



<b>ACTIVIDAD 1.16</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyados y gestionados, ante la oficina de Fiscalización y titulación minera de la gobernación de Antioquia y Cornare, los permisos y licencias para el aprovechamiento y extracción de materiales de playa y canteras	3 permisos gestionados	# de permisos gestionados/ # de permisos proyectados	2.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare), Gobernación de Antioquia
<b>ACTIVIDAD 1.17</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Potenciación del Sistema de Información Ambiental Municipal y el Sistema de Información Geográfica como herramientas de planificación local	3 actividades realizadas	# de actividades realizadas/ # de actividades proyectadas	25.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare)
<b>ACTIVIDAD 1.18</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Impulso a la realización de inventarios de flora y fauna nativa que permitan determinar la riqueza natural del Municipio	Un inventario realizado	# de inventarios realizados/ # de inventarios proyectados	15.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare)
<b>ACTIVIDAD 1.19</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyo a la recuperación de especies vegetales nativas y endémicas para la reforestación de zonas desprotegidas, a través de viveros rurales.	1 viveros implementado	# de viveros implementados/ # de viveros proyectados	20.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare)



RESULTADO 2.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica</b>	<b>kms de vías urbanas y rurales con mantenimiento rutinario, m2 de espacio público adecuados.</b>			
ACTIVIDAD 2.1	Acciones (meta)	Indicador	Costo	
Compra de terrenos en micro cuencas que benefician acueductos veredales y urbano.	50 hectáreas adquiridas	X hectáreas adquiridas/ # hectáreas proyectadas.	80.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M)
ACTIVIDAD 2.2	Acciones (meta)	Indicador	Costo	
Continuar con los proyectos de saneamiento básico rural, con la construcción y optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales, pozos sépticos, unidades sanitarias familiares, tanques lavaderos, lavamanos, abastos de agua para consumo humano.	3 actividades realizadas	# de actividades realizadas/ # de actividades presupuestadas	150.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare, E.P.M)
ACTIVIDAD 2.3	Acciones (meta)	Indicador	Costo	
Ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Gestión Ambiental Municipal y Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos	2 actividades realizadas	# de actividades realizadas/ # de actividades presupuestadas	50.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M)



RESULTADO 3.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>Adecuado manejo de los recursos naturales</b>				
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Manejo silvicultural de plantaciones forestales existentes que garanticen su sostenibilidad y futuro aprovechamiento.	100 hectáreas forestales sostenibles	# de hectáreas aprovechadas/ # de hectáreas proyectadas	30.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M)
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Ordenamiento ambiental de micro cuencas.	1 cuenca ambientalmente ordenada	# de cuencas ordenadas/ # de cuencas proyectadas.	20.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare, E.P.M)
<b>ACTIVIDAD 3.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizar el Ordenamiento Ambiental de las escuelas veredales y de la Institución educativa urbana.	7 de establecimiento educativos ordenados	# de establecimientos ordenados/ # de establecimientos proyectados	35.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare)



<b>ACTIVIDAD 3.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizar acciones tendientes a la protección y conservación para el aprovechamiento sostenible de la fauna, flora nativa, e ictiofauna del embalse y quebradas, repoblamiento, así como realizar actividades para proteger la fauna doméstica a través de la sociedad protectora de animales.	4 actividades realizadas	# de actividades realizadas/ # de actividades presupuestadas	20.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios (Cornare)
<b>ACTIVIDAD 3.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizar el Estudio de Amenaza Vulnerabilidad y Riesgo en el área rural	Un estudio realizado	# de estudios realizados/ # de estudios proyectados	60.000.000	Necesidad de cofinanciación Departamental (Dapard), Convenios (Cornare)
<b>ACTIVIDAD 3.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Extender el proyecto Manejo Integral de Residuos Sólidos hacia el área rural	7 veredas beneficiadas por el programa	# veredas beneficiadas/ # de veredas proyectadas	30.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), convenios (Cornare)



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Congestión vehicular,  
disminución de la  
cantidad de visitantes,  
aglomeración peatonal.

Hacinamiento, aumento  
de enfermedades,  
disminución de la  
cantidad productiva

Poco sentido de  
pertenencia, desarraigo.

**GESTIÓN EN  
INFRAESTRUCTURA  
MUNICIPAL**

### PROBLEMA

**Inadecuado proceso de planeación para un aprovechamiento  
correcto del equipamiento municipal y poca oferta de  
infraestructura de vivienda y espacio público**

Difíciles condiciones  
para una movilidad  
adecuada

Deficientes condiciones  
de convivencia

Insuficientes espacios  
para atención a la  
comunidad

Poco espacio  
peatonal y  
vehicular

Inexistentes  
espacios para  
el parqueo

Insuficientes recursos  
económicos de la  
comunidad para la  
inversión en vivienda

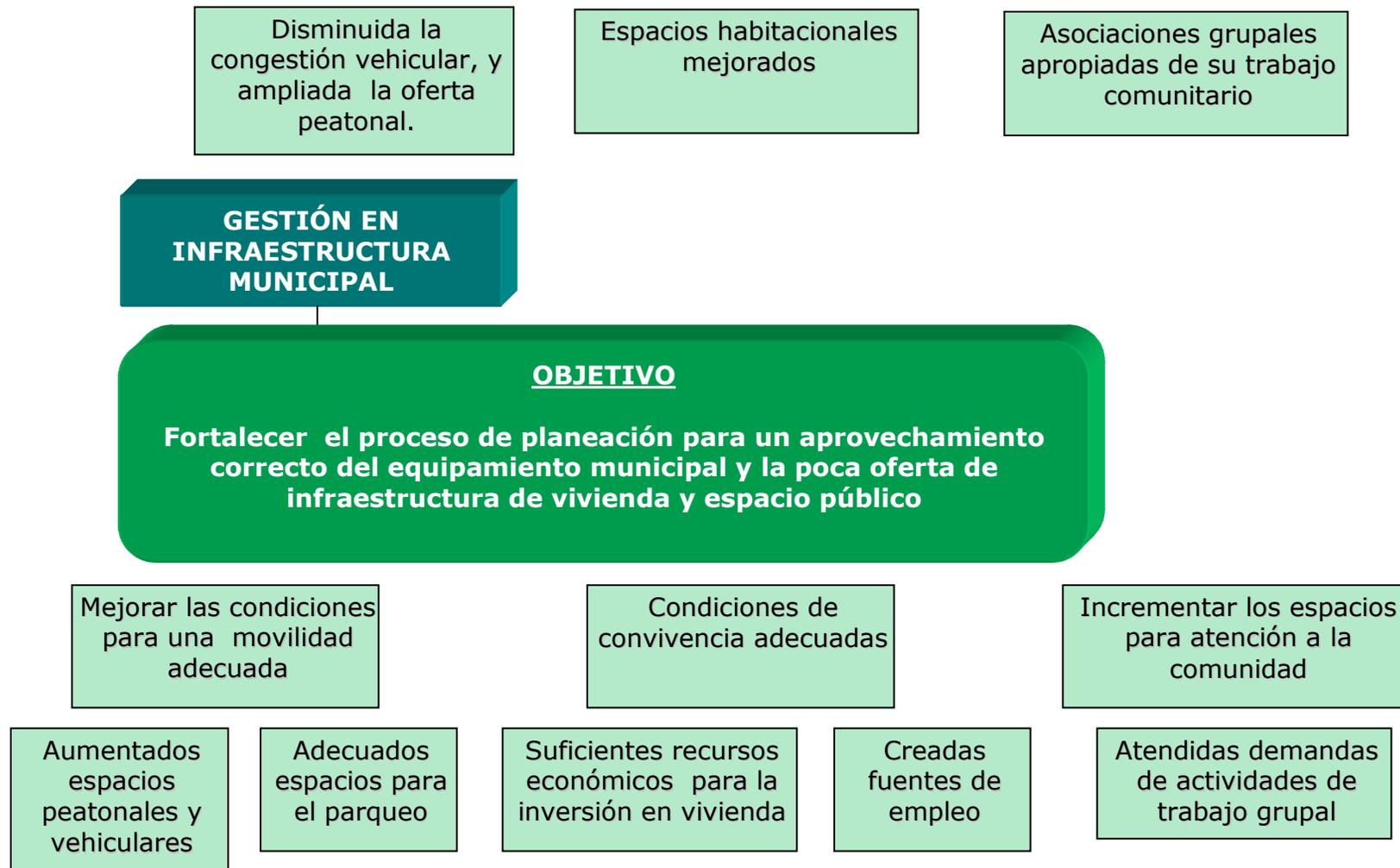
Insuficientes  
fuentes de  
empleo

Aumento en la demanda  
de actividades de trabajo  
grupal



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Alcanzar un desarrollo sostenible, sano y equitativo a través de un adecuado aprovechamiento del territorio				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</b>				
<b>RESULTADO 1.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
Condiciones de convivencia dignas y mejoradas	Aumento del PIB , Disminución del índice de NBI, Disminución del índice de desempleo			
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Construcción de no menos de 100 viviendas de interés social (Adjudicando como mínimo el 40 % a la población vulnerable)	100 viviendas de interés social construidas	Numero de viviendas construidas/número de viviendas proyectadas	3.000.000.000	Necesidad de cofinanciación Departamental (VIVA), Nacional (MIN Vivienda Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), comunitaria, cajas de compensación



<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Darle cobertura en mejoramientos de vivienda al 100% de la comunidad rural	Continuar con el mejoramiento de viviendas rurales hasta alcanzar el 100%	Numero de viviendas mejoradas/número de viviendas proyectadas	490.000.000	Necesidad de cofinanciación Departamental (VIVA), Nacional (MIN Vivienda Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), comunitaria, cajas de compensación
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Darle cobertura en mejoramientos de vivienda a todos los que cumplan los requisitos de ley en el área urbana	30 % de viviendas de área urbana mejoradas.	Numero de viviendas mejoradas/número de viviendas proyectadas	320.000.000	Necesidad de cofinanciación Departamental (VIVA), Nacional (MIN Vivienda Medio Ambiente y Desarrollo Territorial), comunitaria, cajas de compensación
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Reubicación de viviendas en alto riesgo	40% viviendas de alto riesgo reubicadas	Numero de viviendas reubicadas/número de viviendas proyectadas	120.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (VIVA ), nacional (MIN Vivienda Medio ambiente y desarrollo territorial), comunitaria.
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Compra de terrenos para vivienda en el área urbana y rural	2000 m <sup>2</sup> de terreno adquiridos	m <sup>2</sup> adquiridos/m <sup>2</sup> proyectados	200.000.000	Necesidad de cofinanciación nacional (MIN Vivienda Medio



				ambiente y desarrollo territorial), comunitaria.
<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Gestionar con universidades públicas y privadas consultorías jurídicas para el levantamiento de sucesiones ilíquidas	30% de predios legalizados	Numero de predios legalizados/número de predios proyectados		Convenios realizados con universidades públicas y Departamento de Antioquia
<b>RESULTADO 2.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Mejores condiciones para una adecuada movilidad</b>	<b>Kms de vías urbanas y rurales con mantenimiento rutinario, m<sup>2</sup> de espacio público adecuados.</b>			
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mantenimiento y construcción de vías urbanas	100% de la malla vial urbana con mantenimiento general en el cuatrienio	m <sup>2</sup> de malla vial mejorada/ m <sup>2</sup> de malla vial proyectada	80.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal



<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Construcción de andenes perimetrales del parque principal y restauración de éste	140m construidos de andenes y 500 m <sup>2</sup> de gres recuperados	# de m <sup>2</sup> construidos/ # de m <sup>2</sup> proyectados	105.666.667	Disponibilidad presupuestal Municipal y convenios. (cornare)
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mejoramiento de la señalización urbana.	100 % de vías urbanas señalizadas durante el cuatrienio	Km. de vías señalizados/ Km. de vías proyectados	20.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal.
<b>ACTIVIDAD 2.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuación de parqueadero municipal.	20000 m <sup>2</sup> de parqueadero adecuados en la zona urbana durante el cuatrienio.	m <sup>2</sup> de parqueadero adecuados/ m <sup>2</sup> parqueadero proyectados	2.000.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física y Planeación Departamental), Nacional (Vice ministerio de Turismo), E.P.M, Cornare, ONG.
<b>ACTIVIDAD 2.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Recuperación de la calle del recuerdo	100% de recuperación en la calle del recuerdo.	% recuperado/ % proyectado	15.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, y convenio (Cornare)



<b>ACTIVIDAD 2.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Ampliación del malecón hacia otras zonas	40% del área del malecón ampliada durante el cuatrienio.	% área ampliada/ % de área proyectada	600.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física y Planeación Departamental), Nacional (Vice ministerio de Turismo), E.P.M, Cornare, ONG.
<b>ACTIVIDAD 2.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizar gestiones para el mejoramiento y ampliación de la vía Marinilla, El Peñol, Guatapé	Una gestión realizada	# de eventos realizados		Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física), Nacional (INVIAS)
<b>ACTIVIDAD 2.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Realizar gestiones para la recuperación del puente colgante de la vereda la Peña	Puente recuperado durante el cuatrienio.	# de puentes recuperados	120.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física), Nacional (INVIAS), E.P.M.
<b>ACTIVIDAD 2.9</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mantenimiento de vías terciarias	27 Km. de vías terciarias mantenidos durante el cuatrienio	# de Km. con mantenimiento/ # de Km. proyectados.	400.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Infraestructura Física), Nacional (INVIAS), E.P.M.



RESULTADO 3.	Indicadores verificables objetivamente		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados</b>				
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Restauración del Palacio Municipal	30 % del palacio municipal restaurado	# de m <sup>2</sup> restaurados/# de m <sup>2</sup> proyectados	50.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Agricultura y Planeación Departamental), Nacional
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mejoramiento de la plaza de mercado municipal.	150 m <sup>2</sup> de locales adecuados durante el cuatrienio	# de m <sup>2</sup> adecuados/# m <sup>2</sup> proyectados	150.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Agricultura y Planeación Departamental), Nacional
<b>ACTIVIDAD 3.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Construcción del Centro de Servicios Comunitarios y adecuación de locales existentes	Un centro de servicio comunitario construido	centros comunitarios construidos	200.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Agricultura y Planeación Departamental), Nacional
<b>ACTIVIDAD 3.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Construcción de placas polideportivas urbanas y rurales	Una placa construida	# de placas construidas.	35.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes), Nacional



<b>ACTIVIDAD 3.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mantenimiento y recuperación de escenarios deportivos y culturales	100% de escenarios deportivos mantenidos y adecuados.	# de escenarios mantenidos y adecuados/ # de escenarios proyectados	70.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes), Nacional (Coldeportes)
<b>ACTIVIDAD 3.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Ampliación de la sede donde funciona la Cooperativa Crecer y Crear	Una sede ampliada	# de sedes ampliadas/ # de sedes proyectadas	200.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Productividad y competitividad), Nacional
<b>ACTIVIDAD 3.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuación de una sede para la Cooperativa Guatapé productivo	Una sede adecuada	# de sedes adecuadas/ # de sedes proyectadas	60.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Productividad y competitividad), Nacional
<b>ACTIVIDAD 3.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adecuación de parques temáticos	Un parque construido	# de parques construidos/ # de parques proyectados	300.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, y convenio (Cornare)
<b>ACTIVIDAD 3.9</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Ampliación y mejoramiento del alumbrado público.	100% de alumbrado público con mantenimiento	% de alumbrado con mantenimiento/ % de alumbrado proyectado	150.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal.



<b>ACTIVIDAD 3.10</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mejoramiento de la zona industrial , de talleres y los guajes	100% de zona industrial mejorada	% de zona mejorada/ % de zona proyectada.	22.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal.
<b>ACTIVIDAD 3.11</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Reubicación del Centro Educativo Rural de la vereda Quebrada Arriba	Un centro educativo rural reubicado	# de centros reubicados/ # de centros proyectados.	500.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Educación Departamental)
<b>ACTIVIDAD 3.12</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mantenimiento, mejoramiento y dotación de establecimientos educativos urbanos y rurales	100% de establecimientos educativos con mantenimiento.	% de centros con mantenimiento/ % de centros proyectados	160.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Educación Departamental).
<b>ACTIVIDAD 3.13</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyar la adecuación de un complejo turístico en el sector aguaceritos con la participación de la comunidad y el sector privado	15 hectáreas de terrenos aprovechados	# de hectáreas aprovechadas/ # de hectáreas proyectadas	180.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Productividad y competitividad), la Nación (Vice ministerio de turismo), Empresa privada.



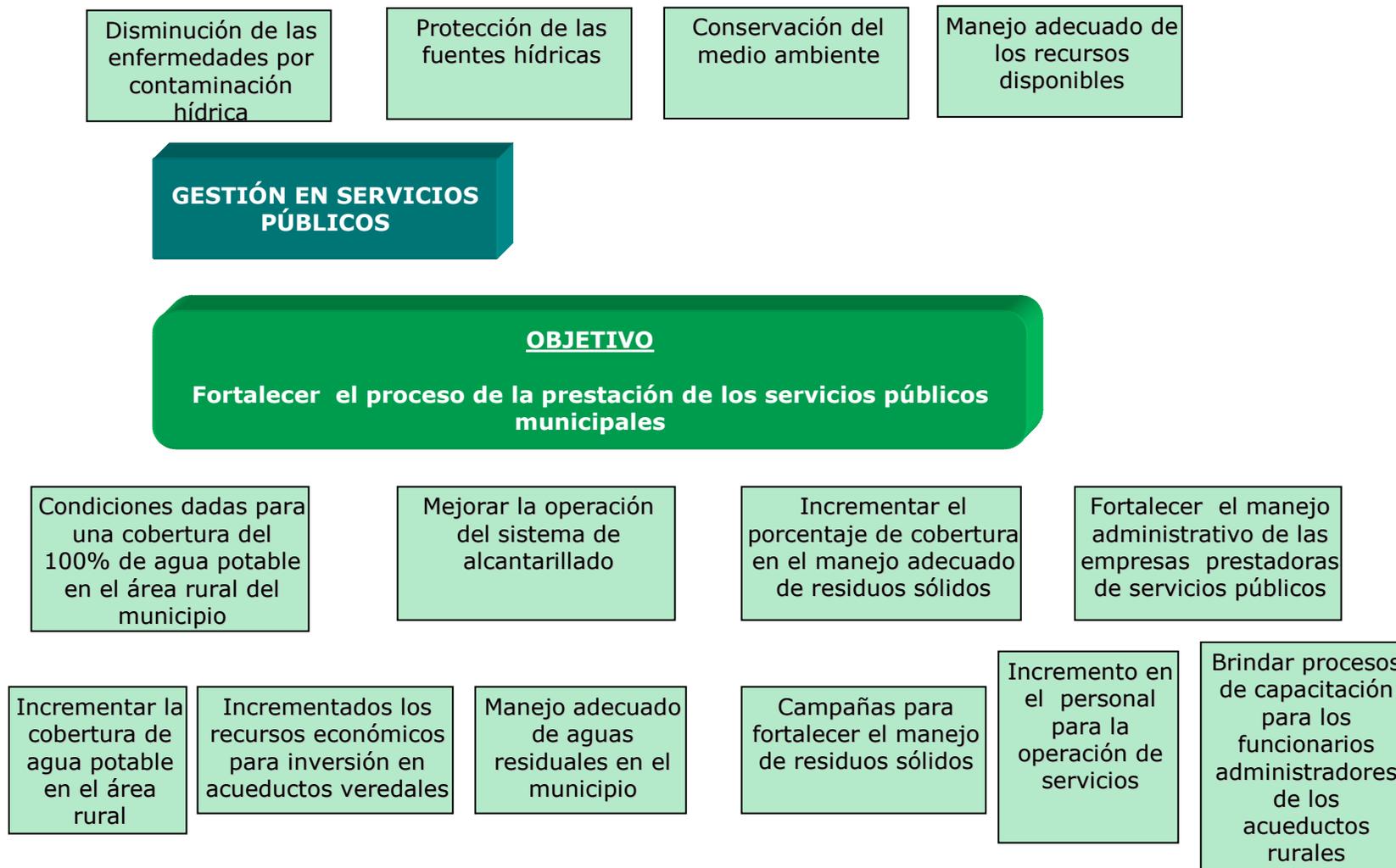
<b>ACTIVIDAD 3.14</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Ampliación física y dotación de centros educativos del área urbana	Un establecimiento educativo urbano ampliado y dotado.	# de establecimientos ampliados y dotados/ # de establecimientos proyectados	200.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Secretaría de Educación Departamental).
<b>ACTIVIDAD 3.15</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Aprovechamiento de loza existente para la ampliación de la infraestructura física del hospital la Inmaculada	Una loza aprovechada para ampliación física del hospital la Inmaculada.	# de lozas aprovechadas / # de lozas proyectadas.	60.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Seccional de salud de Antioquia), La Nación (Ministerio de protección Social).
<b>ACTIVIDAD 3.16</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Reubicación del recinto del Concejo Municipal	Recinto del Concejo Municipal Reubicado	# Recintos reubicados / # Recintos proyectadas	50.000.000	Disponibilidad Presupuestal municipal



## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS



## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS



## MATRIZ EN MARCO LÓGICO DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVOS / RESULTADOS / ACTIVIDADES	Indicadores verificables objetivamente (y metas)		Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
<b>OBJETIVO GENERAL</b>				
Alcanzar un desarrollo sostenible, sano y equitativo a través de un adecuado aprovechamiento del territorio				
<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>				
<b>GESTION EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</b>				
<b>RESULTADO 1.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
Mejorar el sistema de acueducto	Suministro de 100% agua potable para la comunidad.			
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mantenimiento y protección a las plantaciones en los terrenos de la micro cuenca	30 Hectáreas sostenidas en 4 años	Numero de Hectáreas sostenidas/número Hectáreas proyectadas	40.000.000	Se requiere cofinanciación de cornare, mpio y empresa de servicios públicos.



<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Reforestación en las partes más despobladas de la bocATOMA.	HTAS reforestadas	Nro. hectáreas reforestadas/ nro. de hectáreas proyectadas	5.000.000	Se requiere cofinanciación de cornare, mpio y empresa de servicios públicos.
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Optimización del sistema de conducción	cambio de 4 válvulas y reposición de 1.200 mts de tubería de 6 "	Nro. mts lineales instalados de tubería/nro. de mts lineales proyectados	400.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (GERENCIA SERVICIOS PUBLICOS), (MIN Vivienda Medio ambiente y desarrollo territorial) MPIO Y E.S.P.
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Instalación de válvulas para sectorizar la red de distribución.	instalación de 10 válvulas	Nro. de válvulas instaladas/nro. de válvulas proyectadas	8.000.000	Empresa de Servicios Públicos
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Instalación de no menos de 10 Hidrantes.	Instalar 10 hidrantes	Nro. de hidrantes instalados/nro. de hidrantes proyectados	15.000.000	Empresa de Servicios Públicos
<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Educación ambiental sobre uso y ahorro eficiente del agua.	Sensibilizar a la comunidad sobre ahorro y uso eficiente del agua	Nro. de eventos realizados/nro. de eventos proyectados	10.000.000	Empresa de Servicios Públicos



<b>ACTIVIDAD 1.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Cambio de tubería galvanizada para las viviendas de estrato 1 y 2 en tubería p.v.c. para garantizar agua potable.	Cambio de tubería galvanizada en no menos de 50 viviendas por tubería p.v.c.	Nro. de viviendas con cambio de tubería galvanizada /nro. de viviendas proyectadas	15.000.000	Empresa de Servicios Públicos y Mpio
<b>ACTIVIDAD 1.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Apoyo para la formulación de proyectos de infraestructura a los acueductos veredales	Apoyar las Juntas de Acueductos en la formulación de proyectos para la optimización de los Acueductos veredales	Nro. de proyectos formulados/nro. de proyectos ejecutados	10.000.000	Empresa de Servicios Públicos y Mpio
<b>RESULTADO 2.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Mejora del sistema de alcantarillado</b>	<b>Obtener el 50% de eficiencia en la Planta de aguas residuales</b>			
<b>ACTIVIDAD 2.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Actualización del plan maestro de alcantarillado	Realizar un diagnostico al sistema de alcantarillado	Plan formulado	60.000.000	Se requiere cofinanciación de Cornare, Gerencia de Servicios públicos departamental, mpio y empresa de servicios públicos.



<b>ACTIVIDAD 2.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mantenimiento de sumideros (incluyendo rejas y limpieza)	Realizar mantenimiento a 153 sumideros	Nro. de sumideros reparados y en funcionamiento /nro. de sumideros proyectados	45.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal
<b>ACTIVIDAD 2.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Campaña de sensibilización para los constructores en el cuidado de las redes de alcantarillado.	Sensibilizar a 40 personas sobre el cuidado de las redes de alcantarillado	Nro. de personas capacitadas/nro. de personas proyectadas	5.000.000	Disponibilidad presupuestal de la empresa.(Cornare)
<b>ACTIVIDAD 2.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Optimización de la planta de aguas residuales	Obtener una eficiencia del 50 %	Nro. de porcentaje alcanzado/nro. de porcentaje proyectado	140.000.000	Necesidad de cofinanciación de Cornare, mpio y empresa de servicios públicos
<b>ACTIVIDAD 2.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Arranque y estabilización de la planta de Aguas residuales	Operar la planta de aguas residuales	Planta en funcionamiento y operarios capacitados	30.000.000	Convenio con Cornare y E.S.P.
<b>ACTIVIDAD 2.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Mantenimiento al canal de las Araucarias.	Monitoreo a las aguas que corren por el canal de las araucarias	Nro. de monitoreos realizados/nro. de monitoreos proyectados	3.000.000	Disponibilidad presupuestal E.S.P.
<b>ACTIVIDAD 2.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Elaborar plan de contingencia para el sistema de alcantarillado	Implementar el plan de contingencia de alcantarillado	Plan elaborado	5.000.000	Disponibilidad presupuestal E.S.P.



<b>ACTIVIDAD 2.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Reposición de redes de alcantarillado	Reposición de aproximadamente 200 m.l.	Reposición de x mts lineales de redes/ reposición de mt. Lineales proyectados	100.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (GERENCIA SERVICIOS PUBLICOS ), (MIN Vivienda Medio ambiente y desarrollo territorial), MPIO Y E.S.P.
<b>RESULTADO 3.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Mejorar resultados en el manejo de los residuos sólidos</b>	<b>Aumento en la cobertura del servicio de recolección de residuos</b>	<b>Nro. de veredas y sectores con recolección de residuos</b>		
<b>ACTIVIDAD 3.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Cobertura en la recolección de residuos en el sector rural.	Ampliar la cobertura en el sector rural	Nro. de veredas con servicio de recolección/ nro. de veredas del municipio.	80.000.000	Disponibilidad presupuestal Municipal, mpio, convenio (Cornare) y E.S.P.
<b>ACTIVIDAD 3.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Implementación de Campañas educativas a la población flotante sobre el manejo de los residuos sólidos y realización de un plan de medios	Sensibilizar a la población flotante sobre los residuos sólidos	Nro. de campañas realizadas/ nro. de toneladas recicladas	150.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA) Ministerio de medio Ambiente) y otras entidades del orden nacional y dptal. MPIO Y E.S.P.



<b>ACTIVIDAD 3.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Elaborar e implementar un programa para la recolección y disposición de residuos peligrosos y hospitalarios.	Recolectar los residuos peligrosos y hospitalarios y diseñar un ruta especial	kilogramos de residuos especiales recolectados dispuestos en el relleno.	36.000.000	Empresa de servicios públicos, Empresa social de estado y mpio.
<b>ACTIVIDAD 3.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adquisición de un carro recolector	Adquisición del carro	Carro comprado	300.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Indeportes), Nacional (Coldeportes)
<b>ACTIVIDAD 3.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Implementar un plan de manejo de residuos en el corredor turístico	Realizar un manejo adecuado en el corredor turístico del municipio	Nro. de actividades realizadas/nro. de actividades proyectadas. Plan implementado	10.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), CORNARE, MPIO Y E.S.P
<b>ACTIVIDAD 3.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adquisición de terrenos y construcción de sitios de transferencias para manejo de residuos sólidos	Compra de terrenos para realizar la transferencia de residuos sólidos	Nro. de terrenos adquiridos y m2 construidos/ nro. de terrenos y de m2 proyectados	30.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (DAMA), CORNARE, MPIO Y E.S.P



<b>RESULTADO 4.</b>	<b>Indicadores verificables objetivamente</b>		<b>Fuentes y medios de verificación</b>	<b>Hipótesis</b>
<b>Fortalecer el manejo administrativo de la empresa</b>	<b>Disminución en las quejas y aumento de la imagen corporativa de la Empresa</b>			
<b>ACTIVIDAD 4.1</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Adquisición de Sede propia para la Empresa de Servicios Públicos	Construir la sede para el funcionamiento de la empresa	Sede construida	80.000.000	Necesidad de cofinanciación departamental (Gerencia de Servicios Públicos Dptal), Mpio y E.S.P. y otras entidades del orden Dptal y Mpal.
<b>ACTIVIDAD 4.2</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Certificación para la empresa de servicios públicos en calidad (norma NTC GP 1000	Certificar la empresa en la norma NTC GP 1000	Certificación obtenida	15.000.000	Disponibilidad presupuestal de la Empresa
<b>ACTIVIDAD 4.3</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Institucionalizar cada trimestre o semestre : "LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN SU CASA" POR SECTORES	Sensibilizar a la comunidad sobre la gestión de los servicios públicos	Nro. de personas sensibilizadas/ nro. de habitantes del mpio.	18.500.000	Disponibilidad presupuestal de la Empresa



<b>ACTIVIDAD 4.4</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Fortalecimiento institucional en la parte comercial.	Fortalecer la parte comercial de la empresa	Nro. de procesos fortalecidos/ nro. de procesos existentes en la empresa	7.000.000	Disponibilidad presupuestal de la Empresa
<b>ACTIVIDAD 4.5</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Elaboración del Plan de Gestión y Resultados.	Elaborar el plan de gestión y resultados	Plan elaborado	3.000.000	Disponibilidad presupuestal de la Empresa
<b>ACTIVIDAD 4.6</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Implementación de indicadores de gestión.	Elaborar los indicadores de gestión	Indicadores realizados/nro. de indicadores de la empresa	5.000.000	Disponibilidad presupuestal de la Empresa
<b>ACTIVIDAD 4.7</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Certificación en competencias laborales para los sistemas de Acueducto, alcantarillado y Aseo.	Certificar los operadores de la empresa	Nro. de operadores certificados/Nro. de operadores existentes en la empresa.	10.000.000	Empresa de Servicios Públicos
<b>ACTIVIDAD 4.8</b>	<b>Acciones (meta)</b>	<b>Indicador</b>	<b>Costo</b>	
Cada trimestre o semestre realizar un boletín informativo sobre los servicios públicos.	Diseñar e implementar un boletín	Nro. de boletines entregados/ nro. de boletines programados	9.000.000	Disponibilidad presupuestal de la Empresa



ACTIVIDAD 4.9	Acciones (meta)	Indicador	Costo	
Asesoría a las Juntas de Acueductos veredales	Juntas de acueductos veredales asesorados	Nro. de juntas de acueducto asesorados/ nro. de juntas de acueductos veredales existentes en el municipio	13.000.000	Disponibilidad presupuestal de la Empresa y municipio.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**LÍNEA  
ESTRATÉGICA 5**

**DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO**

### **Problema**

**AUSENCIA EN LA IMPLEMENTACION DEL  
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO  
(MECI) Y CERTIFICACION EN LA NORMA NTCGP-  
1000:2004**



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## EJES DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO

### **PROBLEMA**

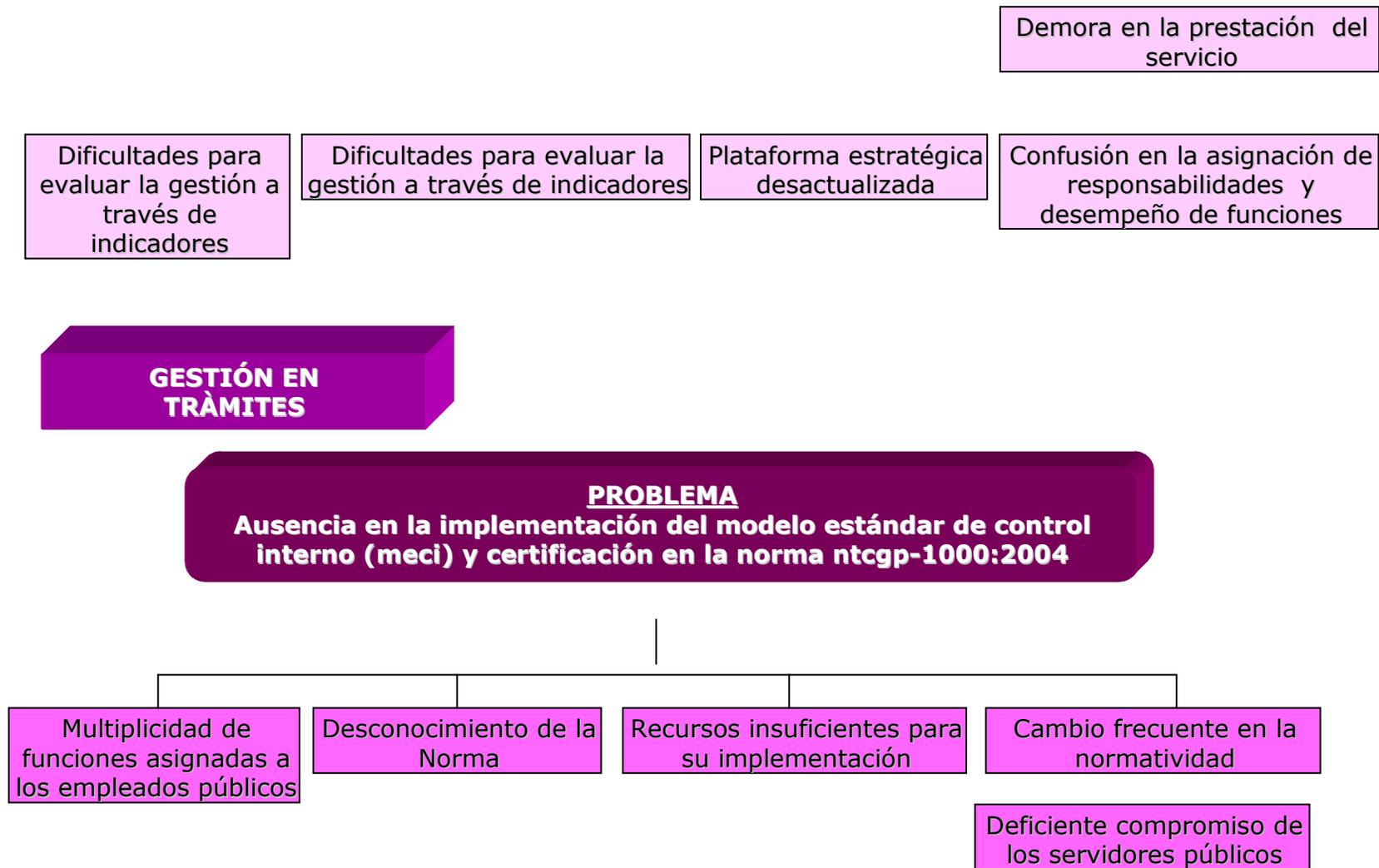
AUSENCIA EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO  
ESTANDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) Y  
CERTIFICACION EN LA NORMA NTCGP-1000:2004

**GESTIÓN EN  
TRÀMITES**



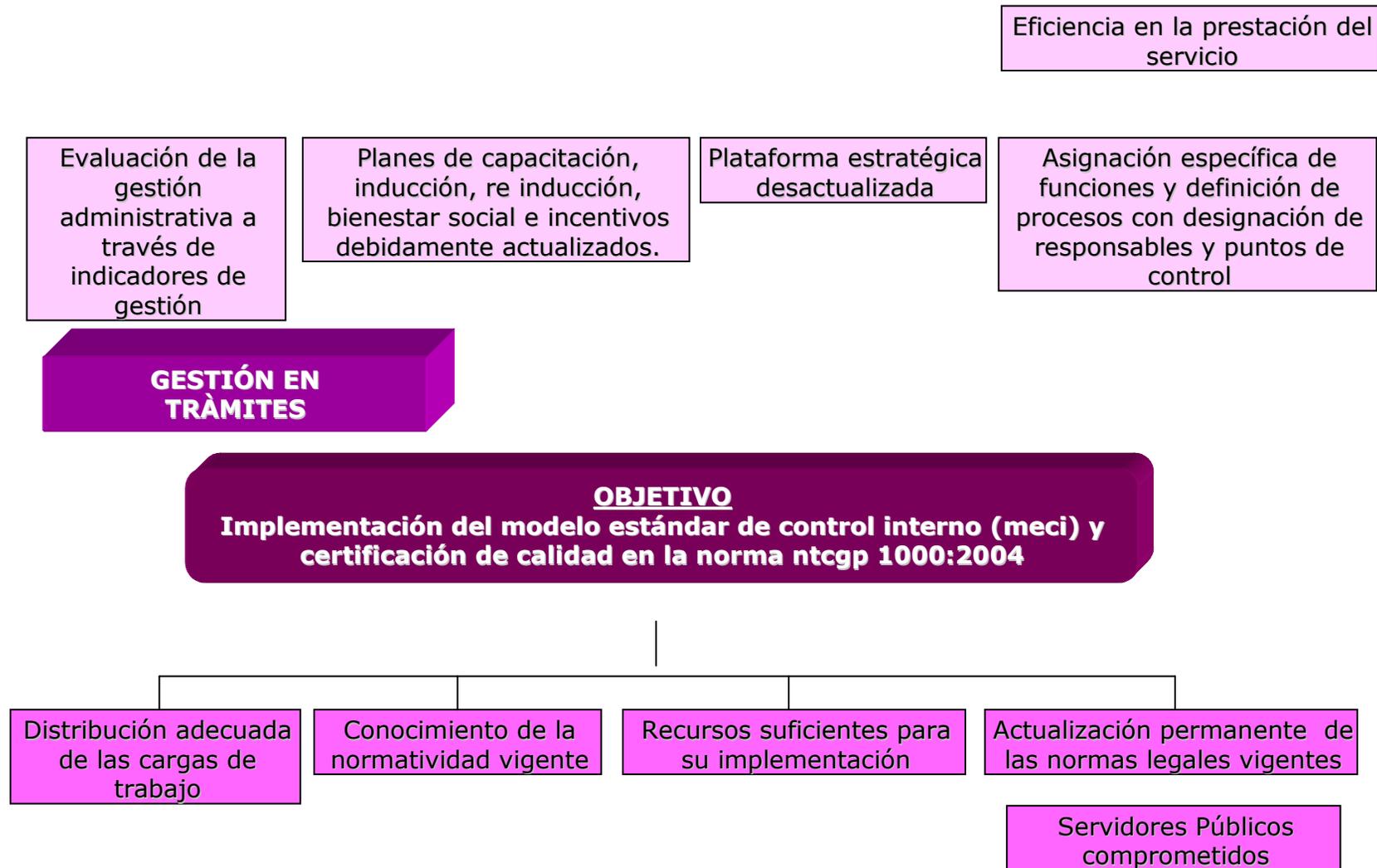
*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA GESTIÓN EN TRÁMITES



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## ÁRBOL DE OBJETIVOS DE LA GESTIÓN EN TRÁMITES



*"Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé"*

## PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIÓN

### INTRODUCCIÓN

El progreso de las comunidades, se fundamenta en el aprovechamiento eficiente de los recursos, entre ellos los financieros; para lograr mejores resultados y garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad guatapense, es necesario, llevar a cabo procesos de gestión financiera, que permitan planear, controlar y organizar los recursos financieros del municipio.

El plan plurianual de inversiones, es instrumento de planificación y gestión financiera que le permite obtener mejores indicadores de calidad de vida y de cobertura en cada uno de los sectores de inversión, ya que cuantifica los compromisos que adquiere la administración municipal con la comunidad en general por los próximos cuatro años y parte de la identificación de las necesidades, estudiando los medios y efectos de las políticas financieras, analizando el impacto de los impuestos y del gasto fiscal sobre los distintos agentes del mercado y sectores económicos, es decir sobre la economía como un todo.

Abarca también el estudio del suministro de bienes y servicios públicos, tales como la defensa, salud pública, educación, medio ambiente y demás áreas de inversión al igual que las formas de financiación.

No basta con planear, es necesario una adecuada gestión administrativa, control social y alto grado de eficiencia y eficacia, que permitan mejorar los resultados económicos que redundarán en beneficio de la comunidad.

Los programas y proyectos del plan de desarrollo se incluyen en el plan de inversiones, el cual es el instrumento que permite operacionalizar los objetivos y metas del mismo, apuntando siempre a la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de la población más vulnerable.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## **MARCO TEORICO**

Para llevar a término los programas y proyectos del plan de desarrollo, el Municipio requiere de fuentes de financiación es decir de los recursos financieros con los cuales se van a llevar a cabo dichos programas y proyectos, dichas fuentes son:

### **RECURSOS PROPIOS**

Son los recursos que obtiene el Municipio mediante la aplicación de leyes adoptadas por acuerdos del concejo municipal y que permiten el funcionamiento del municipio.

Por disposición de la ley 617 de 2000, de los recursos propios se tiene que destinar el 20% para financiar la inversión social y obras de desarrollo local,

Los ingresos por recursos propios se clasifican en:

### **INGRESOS CORRIENTES**

Ingresos que de forma regular, obtiene el Municipio como resultado de su gestión tributaria y la prestación de servicios. Estos se clasifican en tributarios y no tributarios,

### **INGRESOS TRIBUTARIOS**

Se obtienen por concepto de los gravámenes que la ley y los acuerdos imponen a las personas naturales y jurídicas y pueden ser directos e indirectos.

Los impuestos directos gravan la renta, el ingreso o la riqueza de las personas y son: impuesto predial, impuesto de vehículos, sobretasa predial.

Los impuestos indirectos gravan a quienes demanden bienes y servicios, recaen sobre la producción y el consumo, estos son impuesto de industria y comercio, avisos y tableros licencias de construcción, rifas entre otros.

### **INGRESOS NO TRIBUTARIOS:**

Son los que recibe el Municipio por concepto de la prestación de un servicio, por el desarrollo de una actividad o por la exploración de recursos, tales como plaza de mercado, multas, infracciones, servicio de publicación, rentas ocasionales, rentas contractuales (arrendamientos y rendimientos financieros)



## **RECURSOS DE CAPITAL:**

Conformado por los recursos del crédito, los recursos del balance y otros.

- RECURSOS DEL CREDITO

Provenientes de préstamos debidamente autorizados y contratados, con plazo mayor a un año,

- RECURSOS DEL BALANCE

Es el valor disponible en caja y bancos a 1 de Enero de cada año, correspondiente a los ingresos provenientes de la liquidación del ejercicio fiscal del año inmediatamente anterior,

- OTROS RECURSOS DE CAPITAL

Ingresos percibidos por conceptos no clasificados previamente, tales como rendimientos financieros, venta de activos

## **FONDOS ESPECIALES**

Recursos captados a través de fondos sin personería jurídica o cuenta creada por ley como El Fondo de vivienda de interés social, El FOMPRES y El Fondo de Fomento Agropecuario.

## **TRANSFERENCIAS**

Recursos girados por la Nación u otras entidades que por Ley deben ser transferidas al Municipio.

## **SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**

Transferencias de la Nación, la cuales se reciben periódicamente, reglamentadas en la ley 715 del 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007, dichos recursos tienen la siguiente destinación:

- Educación: valor preasignado por el Departamento de Planeación Nacional.
- Salud: valor preasignado por el Departamento de Planeación Nacional
- Agua Potable: valor preasignado por el Departamento de Planeación Nacional.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

- Propósito general: El Municipio de Guatapé, se encuentra en sexta categoría y según lo dispuesto en la Ley 1176 de 2007, los recursos se distribuyen así:

.4% Recreación y deporte

.3% Cultura

.10% Fonpet (Fondo de Pensiones)

.42% Libre inversión - Funcionamiento

.41% Otros sectores

Los recursos destinados al Fonpet no los giran al Municipio directamente, es una transferencia sin flujo de fondos.

## **TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELÉCTRICO**

Reguladas por la ley 99 de 1993, son recursos que provienen del pago que realizan las empresas generadoras de energía a los municipios en cuya jurisdicción se localicen plantas generadoras o haga parte de cuencas que abastecen embalses.

Dichos recursos tienen la siguiente distribución:

- 10% Para cubrir gastos de funcionamiento
- 90% para Inversión,

del 90% la mayoría debe ser destinada a inversión en medio ambiente y saneamiento básico y el valor restante en programas de inversión que estén contemplados en el plan de desarrollo,

## **APORTES DEPARTAMENTALES**

Valor girado por el departamento para programas específicos

- FOSYGA

Destinado a financiar la vinculación a la seguridad social de las personas más pobres



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

- ETESA

Regulado por la ley 643 de 2001, distribuidos para ser aplicados al régimen subsidiado de la población más pobre.

## **COFINANCIACIÓN**

Recursos que se pueden obtener a través de entidades internacionales, nacionales, departamentales y municipales, las cuales dependen de la gestión de la administración municipal.

En los programas ejecutados a través de cofinanciación el Municipio aporta parte de los recursos y dichas entidades aportan el valor restante.

## **SITUACION ACTUAL**

El Municipio de Guatapé, se encuentra en proceso de resurgimiento a nivel económico, en la actualidad es notorio el auge del comercio, ya que Guatapé por ser un sitio eminentemente turístico, es ésta una de las fuentes principales de ingreso para el Municipio.

En lo referente al impuesto predial se ha notado un incremento considerable en las últimas vigencias, ya que se vienen adelantando campañas de sensibilización y realizando acuerdos de pago para la recuperación de la cartera morosa; además la normatividad vigente (ley 1175 de diciembre de 2007), presenta una gran oportunidad de ponerse al día con los impuestos, ya que autoriza un descuento considerable en los intereses causados hasta el 2005. Otro aspecto importante, es que entró en vigencia la actualización catastral del municipio, tanto del área urbana como rural la que evidencia con mayor exactitud la valoración de avalúos y propiedades de los contribuyentes del impuesto predial.

En cumplimiento a la normatividad vigente, se vienen adelantando planes de acción que permitan incentivar los procesos de formalización de la actividad comercial, lo cual repercute positivamente en la eficiencia fiscal y ejecución de mayores ingresos al municipio los cuales se revierten en proyectos de inversión social.

Se viene adelantando una sensibilización para que los propietarios de vehículos al momento de pagar sus impuesto declaren como residencia el Municipio de Guatapé, para que así contribuyan con la inversión a realizar en el Municipio.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

Los procesos de construcción, en los últimos años se ha reactivado notoriamente, generando ingresos al municipio que aunque no son muy representativos ayudan a aliviar las finanzas del municipio.

En relación a los recursos de cofinanciación, en la actualidad la administración municipal adelanta una ardua labor, buscando recursos en las diferentes entidades que nos pueden aportar recursos para la financiación de programas y proyectos de inversión.



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

## PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DE GUATAPÉ

CONCEPTO	AÑOS				FAC. INCREM	TOTALES
	2008	2009	2010	2011		
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION</b>	<b>1.302.973</b>	<b>1.305.045</b>	<b>1.344.231</b>	<b>1.384.821</b>		<b>5.337.070</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>809.000</b>	<b>835.085</b>	<b>860.171</b>	<b>886.240</b>		<b>3.390.496</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS DIRECTOS</b>	<b>323.000</b>	<b>328.325</b>	<b>333.439</b>	<b>338.649</b>		<b>1.323.412</b>
Predial Unificado	260.000	263.120	266.277	269.473		1.058.870
Sobretasa al Predial Unificado	39.000	40.365	41.576	42.823		163.764
Vehiculos Automotores	4.000	4.140	4.264	4.392		
Recuperación Cartera de Impuestos Directos	20.000	20.700	21.321	21.961		83.982
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS INDIRECTOS</b>	<b>486.000</b>	<b>506.760</b>	<b>526.733</b>	<b>547.591</b>		<b>2.067.084</b>
Industria y Comercio	150.000	159.000	168.540	178.652		656.192
Avisos y Tableros	7.000	7.245	7.462	7.686		29.394
Recuperación Cartera de Impuestos	10.000	10.350	10.661	10.980		41.991
Impuesto a los Contratos de Vías / Fondo de Seguridad	12.000	12.420	12.793	13.176		50.389
Rotura y Ocupación de Vías	10.000	10.350	10.661	10.980		41.991
Licencias de Construcción	20.000	20.700	21.321	21.961		83.982



Delineación Urbana	3.200	3.312	3.411	3.514		13.437
Sobretasa a La Gasolina	250.000	258.750	266.513	274.508		1.049.770
Estampilla Pro cultura	1.600	1.656	1.706	1.757		6.719
Tasa de Alumbrado Público	22.200	22.977	23.666	24.376		93.220
<b>INGRESOS PROPIOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>61.550</b>	<b>63.704</b>	<b>65.615</b>	<b>67.584</b>		<b>258.453</b>
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>28.350</b>	<b>29.342</b>	<b>30.223</b>	<b>31.129</b>		<b>119.044</b>
Plaza De Mercado	2.000	2.070	2.132	2.196		8.398
Expedición de Certificados y Constancias	3.500	3.623	3.731	3.843		14.697
Producción de Videos, Publicidad y Publicaciones	20.000	20.700	21.321	21.961		83.982
Servicios de Facturación	2.850	2.950	3.038	3.129		11.967
<b>RENTAS OCASIONALES</b>	<b>22.200</b>	<b>22.977</b>	<b>23.666</b>	<b>24.376</b>		<b>93.220</b>
Infracciones y Multas	5.500	5.693	5.863	6.039		23.095
Recargos por Mora	7.200	7.452	7.676	7.906		30.233
Aportes y Otros Ingresos Para Eventos Turísticos	9.000	9.315	9.594	9.882		37.792
Aprovechamientos y Reintegros	500	518	533	549		2.100
<b>RENTAS CONTRACTUALES</b>	<b>11.000</b>	<b>11.385</b>	<b>11.727</b>	<b>12.078</b>		<b>46.190</b>
Arrendamientos de Bienes Inmuebles	7.000	7.245	7.462	7.686		29.394
Arrendamientos de Bienes Muebles, Maquinaria y Equipo	4.000	4.140	4.264	4.392		16.796
<b>TRANSFERENCIAS Y PARTICIPACIONES DE LIBRE DESTINACIÓN</b>	<b>432.423</b>	<b>406.256</b>	<b>418.444</b>	<b>430.997</b>		<b>1.688.120</b>
S.G.P. Libre Destinación	282.518	292.406	301.178	310.214		1.186.316
Transferencias de Ley 99 Libre Destinación	110.000	113.850	117.266	120.783		461.899



Otros Recursos de Libre Destinación (Caja y Bancos Vigencia Anterior)	39.905	0	0	0		39.905
<b>TRANSFERENCIAS - PARTICIPACIONES FORZ. DESTINACION</b>	<b>4.392.724</b>	<b>4.546.469</b>	<b>4.697.133</b>	<b>4.838.047</b>		<b>0</b>
<b>TRANSFERENCIAS NACIONALES S.G.P</b>	<b>1.287.251</b>	<b>1.332.305</b>	<b>1.372.274</b>	<b>1.413.442</b>		<b>5.405.272</b>
S.G.P Educación - Calidad	102.145	105.720	108.892	112.158		428.915
S.G.P Salud Régimen Subsidiado Continuidad	356.050	368.512	379.567	390.954		1.495.083
S.G.P. Población No Asegurada		0	0	0		0
S.G.P. Aportes Patronales - Salud	120.345	124.557	128.294	132.143		505.338
S.G.P. Alimentación Escolar	7.675	7.944	8.182	8.427		32.228
S.G.P Salud Publica	20.606	21.327	21.967	22.626		86.526
S.G.P Ampliación De Cobertura	5.290	5.475	5.639	5.809		22.213
Giros Al Fonpet	21.860	22.625	23.304	24.003		91.792
Agua Potable Y Saneamiento Básico	240.000	248.400	255.852	263.528		1.007.780
Deporte	39.776	41.168	42.403	43.675		167.023
Cultura	29.832	30.876	31.802	32.756		125.267
Libre Inversión - Otros Sectores	343.672	355.701	366.372	377.363		1.443.107
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES</b>	<b>348.033</b>	<b>360.214</b>	<b>371.021</b>	<b>382.151</b>	<b>0</b>	<b>1.461.419</b>



FOSYGA	341.533	353.487	364.091	375.014		1.434.125
ETESA	6.500	6.728	6.929	7.137		27.294
<b>TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES</b>	<b>945.857</b>	<b>978.962</b>	<b>1.013.226</b>	<b>1.043.622</b>	<b>0</b>	<b>3.981.667</b>
Transferencias Secretaria de Educación	360.000	372.600	385.641	397.210		1.515.451
Secretaría de Agricultura	70.000	72.450	74.986	77.235		294.671
Convenios DAMA	100.000	103.500	107.123	110.336		420.959
Convenios DAPARD	100.000	103.500	107.123	110.336		420.959
Convenios Secretaría de Productividad	50.000	51.750	53.561	55.168		210.479
Secretaría de Infraestructura	150.000	155.250	160.684	165.504		631.438
Gerencia de Servicios públicos	60.000	62.100	64.274	66.202		252.575
Dirección Seccional de Salud de Antioquia	55.857	57.812	59.835	61.630		235.135
<b>TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES NACIONALES</b>	<b>1.042.923</b>	<b>1.079.425</b>	<b>1.117.205</b>	<b>1.150.721</b>	<b>0</b>	<b>4.390.275</b>
Transferencias Ley 99	990.000	1.024.650	1.060.513	1.092.328		4.167.491
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	52.923	54.775	56.692	58.393		222.784
<b>INGRESOS POR CONVENIOS Y COFINANCIACIONES</b>	<b>768.660</b>	<b>795.563</b>	<b>823.408</b>	<b>848.110</b>	<b>0</b>	
Convenios CORNARE	570.470	590.436	611.102	629.435		2.401.443



Convenios EPM	198.190	205.127	212.306	218.675		834.298
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.190.450</b>	<b>236.208</b>	<b>244.475</b>	<b>251.809</b>	<b>0</b>	
Rendimientos Financieros	13.220	13.683	14.162	14.586		55.651
Recursos del Balance	662.230	-	-	-		662.230
Créditos	300.000	-	-	-		
Recuperación de Cartera por Prestamos Concedidos - Fondo de Empleo	1.000	1.035	1.071	1.103		4.210
Recuperación de Cartera Amortización de Vivienda	214.000	221.490	229.242	236.119		900.852
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>6.886.147</b>	<b>6.087.722</b>	<b>6.285.839</b>	<b>6.474.677</b>		<b>25.734.385</b>



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSION  
AÑO 2008**

EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
	Recursos Propios	Ley 99	Ley 715	OTROS
<b>DESARROLLO POLÍTICO</b>				
<b>Gestión en Seguridad</b>				
Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local	50.000		26.000	5.000
Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano	3.000	10.000		5.000
Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad				
Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana	278			
Fortalecer y mejorar la operatividad del clopad		20.000		10.000



Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse	153.012	10.000		
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>				
<b>Gestión en Educación</b>				
Implementar procesos de diversificación educativa	55.000	47.290	10.000	
Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos			10.000	
Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo	53.000		16.000	120.000
<b>Gestión en Salud</b>				
Salud infantil				
Salud sexual y salud reproductiva	3.000			10.080
Salud oral			2.500	
Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables	2.000		2.500	8.580
Enfermedades transmisibles y zoonosis			1.000	5.540
Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades	2.608			23.552
La Nutrición			2.000	2.360
La Seguridad Sanitaria y del Ambiente			1.000	3.360
La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral			1.000	1.500



Régimen subsidiado			613.284	449.913
La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública	7.608	0	623.284	504.885
<b>Gestión en Deporte</b>				
Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos		5.000	10.000	31.000
Mejora la asignación de recursos para la inversión social				50.000
Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé		35.000	25.000	100.000
<b>Gestión en Cultura</b>				
Fortalecimiento de los procesos culturales	20714	30000	27581	50000
Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales	3000		5025	
<b>Gestión Social y Comunitaria</b>				
Programas adecuados para atención a grupos vulnerables	8.000	36.929	5.000	25.000
Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias		5.000	7.400	
Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar	14.844		15.000	75.000
Fortalecer la planeación en los procesos de juventud	6.721	8.779	5.000	



Establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud.		6.750		
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
<b>GESTIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL</b>				
Fortalecimiento de la infraestructura turística	28.000	222.710		90.000
Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales	26.000			48.000
<b>GESTIÓN AGROPECUARIA</b>				
Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio	40.000	32.000		70.000
Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local	15.000		9.731	50.000
Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales	5.000			
<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>				
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>				
Adecuada explotación y uso eficiente del suelo		187.600		15.000
Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica		10.000	45.000	
Adecuado manejo de los recursos naturales		10.200	36.331	



<b>GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL</b>				
Condiciones de convivencia dignas y mejoradas	142.843	60.000	86.288	400.000
Mejores condiciones para una adecuada movilidad	13.000			500.000
Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados	7.000		75.000	250.000
<b>GESTIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS</b>				
Mejorar el sistema de acueducto			67.245	30.000
Mejorar el sistema de alcantarillado			29.216	52.000
Mejorar resultados en el manejo de los residuos solidos		6.500	43.208	100.000
Fortalecer el manejo administrativo de la empresa				40.125
<b>DESARROLLO ADMINISTRATIVO</b>				
Gestión en Trámites	3.114	10.000	25.000	



**PLAN PRURIANUAL DE INVERSIONES  
AÑO 2009**

EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
	Recursos Propios	Ley 99	Ley 715	OTROS
<b>DESARROLLO POLÍTICO</b>				
<b>Gestión en Seguridad</b>				
Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local	21.750		20.000	35.000
Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano	3.105	10.350	6.910	10.000
Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad	30.000			
Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana	288	10.000		80.000



Fortalecer y mejorar la operatividad del Clopad		15.000		5.000
Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse	158.332	10.350		90.000
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>				
<b>Gestión en Educación</b>				
Implementar procesos de diversificación educativa	40.000	20.000	10.350	
Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos	16.925	10.000	10.350	
Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo	54.155	18.945	16.560	
<b>Gestión en Salud</b>				
Salud infantil				
Salud sexual y salud reproductiva	3.000			10.080
Salud oral			2.500	
Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables	2.000		2.500	8.580
Enfermedades transmisibles y zoonosis			1.000	5.540



Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades	2.608			23.552
La Nutrición			2.000	2.360
La Seguridad Sanitaria y del Ambiente			1.000	3.360
La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral			1.000	1.500
Régimen subsidiado			635.000	464.000
La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública	7.608	0	645.000	518.972
<b>Gestión en Deporte</b>				
Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos	11.456	5.263	10.350	32.000
Mejora la asignación de recursos para la inversión social				100.000
Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé		36.225	25.875	172.000
<b>Gestión en Cultura</b>				
Fortalecimiento de los procesos culturales	21.439	31.050	28.546	150000
Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales	11.050		5.201	10000



<b>Gestión Social y Comunitaria</b>				
programas adecuados para atención a grupos vulnerables	13.869	20.000	11.250	55.000
suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias		5.455		
adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar	15.364	20.000	15.525	100.000
fortalecer la planeación en los procesos de juventud		15.661		4.839
establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud.			6.750	
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
<b>Gestión Turística y Empresarial</b>				
Fortalecimiento de la infraestructura turística	28.980	230.505		130.000
Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales	26.910			60.000
<b>Gestión Agropecuaria</b>				
Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio	41.400	33.120		120.000



Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local	15.525		10.072	75.000
Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales	6.000			2.000
<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>				
<b>Gestión Ambiental</b>				
Adecuada explotación y uso eficiente del suelo		154.166		100.000
Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica		45.000	47.275	15.000
Adecuado manejo de los recursos naturales		10.557	47.953	15.000
<b>Gestión en Infraestructura Municipal</b>				
Condiciones de convivencia dignas y mejoradas	147.843	21.000	89.308	1.000.000
Mejores condiciones para una adecuada movilidad	13.455			500.000
Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados	7.245	50.000	77.625	620.000
<b>Gestión en Servicios Públicos</b>				
Mejorar el sistema de acueducto			42.689	100.000
Mejorar el sistema de alcantarillado			30.239	85.000
Mejorar resultados en el manejo de los residuos sólidos		6.728	44.720	120.000
Fortalecer el manejo administrativo de la empresa				40.000
<b>DESARROLLO ADMINISTRATIVO</b>				
Gestión en Trámites	3.223		25.875	



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
AÑO 2010**

EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
	Recursos Propios	Ley 99	Ley 715	OTROS
<b>DESARROLLO POLÍTICO</b>				
<b>Gestión en Seguridad</b>				
Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local	30.000		27.717	40.000
Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano	3.198	10.661		15.000
Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad				
Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana	23.500			80.000



Fortalecer y mejorar la operatividad del clopad		10.000		
Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse	165.000	10.661		20.000
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>				
<b>Gestión en Educación</b>				
Implementar procesos de diversificación educativa	38.633	30.414	15.661	
Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos	20.000		5.661	
Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo	35.180	20.000	47.057	
<b>Gestión en Salud</b>				
Salud infantil				
Salud sexual y salud reproductiva	3.000			10.080
Salud oral			2.500	
Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables	2.000		2.500	8.580
Enfermedades transmisibles y zoonosis			1.000	5.540



Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades	2.608			23.552
La Nutrición			2.000	2.360
La Seguridad Sanitaria y del Ambiente			1.000	3.360
La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral			1.000	1.500
Régimen subsidiado			654.000	478.000
La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública	7.608	0	664.000	532.972
<b>Gestión en Deporte</b>				
Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos		5.330	12.056	30.000
Mejora la asignación de recursos para la inversión social	20.054			80.000
Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé		37.312	27.000	150.000
<b>Gestión en Cultura</b>				
Fortalecimiento de los procesos culturales	22.082	25982	29.403	85000
Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales	8.000	6000	5.357	2500



<b>Gestión Social y Comunitaria</b>				
Programas adecuados para atención a grupos vulnerables	7.535	20.000	18.550	33.750
Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias		3.859		
Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar	15.824	5.000	15.991	150.000
Fortalecer la planeación en los procesos de juventud		20.500		
Establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud.	6.750			
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
<b>Gestión Turística y Empresarial</b>				
Fortalecimiento de la infraestructura turística	29.849	220.420		80.000
Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales	27.717	17.000		37.000
<b>Gestión Agropecuaria</b>				
Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio	42.642	34.114		75.000



Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local	15.991		25.374	40.000
Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales	3.000			
<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>				
<b>Gestión Ambiental</b>				
Adecuada explotación y uso eficiente del suelo		250.000	35.000	25.000
Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica		10.661	10.000	8.000
Adecuado manejo de los recursos naturales		10.874	30.000	
<b>Gestión en Infraestructura Municipal</b>				
Condiciones de convivencia dignas y mejoradas	152.278	45.000	91.987	950.000
Mejores condiciones para una adecuada movilidad	13.859	10.000		1.500.000
Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados	7.462	30.000	50.000	850.000
<b>Gestión en Servicios Públicos</b>				
Mejorar el sistema de acueducto			76.000	100.000
Mejorar el sistema de alcantarillado			32.000	80.000
Mejorar resultados en el manejo de los residuos solidos		10.000	56.000	120.000
Fortalecer el manejo administrativo de la empresa				50.000
<b>DESARROLLO ADMINISTRATIVO</b>				
Gestión en Trámites	3.320	10.661	16.651	



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
AÑO 2011**

EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
	Recursos Propios	Ley 99	Ley 715	OTROS
<b>DESARROLLO POLÍTICO</b>				
<b>Gestión en Seguridad</b>				
Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local	54.902	8.000	28.549	3.082
Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano	3.294	2.000		23.482
Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad				
Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana	305	20.000		65.629
Fortalecer y mejorar la operatividad del clopad		40.330		1.670
Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse	145.000	25.000		12.645



<b>DESARROLLO SOCIAL</b>				
<b>Gestión en Educación</b>				
Implementar procesos de diversificación educativa	60.392	51.926	20.000	
Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos			15.000	
Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo	36.235		57.500	
<b>Gestión en Salud</b>				
Salud infantil				
Salud sexual y salud reproductiva	3.000			10.080
Salud oral			2.500	
Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables	2.000		2.500	8.580
Enfermedades transmisibles y zoonosis			1.000	5.540
Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades	2.608			23.552
La Nutrición			2.000	2.360
La Seguridad Sanitaria y del Ambiente			1.000	3.360
La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral			1.000	1.500
Régimen subsidiado			680.000	495.000



La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública	7.608	0	690.000	549.972
<b>Gestión en Deporte</b>				
Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos		5.564	10.980	15.000
Mejora la asignación de recursos para la inversión social				130.000
Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé		38.431	27.457	64.000
<b>Gestión en Cultura</b>				
Fortalecimiento de los procesos culturales	22.745	35000	30.285	10173
Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales	5.000		5.518	3350
<b>Gestión Social y Comunitaria</b>				
Programas adecuados para atención a grupos vulnerables	7.714		10.980	35.423
Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias		5.000	5.125	1.161
Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar	16.299	59.051	16.470	76.360
Fortalecer la planeación en los procesos de juventud	7.000			13.500



Establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud.				6.750
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>				
<b>Gestión Turística y Empresarial</b>				
Fortalecimiento de la infraestructura turística	30.745	250.000		28.791
Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales	28.549	20.000		2.224
<b>Gestión Agropecuaria</b>				
Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio	43.921	35.137		7.666
Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local	17.000		30.000	21.308
Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales	5.000			7.000
<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>				
<b>Gestión Ambiental</b>				
Adecuada explotación y uso eficiente del suelo		300.000		10.234
Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica		15.000	71.372	2.692
Adecuado manejo de los recursos naturales		18.000	12.873	3.212



<b>Gestión en Infraestructura Municipal</b>				
Condiciones de convivencia dignas y mejoradas	156.846	80.000	94.747	611.860
Mejores condiciones para una adecuada movilidad	14.274			776.078
Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados	7.686		42.352	262.629
<b>Gestión en Servicios Públicos</b>				
Mejorar el sistema de acueducto			45.288	41.778
Mejorar el sistema de alcantarillado			32.080	47.465
Mejorar resultados en el manejo de los residuos solidos		7.137	47.444	44.263
Fortalecer el manejo administrativo de la empresa				30.375
<b>DESARROLLO ADMINISTRATIVO</b>				
Gestión en Trámites	3.419	10.980	27.451	



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES  
TOTAL AÑOS 2008 – 2011**

EJES DE ACCIÓN Y PROGRAMAS	FUENTES DE FINANCIACIÓN				
	Recursos Propios	Ley 99	Ley 715	OTROS	VR. TOTAL
<b>DESARROLLO POLÍTICO</b>					
<b>Gestión en Seguridad</b>					
Mejorar la política de seguridad ciudadana en el municipio, como eje fundamental para el desarrollo de la economía local	156.652	8.000	102.266	83.082	350.000
Lograr la socialización del manual de convivencia en el área urbana y rural, infundiendo en la comunidad las practicas de un buen ciudadano	12.597	33.011	6.910	53.482	106.000
Operativizar los frentes de seguridad con la participación de la comunidad	30.000	0	0	0	30.000
Gestionar recursos para la seguridad y convivencia ciudadana	24.371	30.000	0	225.629	280.000
Fortalecer y mejorar la operatividad del Clopad	0	85.330	0	16.670	102.000



Implementación estrategias mejoramiento, vigilancia y control en el embalse	621.344	56.011	0	122.645	800.000
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>					
<b>Gestión en Educación</b>					
Implementar procesos de diversificación educativa	194.025	149.630	56.011	0	399.666
Mejorar las condiciones de acceso a medios informáticos	36.925	10.000	41.011	0	87.936
Destinar recursos económicos para fortalecer el acceso al sistema educativo	178.570	38.945	137.117	120.000	474.632
<b>Gestión en Salud</b>					
Salud infantil	0	0	0	0	0
Salud sexual y salud reproductiva	12.000	0	0	40.320	52.320
Salud oral	0	0	10.000	0	10.000
Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables	8.000	0	10.000	34.320	52.320
Enfermedades transmisibles y zoonosis	0	0	4.000	22.160	26.160
Enfermedades Crónicas no transmisibles y discapacidades	10.432	0	0	94.208	104.640
La Nutrición	0	0	8.000	9.440	17.440
La Seguridad Sanitaria y del Ambiente	0	0	4.000	13.440	17.440



La Seguridad en el trabajo y Enfermedades de origen laboral	0	0	4.000	6.000	10.000
Régimen subsidiado	0	0	2.582.284	1.886.913	
La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública	15.216	0	1.313.284	1.054.857	2.383.357
<b>Gestión en Deporte</b>					
Reconocimiento y valoración de la importancia del deporte para los ciudadanos	11.456	21.157	43.386	108.000	184.000
Mejora la asignación de recursos para la inversión social	20.054	0	0	360.000	380.054
Mejora en la cultura (física-corporal) deportiva y recreativa en los habitantes del Municipio de Guatapé	0	146.968	105.332	486.000	738.300
<b>Gestión en Cultura</b>					
Fortalecimiento de los procesos culturales	86.980	122.032	115.815	295.173	620.000
Espacios mejorados para el desarrollo de los procesos culturales	27.050	6.000	21.100	15.850	70.000
<b>Gestión Social y Comunitaria</b>					
Programas adecuados para atención a grupos vulnerables	37.118	76.929	45.780	149.173	309.000
Suficientes procesos formativos y organizativos para las organizaciones comunitarias	0	19.314	12.525	1.161	33.000
Adecuada prestación de servicios en el área de atención y prevención de la violencia intrafamiliar	62.331	84.051	62.986	401.360	610.728
Fortalecer la planeación en los procesos de juventud	13.721	44.940	5.000	18.339	82.000



Establecimiento por acuerdo municipal de la política pública de juventud.	6.750	6.750	6.750	6.750	27.000
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>					
<b>Gestión Turística y Empresarial</b>					
Fortalecimiento de la infraestructura turística	117.574	923.635	0	328.791	1.370.000
Asistencia y apoyo a los sectores involucrados en las actividades turísticas y empresariales	109.176	37.000	0	147.224	293.400
<b>Gestión Agropecuaria</b>					
Fortalecimiento a los productores agropecuarios del municipio	167.963	134.371	0	272.666	575.000
Fortalecimiento institucional para la asistencia técnica agropecuaria local	63.516	0	75.177	186.308	325.000
Promoción y apoyo de actividades pecuarias no tradicionales	19.000	0	0	9.000	28.000
<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>					
<b>Gestión Ambiental</b>					
Adecuada explotación y uso eficiente del suelo	0	891.766	35.000	150.234	1.077.000
Tasa disminuida de enfermedades por contaminación hídrica	0	80.661	173.647	25.692	280.000
Adecuado manejo de los recursos naturales	0	49.631	127.157	18.212	195.000
<b>Gestión en Infraestructura Municipal</b>					
Condiciones de convivencia dignas y mejoradas	599.809	206.000	362.330	2.961.860	4.130.000



Mejores condiciones para una adecuada movilidad	54.588	10.000	0	3.276.078	3.340.666
Espacios para atención a la comunidad construidos o adecuados	29.394	80.000	244.977	1.982.629	2.337.000
<b>Gestión en Servicios Públicos</b>					
Mejorar el sistema de acueducto	0	0	231.222	271.778	503.000
Mejorar el sistema de alcantarillado	0	0	123.535	264.465	388.000
Mejorar resultados en el manejo de los residuos sólidos	0	30.365	191.372	384.263	606.000
Fortalecer el manejo administrativo de la empresa	0	0	0	160.500	160.500
<b>DESARROLLO ADMINISTRATIVO</b>					
Gestión en Trámites	6.533	20.980	52.451	0	79.964



*“Porque el compromiso es de tod@s, Unidos por Guatapé”*